



CUENTA PÚBLICA
LOTA · PERIODO 2023



Estimadas vecinas y vecinos de Lota,

Es con gran satisfacción que me dirijo a ustedes para presentar la cuenta pública de la gestión realizada durante el año 2023 en nuestra querida comuna. Este periodo ha estado marcado por un enfoque proactivo y una inversión estratégica en proyectos que tienen un impacto directo y positivo en nuestra calidad de vida, promoviendo el desarrollo y el bienestar comunitario.

Uno de los aspectos más destacados de este año ha sido la conclusión de varios proyectos importantes, con una inversión significativa que apunta al mejoramiento y desarrollo integral de nuestra comunidad. La adquisición de activos de movilización, como camiones, camionetas y retroexcavadoras, junto con la incorporación de una carpa modular para ferias costumbristas, representa un avance significativo para nuestra comuna, junto a la firma de convenio del proyecto de Mejoramiento del Estadio Fiscal, una inversión de \$4.600 millones para modernizar sus instalaciones y fomentar el deporte en nuestra comuna.

Además, celebro los logros educativos alcanzados en nuestras instituciones. El Liceo Carlos Cousiño ha sido reconocido como Liceo Bicentenario, un hito que destaca su compromiso con la excelencia educativa. Asimismo, la participación activa del Liceo Carlos Cousiño en ADECO refleja nuestro compromiso con la mejora continua de la educación y el desarrollo integral de nuestros jóvenes.

Otro logro destacado es la representación nacional de un equipo científico de estudiantes del Liceo Baldomero Lillo en la COP 28, donde demostraron el impacto positivo de la educación en la acción climática. Este reconocimiento es un testimonio del talento y la dedicación de nuestros estudiantes.

También es importante resaltar la creación del Observatorio Astronómico en la Escuela Bello Horizonte, una iniciativa que enriquece nuestra oferta educativa y promueve el interés por la ciencia en nuestra comunidad.

Además de estos logros, quiero compartir con ustedes el compromiso significativo con la salud y el bienestar de nuestra comunidad. Durante el año 2023, el Departamento de Salud de Lota ha desarrollado una serie de programas y convenios en colaboración con diversas entidades, como el Servicio de Salud Concepción, la Seremi de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social. Estas iniciativas están diseñadas para promover la salud y el bienestar en nuestra comunidad, reflejando un esfuerzo conjunto para abordar las necesidades de salud pública en la región.

Asimismo, hemos dado pasos significativos en materia de seguridad y gestión de emergencias en nuestra comuna. La implementación de diversas medidas, como la coordinación eficiente entre instituciones clave, la capacitación especializada del personal municipal, las campañas educativas de prevención y los patrullajes coordinados, ha fortalecido la seguridad en nuestra ciudad.

En el ámbito de los asuntos religiosos, nuestra comuna ha promovido la integración y el desarrollo comunitario a través de diversas actividades. El Programa Municipal de Asuntos Religiosos ha trabajado en colaboración con los distintos credos de la comuna para fortalecer la unión espiritual. Desde encuentros religiosos en la Carpa Municipal hasta eventos como el traslado simbólico de la Biblia en la Plaza de Armas, hemos celebrado la diversidad religiosa y promovido el diálogo interreligioso en nuestra comunidad.

En resumen, el año 2023 ha sido un año de progreso y avance para nuestra comuna, gracias al compromiso y la colaboración de todos los involucrados. Estoy seguro de que, con nuestro trabajo conjunto, seguiremos construyendo un futuro más próspero, vibrante y seguro para todos nosotros.

¡Lota Vamos Contigo!

Patricio Marchant Ulloa

Alcalde de Lota

Contenido

1.	SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOTA	7
1.1.	INGRESOS MUNICIPALES.....	7
1.2.	GASTOS MUNICIPALES	8
1.3.	DETALLE DE LOS PASIVOS MUNICIPALES	9
1.4.	PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTO AÑO 2023	10
2.	ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL.....	12
2.1.	FORTALECIMIENTO SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL.....	12
2.1.1.	ANTECEDENTES GENERALES DEM 2023	12
2.1.2.	ACCIONES DESTACADAS DEM 2023	15
2.1.3.	AVANCES REALIZADOS DURANTE EL AÑO.....	19
2.2.	FORTALECIMIENTO SECTOR SALUD MUNICIPAL.....	30
2.2.1.	ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LOTA.	30
2.2.2.	BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023	31
2.2.3.	PROGRAMAS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2023.....	32
2.2.4.	APORTE MUNICIPAL AÑO 2023.....	34
2.2.5.	DOTACIÓN RRHH.....	34
2.2.6.	GASTO ANUAL ÍTEM PERSONAL Y BIENES DE USO	35
2.3.	DESARROLLO URBANO.....	36
2.3.1.	Proyectos en el Cementerio Municipal 2023	36
2.3.2.	Departamento de Edificación.....	37
2.3.3.	Departamento de Urbanismo	38
2.4.	TRANSPORTE Y TRÁNSITO PÚBLICO	41
2.4.1.	Permisos de Circulación	41
2.4.2.	Licencias de Conducir	41
2.4.3.	Hechos Relevantes	42
2.5.	DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL.....	43
2.5.1.	CENTRO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN VETERINARIA	43
2.5.2.	OPERATIVOS DE DESRATIZACIÓN EN JUNTAS VECINALES	43
2.5.3.	INFORME DISPOSICIÓN FINAL DE BASURA AÑO 2023	44
2.5.4.	INFORME DISPOSICIÓN FINAL PET Y VIDRIO AÑO 2023	44
2.6.	DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNA DE LOTA	46
2.6.1.	ASISTENCIA SOCIAL	46
2.6.2.	PROGRAMA CULTURA Y PATRIMONIO.	48
2.6.3.	PROGRAMA JÓVENES.....	50
2.6.4.	OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA (OPD).....	58
2.6.5.	SUBSIDIO DISCAPACIDAD PARA MENORES DE 18 AÑOS	63
2.6.6.	OFICINA DE LA MUJER.....	63
2.6.7.	ORGANIZACIONES COMUNITARIAS.....	65

2.6.8.	ACTIVIDADES PROGRAMA 4 A 7	66
2.6.9.	PROGRAMA ADULTO MAYOR	66
2.6.10.	SENDA PREVIENE.....	73
2.6.11.	ASUNTOS RELIGIOSOS.....	77
2.6.12.	PROGRAMA EGIS MUNICIPALIDAD DE LOTA	81
2.6.13.	ASUNTOS INDÍGENAS	82
2.6.14.	Desarrollo Comunitario: Convenio FOMIL 2023	84
3.	GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE.....	92
3.1.	AVANCES DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA	92
3.2.	SEGURIDAD CIUDADANA PRINCIPALES RESULTADOS.....	97
3.2.1.	Proyectos de Seguridad Publica	97
4.	GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA.....	98
4.1.	Cabildo de Seguridad Pública	98
5.	ESTADO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS: INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO	100
5.1.	INICIATIVAS DE INVERSIÓN	100
5.1.1.	Proyectos terminados	102
5.1.2.	Proyectos en adjudicación	105
5.1.3.	Proyectos en Licitación.....	109
5.1.4.	Proyectos en ejecución	111
5.1.5.	Proyectos para firma de convenio	114
5.1.6.	Proyectos en revisión	117
5.1.7.	Proyectos en etapa de postulación 2023	119
5.1.8.	Proyectos en etapa de reevaluación por el GORE.....	122
5.1.9.	Proyectos en etapa de reevaluación por SERVIU.....	122
5.1.10.	Proyectos PMU 2023	123
5.1.11.	Proyectos de PMU en ejecución.....	123
5.1.12.	Proyectos de PMU terminados	125
6.	FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO: AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA.	132
6.1.	Informe sobre fiscalización en terreno a tres proyectos PMU	132
6.2.	Informe sobre auditoria efectuada a los recursos COVID-19 en la ilustre municipalidad de Lota, Realizado por el departamento de auditoria	136
6.3.	Informe final de auditoria coordinada (2023), sobre control de vehículos propios y/o arrendados de la Municipalidad de Lota, realizado el 10 de mayo de 2023.	138
6.4.	Informe final Dirección de Obras Municipales, Por la Contraloría Regional del Biobío..	140
7.	CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES	147
8.	INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.	148
8.1.	INDICADORES EDUCACIONALES.....	148
8.2.	SALUD.....	158

8.2.1.	METAS SANITARIAS	158
8.2.2.	INDICADORES DE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA IAAPS 2023	159
9.	ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.....	161
9.1.	OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.....	161
9.2.	EJECUCIÓN POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS 2023.....	161
9.2.1.	PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Para el año 2023	161
9.2.2.	RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN	162
9.2.3.	INGRESO EN MODALIDAD DE HONORARIOS (SUB. 21.03).....	162
9.2.4.	INGRESO MODALIDAD DE CONTRATA	162
9.2.5.	INGRESO MODALIDAD DE PLANTA	162
9.3.	Técnico jurídico, Juzgado de Policía Local	163
9.3.1.	SELECCIÓN DEL PERSONAL.....	163
9.3.2.	POLÍTICA DE MANTENIMIENTO DE PERSONAL	163
9.3.3.	POLÍTICA DE DESARROLLO DEL PERSONAL	164
9.3.4.	EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.	164
9.3.5.	PROMOCIÓN Y ASCENSO.....	164
9.3.6.	DESVINCULACIONES DEL MUNICIPIO.....	164
9.3.7.	PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES O ENFERMEDADES PROFESIONALES ..	164

Tabla 1:	Ingresos Municipales 2022 - 2023	7
Tabla 2:	Gastos Municipales 2022 - 2023	8
Tabla 3:	Detalle de Pasivos Acumulados.	9
Tabla 4:	Ingresos Presupuesto Inicial / Ingresos Percibidos.....	10
Tabla 5:	Gastos Presupuesto Inicial / Gasto Devengado Acumulado	11
Tabla 6:	Matrícula de las unidades educativas administradas por el DEM para el año 2023	12
Tabla 7:	Haberes Totales por Unidad Educacional 2023	13
Tabla 8:	Resultados del SIMCE 2022 en matemáticas y competencia lectora	14
Tabla 9:	Promedios nacionales de las unidades educativas municipales SIMCE 2022.....	14
Tabla 10:	Matriculas Establecimientos VTF 2022 - 2023	16
Tabla 11:	Alumnos adscritos al Programa de Integración Escolar.....	27
Tabla 12:	Profesionales de la Educación y Asistentes de la Educación que desempeñan funciones de integración.....	28
Tabla 13:	Alumnos Postulados a la Excepcionalidad	28
Tabla 14:	Ingresos Departamento de Salud 2023	31
Tabla 15:	Programas Suscritos Durante el año 2023	32
Tabla 16:	Dotación DAS Lota 2023	34
Tabla 17:	Gasto en Personal y Bienes de uso DAS 2023	35
Tabla 18:	Proyectos Cementerio Municipal 2023.	36
Tabla 19:	Permisos y Recepciones Otorgadas en el año 2023	37
Tabla 20:	Permisos para postular a patentes comerciales 2023	38
Tabla 21:	Certificados Emitidos Urbanismo 2023.....	38
Tabla 22:	Proyectos Ingresados Urbanismo 2023	39
Tabla 23:	Proyectos de Inversión 2023.....	39
Tabla 24:	Resumen de Ordenes 2023 (DOM)	40
Tabla 25:	Permisos de Circulación Emitidos 2023	41
Tabla 26:	Licencias de Conducir 2023.....	41
Tabla 27:	Operativo de Desratización en Juntas Vecinales 2023	43
Tabla 28:	Disposición Final de Basura 2023.....	44
Tabla 29:	Equipos y Maquinarias Adquiridas para el Proyecto de Reciclaje	45
Tabla 30:	Pesajes de PET y Vidrio en la Comuna durante el Año 2023	45

Tabla 31: Actividades Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)	58
Tabla 32: Actividades de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia 2023	59
Tabla 33: Actividades Oficina de la Mujer	64
Tabla 34: Actividades Organizaciones Comunitarias	65
Tabla 35: Actividades Programa 4 a 7	66
Tabla 36: Actividades Programa Adulto Mayor 2023	67
Tabla 37: Convenio de Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional V°17	69
Tabla 38: Actividades Programa Vínculos Eje Diagnostico V°17	72
Tabla 39: EGIS Municipal 2023	81
Tabla 40: Convenio FOMIL 2023.....	84
Tabla 41: Proyectos de Seguridad Pública	97
Tabla 42: Resumen de los proyectos efectuados	100
Tabla 43: Proyectos terminados.....	102
Tabla 44: Proyectos en adjudicación	106
Tabla 45: Proyectos en Licitación	109
Tabla 46: Proyectos en ejecución	111
Tabla 47: Proyectos para firma de convenio	115
Tabla 48: Proyectos en revisión.....	117
Tabla 49: Proyectos en etapa de postulación 2023.....	120
Tabla 50: Proyectos Formulados listos para postulación	121
Tabla 51: Proyectos en etapa de reevaluación por el GORE	122
Tabla 52: Proyectos en etapa de reevaluación por SERVIU.....	123
Tabla 53: Proyectos PMU 2023	123
Tabla 54: Proyectos de PMU en ejecución	124
Tabla 55: Proyectos de PMU terminados	125
Tabla 56: Resultados de la auditoria	136
Tabla 57: gastos realizados por el municipio en el periodo auditado	137
Tabla 58: Número de Permiso de Edificación Duplicados	140
Tabla 59: Saldo bancario cuentas corrientes vigentes de la gestión municipal de la.....	141
Tabla 60: Arquitectos Patrocinantes	141
Tabla 61: Registro laboral Arquitectos Patrocinantes	141
Tabla 62: Detalle solicitudes ingresadas plataforma DOM En Línea período.....	142
Tabla 63: Expedientes sin ficha de control de trámite	143
Tabla 64: Expedientes con actas de observaciones y sin firma de la DOM	144
Tabla 65: Cobro de derechos improcedente	145
Tabla 66: Exención o rebaja de derechos improcedente	146
Tabla 67: Indicadores Escuela Santa María de Guadalupe.....	148
Tabla 68: Indicadores Liceo Baldomero Lillo Figueroa 4to básico.....	149
Tabla 69: Indicadores Liceo Baldomero Lillo Figueroa 2do medio	150
Tabla 70: Indicadores Escuela Básica Konrad Adenauer	150
Tabla 71: Indicadores Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto	151
Tabla 72: Indicadores Escuela Básica Bello Horizonte.....	152
Tabla 73: Escuela Isidora Goyenechea	153
Tabla 74: Escuela Básica Centenario	153
Tabla 75: Indicadores Liceo Thompson Matthews: (4to básico)	154
Tabla 76: Indicadores Liceo Thompson Matthews: (2do Medio)	154
Tabla 77: Indicadores Colegio Ángel De Peredo.....	155
Tabla 78: Indicadores Liceo Carlos Cousiño Goyenechea.....	155
Tabla 79: Indicadores Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos	156
Tabla 80: Indicadores Liceo Comercial Presidente Frei Montalva.....	156
Tabla 81: Metas Sanitarias DAS	158
Tabla 82: INDICADORES DE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA IAAPS 2023	159

1. SITUACIÓN FINANCIERA DE LA MUNICIPALIDAD DE LOTA

1.1. INGRESOS MUNICIPALES

La Tabla 1 de ingresos municipales del año 2023 muestra cambios en comparación con el año anterior. Aunque el total de ingresos registró una ligera disminución del 6%, es esencial analizar detenidamente cada categoría para comprender mejor la situación financiera del municipio.

Se observa un incremento significativo del 19% en los ingresos por permisos y licencias, lo que sugiere una mayor actividad económica en la comuna. Además, la participación en impuesto territorial aumentó en un 18%, reflejando una sólida recaudación en este ámbito.

Por otro lado, los ingresos por recuperación de préstamos experimentaron un notable crecimiento del 137%, indicando una efectiva gestión financiera en esta área específica.

Es importante destacar que la renta de la propiedad aumentó en un 72%, lo que puede atribuirse a una gestión eficiente de los recursos.

Tabla 1: Ingresos Municipales 2022 - 2023

INGRESOS MUNICIPALES	2022 M\$	2023 M\$	VARIACION %
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	896.743	846.615	-6%
PERMISOS Y LICENCIAS	871.345	1.032.611	19%
PARTICIPACIÓN EN IMPUESTO TERRITORIAL – ART. 37 DL	217.051	256.064	18%
OTROS TRIBUTOS	17.382	16.785	-3%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	407.470	440.518	8%
RENTAS DE LA PROPIEDAD	174.522	301.546	72%
OTROS INGRESOS CORRIENTES	304.848	352.195	15%
PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38	9.656.680	10.169.171	5%
RECUPERACIÓN DE PRÉSTAMOS	7.813	18.585	137%
TRANSFERENCIAS PARA GASTOS DE CAPITAL	9.138.735	6.957.163	-24%
TOTAL	21.692.589	20.391.253	-6%

En resumen, la tabla de ingresos municipales proporciona una visión general de la situación financiera del municipio en el año 2023, destacando tanto áreas de mejora como logros significativos en la gestión de los recursos.

1.2. GASTOS MUNICIPALES

La gestión municipal ha mantenido un equilibrio financiero sólido durante el año 2023, como se refleja en la Tabla 2 de gastos. En primer lugar, los gastos en personal han experimentado un aumento del 24,61%, lo cual refleja el compromiso de la municipalidad con su equipo humano y el fortalecimiento de los servicios prestados a la comunidad. Este aumento se ha visto acompañado por un incremento del 21,50% en los bienes y servicios de consumo, lo que indica una mejora en la calidad y cobertura de los servicios municipales ofrecidos a los ciudadanos.

Por otro lado, se ha registrado una disminución del 25,62% en las prestaciones de seguridad social. Esta reducción se debe a una gestión eficiente de los recursos destinados a este rubro, sin comprometer la atención y el apoyo a los beneficiarios. Asimismo, los otros gastos corrientes han experimentado una disminución del 58,73%, lo que demuestra un uso responsable de los recursos municipales.

Es importante destacar que la inversión en iniciativas de inversión ha aumentado en un 13,59%, lo que refleja el compromiso de la municipalidad con el desarrollo y el crecimiento de la comuna. Esta inversión se ha destinado a proyectos clave que buscan mejorar la calidad de vida de los habitantes y fortalecer la infraestructura local.

Tabla 2: Gastos Municipales 2022 - 2023

GASTOS MUNICIPALES	2022 M\$	2023 M\$	VARIACION M\$
GASTOS EN PERSONAL	3.522.440	4.389.500	24,61%
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	3.651.802	4.437.013	21,50%
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	228.816	170.193	-25,62%
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.737.836	2.808.700	2,59%
OTROS GASTOS CORRIENTES	160.400	66.196	-58,73%
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	157.638	245.582	55,78%
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	6.716.197	7.628.814	13,59%
SERVICIO DE LA DEUDA	427.459	569.595	33,25%
TOTAL	17.602.588	20.315.593	0,67

En resumen, la tabla de gastos municipales muestra una gestión financiera responsable y orientada al bienestar de la comunidad, con un equilibrio entre el fortalecimiento de los servicios municipales y la inversión en el desarrollo sostenible de la comuna.

1.3. DETALLE DE LOS PASIVOS MUNICIPALES

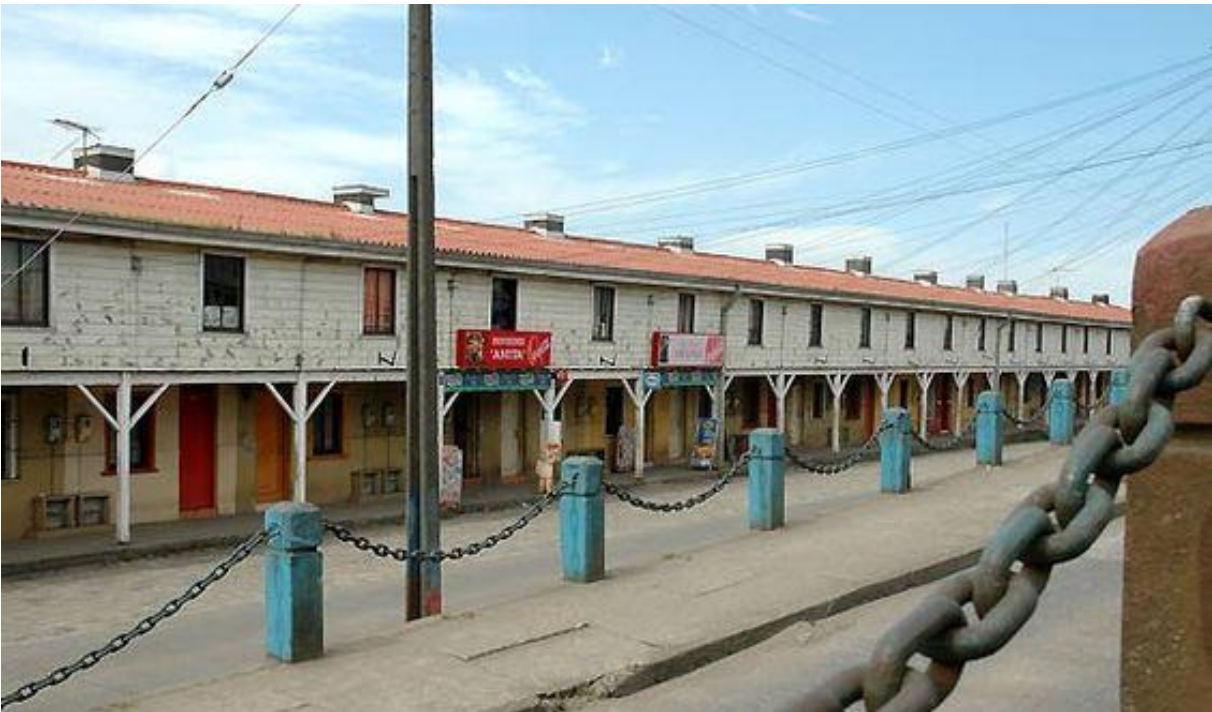
El detalle de los pasivos municipales refleja una gestión financiera sólida y responsable por parte del municipio al cierre del año 2023. Aunque se registran pasivos acumulados por un total de M\$ 951,828, es importante destacar que la mayoría de estos pasivos están asociados a la adquisición de activos no financieros (M\$ 1,806) y a iniciativas de inversión (M\$ 264,849). Estos pasivos están directamente relacionados con el desarrollo y la mejora de la infraestructura y los servicios municipales, lo que demuestra un compromiso con el crecimiento sostenible de la comuna.

Además, los pasivos asociados a bienes y servicios de consumo (M\$ 627,553) representan un gasto necesario para el funcionamiento diario de la municipalidad, asegurando la prestación de servicios básicos a los ciudadanos. Por otro lado, los pasivos relacionados con el servicio de la deuda (M\$ 54,295) se mantienen en un nivel controlado y manejable, lo que indica una gestión prudente de las finanzas municipales.

En resumen, la Tabla 3 de detalle de los pasivos municipales muestra que la municipalidad ha sabido administrar de manera eficiente sus obligaciones financieras, priorizando la inversión en el desarrollo de la comuna y manteniendo un control adecuado sobre su deuda.

Tabla 3: Detalle de Pasivos Acumulados.

DETALLE DE PASIVOS ACUMULADOS	
GESTION MUNICIPAL AL 31-12-2023	
DENOMINACION	MONTO M\$
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	627,553
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	3,325
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	1,806
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	264,849
SERVICIO DE LA DEUDA	54,295
TOTAL PASIVOS ACUMULADOS	951,828



1.4. PREVISIÓN DE INGRESOS Y GASTO AÑO 2023

La previsión de ingresos para el año 2023 refleja una planificación financiera cuidadosa y acertada por parte del municipio. Aunque el presupuesto inicial de ingresos estaba estimado en M\$ 11.160.877, el total de ingresos percibidos durante el año fue de M\$ 20.391.253, lo que representa un aumento significativo y positivo en comparación con las expectativas iniciales.

Este incremento en los ingresos se debe en gran parte a la gestión eficiente de diversas fuentes de financiamiento, por ejemplo, la participación del Fondo Común Municipal, contemplada en M\$ 8.303.524 en el presupuesto inicial, se percibió en su totalidad, alcanzando los M\$ 10.169.171. Además, los ingresos por permisos y licencias superaron las expectativas, alcanzando M\$ 1.032.611 en lugar de los M\$ 937.376 presupuestados.

Es importante destacar que, incluso ante la ausencia de presupuesto inicial para algunos conceptos como los provenientes de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo y del Tesoro Público, el municipio logró gestionar recursos por un total de M\$ 6.952.042 y M\$ 5.122 respectivamente, lo que demuestra una capacidad efectiva para aprovechar oportunidades de financiamiento externo.

En resumen, la tabla de Previsión de Ingresos para el año 2023 refleja una gestión financiera exitosa que ha permitido al municipio superar sus expectativas de ingresos y asegurar una base sólida para el desarrollo y la ejecución de proyectos en beneficio de la comunidad.

Tabla 4: Ingresos Presupuesto Inicial / Ingresos Percibidos.

INGRESOS	PRESUPUESTO INICIAL M\$	INGRESOS PERCIBIDOS M\$
PATENTES Y TASAS POR DERECHOS	1.003.392	846.616
PERMISOS Y LICENCIAS	937.376	1.032.611
OTROS TRIBUTOS	28.382	16.785
C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	132.429	440.518
C X C RENTAS DE LA PROPIEDAD	179.968	301.546
OTROS INGRESOS CORRIENTES Y Saldo inicial	438.517	417.787
RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	119.519	169.122
PARTICIPACIÓN DEL FONDO COMÚN MUNICIPAL – ART. 38	8.303.524	10.169.171
OTROS	12.479	39.933
DE LA SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO REGIONAL Y ADMIN	-	6.952.042
DEL TESORO PÚBLICO	5.291	5.122
TOTAL	11.160.877	20.391.253

Aunque el presupuesto inicial de gastos estaba estimado en M\$ 11.160.877, el total de gastos acumulados al cierre del año fue de M\$ 20.315.592, lo que indica un manejo cuidadoso de los fondos públicos para cumplir con las obligaciones municipales.

Uno de los aspectos destacables es la gestión de los gastos en personal, donde el presupuesto inicial de M\$ 4.604.339 se ejecutó de manera eficiente, acumulando M\$ 4.389.499 al cierre del año.

Asimismo, los gastos en bienes y servicios de consumo, inicialmente presupuestados en M\$ 5.012.302, se mantuvieron bajo control, alcanzando M\$ 4.437.012 al finalizar el período.

Es importante mencionar que, aunque el presupuesto inicial para algunas partidas como las transferencias corrientes y las iniciativas de inversión fue superado, esto se debe en gran medida a la ejecución de proyectos y programas que contribuyeron al desarrollo y bienestar de la comunidad. Por ejemplo, los gastos en iniciativas de inversión, inicialmente presupuestados en M\$ 386.621, alcanzaron M\$ 7.628.814, lo que evidencia el compromiso del municipio con el progreso y la mejora de la infraestructura local.

En resumen, la tabla de Previsión de Gastos para el año 2023 refleja una administración financiera responsable y transparente, en la que se priorizó el cumplimiento de las obligaciones municipales y el desarrollo de iniciativas en beneficio de la comunidad.

Tabla 5: Gastos Presupuesto Inicial / Gasto Devengado Acumulado.

GASTOS	PRESUPUESTO INICIAL M\$	GASTO DEVENGADO ACUMULADO M\$
GASTOS EN PERSONAL	4.604.339	4.389.499
BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	5.012.302	4.437.012
PRESTACIONES DE SEGURIDAD SOCIAL	1.000	170.194
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	927.056	2.808.699
ÍNTEGROS AL FISCO	700	-
OTROS GASTOS CORRIENTES	3.851	66.197
ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	175.008	245.582
INICIATIVAS DE INVERSIÓN	386.621	7.628.814
SERVICIO DE LA DEUDA	-	569.595
SALDO FINAL DE CAJA	50.000	-
TOTAL	11.160.877	20.315.592



2. ACCIONES REALIZADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN DE DESARROLLO COMUNAL

2.1. FORTALECIMIENTO SECTOR EDUCACIÓN MUNICIPAL

El Departamento de Administración de Educación Municipal (DEM), se encarga de proporcionar las condiciones óptimas para la gestión y desarrollo del proceso educacional en los establecimientos educacionales a cargo de la Municipalidad. Este departamento tiene como objetivo principal coordinar y administrar diversas secciones que abarcan aspectos fundamentales del ámbito educacional. Estas secciones incluyen Recursos Humanos, Finanzas, Técnico Pedagógico y Servicios de Apoyo, cada una desempeñando un papel crucial en el cumplimiento de los objetivos educativos y el bienestar de la comunidad escolar.

2.1.1. ANTECEDENTES GENERALES DEM 2023

2.1.1.1. Unidades Educativas

El Departamento de Educación Municipal (DEM) de la Ilustre Municipalidad de Lota juega un papel esencial en la promoción de la educación de calidad en la comunidad. Supervisando 15 unidades educativas que van desde la educación parvularia hasta la educación de adultos, el DEM busca garantizar que todos los estudiantes tengan acceso a oportunidades educativas significativas y transformadoras.

El DEM administra una variedad de establecimientos educativos en la comuna, cada uno con su propia identidad y contribución única al panorama educativo local. Destacan instituciones como el Liceo Baldomero Lillo Figueroa, reconocido por su compromiso con la excelencia académica y el desarrollo integral de los estudiantes. Del mismo modo, el Liceo Thompson Matthews se distingue por su liderazgo en la innovación educativa, implementando programas pioneros para preparar a los estudiantes para los desafíos del siglo XXI.

La Tabla 6 muestra la matrícula de las unidades educativas administradas por el DEM para el año 2023, comparada con el año anterior (2022):

Tabla 6: Matrícula de las unidades educativas administradas por el DEM para el año 2023

UNIDAD EDUCATIVA	MATRICULA 2022	MATRICULA 2023
ESCUELA BÁSICA BELLO HORIZONTE	299	271
ESCUELA ARTÍSTICA ISAÍAS GUEVARA	96	78
LICEO POLITECNICO ROSAURO SANTANA RIOS	262	257
LICEO THOMPSON MATTHEWS	589	528
ESCUELA ESPECIAL LUIS COUSIÑO SQUELLA	69	43
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	127	96
LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENECHEA	822	698
ESCUELA BASICA CENTENARIO	277	262
CEIA SAN LUIS DE POTOSÍ REPUBLICA DE MEXICO	448	377
ESCUELA BASICA COLCURA	169	171
ESCUELA BASICA ISIDORA GOYENECHEA	354	352
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	206	204
LICEO COMERCIAL PRESIDENTE FREI MONTALVA	87	126
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	630	622
LICEO BALDOMERO LILLO FIGUERO	458	495
TOTAL	4893	4580

Es alentador observar que varios establecimientos mantienen una base sólida de estudiantes y continúan ofreciendo una educación de alta calidad. Por ejemplo, el Liceo Baldomero Lillo Figueroa experimentó un aumento en su matrícula, lo que refleja el compromiso de la comunidad con la educación secundaria en la comuna. Además, varios establecimientos han mantenido cifras estables de matrícula, lo que sugiere una sólida confianza en la calidad de la educación proporcionada por el DEM.

2.1.1.2. *Haberes Totales por Unidad Educativa.*

En el marco de la presentación de la cuenta pública de la Municipalidad de Lota, se presenta a continuación una síntesis de los datos referentes al número de funcionarios en enero y diciembre, así como el gasto total del año correspondiente a las diferentes Unidades Educativas. Estos datos son representativos del compromiso de la municipalidad con la gestión eficiente de recursos en el ámbito educativo, reflejando su dedicación para garantizar un entorno propicio para el desarrollo y bienestar de la comunidad estudiantil.

Tabla 7: *Haberes Totales por Unidad Educativa 2023*

U.ED	FUNCIONARIOS ENERO 2023	FUNCIONARIOS DICIEMBRE 2023	GASTO TOTAL DEL AÑO 2023
A-45	107	109	1.755.864.590
A-46	68	62	1.372.698.814
C-47	55	50	1.280.056.327
D-684	96	92	1.277.666.442
D-694	74	75	1.292.089.763
E-683	58	53	1.314.039.204
E-686	46	41	1.301.616.425
E-693	77	75	1.290.664.095
E-701	87	74	1.355.657.304
E-703	92	87	1.340.627.622
F-687	49	51	1.300.713.813
F-696	51	51	1.316.643.440
F-698	37	37	1.302.650.898
F-700	59	58	1.299.486.179
G-692	51	51	1.301.523.987
DEM	93	77	1.279.961.233
BIBLI	4	4	49.116.982
HPV	2	2	40.979.876
PIE	1	1	29.051.724
U.ED	1	11	22.561.692

La presente tabla resume de manera concisa el cambio en el número de funcionarios y el gasto total del año en las diversas Unidades Educativas de la Municipalidad de Lota. Estos datos evidencian el esfuerzo continuo de la municipalidad por gestionar adecuadamente los recursos destinados a la educación, priorizando el apoyo a las instituciones educativas y a la comunidad estudiantil. A través de esta gestión responsable, la municipalidad reafirma su compromiso con la mejora constante de la calidad educativa en la comuna, promoviendo el acceso equitativo a una educación de excelencia para todos los lotinos.

2.1.1.3. Resultados SIMCE 2022

El Sistema de Medición de la Calidad de la Educación (SIMCE) es una evaluación estandarizada que permite medir el nivel de aprendizaje de los estudiantes en distintas áreas curriculares. En el año 2022, se llevaron a cabo mediciones en matemáticas y competencia lectora en las unidades educativas municipales de la comuna de Lota. El análisis de estos resultados proporciona una visión clara del desempeño académico de los estudiantes y las tendencias en el aprendizaje.

La Tabla 8 presenta los resultados del SIMCE 2022 en matemáticas y competencia lectora para las unidades educativas municipales de la comuna de Lota:

Tabla 8: Resultados del SIMCE 2022 en matemáticas y competencia lectora

UNIDAD EDUCATIVA	MATEMATICA	COMPETENCIA LECTORA
ESCUELA BÁSICA BELLO HORIZONTE	226	235
ESCUELA ARTÍSTICA ISAÍAS GUEVARA	243	283
LICEO POLITECNICO ROSAURO SANTANA RIOS	207	215
LICEO THOMPSON MATTHEWS	239	261
ESCUELA ESPECIAL LUIS COUSIÑO SQUELLA	NR	NR
ESCUELA BASICA KONRAD ADENAUER	254	275
LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENECHEA	223	235
ESCUELA BASICA CENTENARIO	217	250
CEIA SAN LUIS DE POTOSÍ REPUBLICA DE MEXICO	NR	NR
ESCUELA BASICA COLCURA	239	243
ESCUELA BASICA ISIDORA GOYENECHEA	252	262
ESCUELA BASICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	245	271
LICEO COMERCIAL PRESIDENTE FREI MONTALVA	217	224
COLEGIO ANGEL DE PEREDO	255	268
LICEO BALDOMERO LILLO FIGUERO	214	243

A continuación, se presenta la Tabla 9 con los promedios nacionales de las unidades educativas municipales para las pruebas de competencia lectora y matemáticas:

Tabla 9: Promedios nacionales de las unidades educativas municipales SIMCE 2022.

PRUEBA	PROMEDIO NACIONAL
COMPETENCIA LECTORA 4° BÁSICO	267
COMPETENCIA LECTORA 2° MEDIO	243
MATEMÁTICAS 4° BÁSICO	250
MATEMÁTICAS 2° MEDIO	252

Estos datos proporcionan un marco de referencia para evaluar los resultados obtenidos por las unidades educativas municipales de la comuna de Lota en el SIMCE 2022.

Se observa que varios establecimientos han logrado resultados que superan los promedios nacionales establecidos por la Agencia de la Calidad de la Educación. Por ejemplo, el promedio nacional para la competencia lectora en 4° básico es de 267, mientras que algunas escuelas

municipales de Lota han alcanzado puntajes incluso más altos, como la Escuela Artística Isaías Guevara.

A pesar de los desafíos impuestos por la pandemia de COVID-19, muchas unidades educativas municipales de Lota han mantenido o mejorado sus resultados en comparación con mediciones anteriores. Esto refleja el compromiso y la dedicación del personal educativo en la comuna para garantizar un alto nivel de aprendizaje entre los estudiantes.

Los resultados más altos en competencia lectora para estudiantes de 4° básico en la comuna de Lota corresponden a la Escuela Artística Isaías Guevara, destacando el éxito de programas educativos específicos implementados en esta institución.

Los puntajes obtenidos en matemáticas y competencia lectora en la mayoría de las unidades educativas municipales de Lota muestran una tendencia positiva en comparación con mediciones anteriores, lo que sugiere un progreso continuo en el desarrollo académico de los estudiantes en la comuna.

2.1.2 ACCIONES DESTACADAS DEM 2023

2.1.2.1. *Impulsando la Educación Infantil en Lota*

Durante el periodo 2023, se llevaron a cabo diversas acciones en relación a avances respecto a funcionamiento normativo de Jardines Infantiles y Salas Cuna de la comuna de Lota, apoyo a desarrollo de funcionamiento de colegios municipalizados de la comuna y propuestas de proyectos, de acuerdo a la actual normativa, necesidades y avances innovadores en la comuna de Lota.

Se desarrollaron diversas acciones, con la finalidad de obtener diverso tipo de documentación legal como:

- Títulos de dominio
- Permisos sanitarios
- Certificados de funcionamiento

Además, se llevaron a cabo diversos informes en relación a inspecciones por parte de la SEREMI de Educación y actas desarrolladas para levantamiento de inspecciones, aprobadas en el caso de dos unidades educativas, Luna Sol y Entre Bosques.

Actualmente, se cuenta con un establecimiento en proceso de desarrollo llamado Sala Cuna Cielo Azul, cuyo proyecto de ejecución ha sido adjudicado. También se encuentra en proceso de postulación el establecimiento FAS, Jardín Infantil y Sala Cuna Entre Bosques de Colcura, el cual está en espera debido a la gestión y actualización de la documentación legal para su traspaso a los Servicios Locales de Educación y Protección. Además, se están planificando mejoras para este último establecimiento, que incluyen trabajos en la canalización, limpieza, instalación de cierre perimetral y poda de árboles. Estas acciones no solo contribuirán a la seguridad y durabilidad de la infraestructura, sino que también cumplirán con los requisitos solicitados por la Subsecretaría de Educación Parvularia para el proceso de traspaso.

Para la Sala Cuna Luna Sol, se ha implementado un proyecto de extensión horaria con el objetivo de mejorar la atención a los párvulos, sus familias y la comunidad en general. Este proyecto busca generar una mejor utilización de los recursos disponibles, promoviendo la recuperación y optimización de los mismos. Además, se ha realizado la debida mantención de las áreas verdes e infraestructura para asegurar un ambiente adecuado y seguro para los niños y niñas que asisten al establecimiento.

El Jardín Infantil y Sala Cuna Estrella Luminosa ha reunido los documentos requeridos para obtener el comodato de arriendo, los cuales serán presentados durante el mes de marzo, lo que permitirá una extensión de uso de terreno por 20 años.

En la actualidad, se encuentra en etapa de postulación a recursos para la implementación de un proyecto de Atención Integral destinado a niños y niñas diagnosticados con TEA, el cual se llevará a cabo en las dependencias del Liceo Industrial de Lota.

2.1.2.2. Matriculas Establecimientos VTF 2022 - 2023

La Tabla 10 que se presenta a continuación ofrece un análisis detallado de las matrículas en los establecimientos de la modalidad de Vía Transferencia de Fondos (VTF) durante los años 2022 y 2023 en la comuna de Lota. Estos establecimientos, que incluyen salas cuna y jardines infantiles, desempeñan un papel fundamental en la educación y el cuidado de los niños y niñas de la comunidad. El siguiente informe proporciona una visión general de la evolución de las matrículas en estos centros educativos, destacando los cambios y tendencias observadas durante este período.

Tabla 10: Matriculas Establecimientos VTF 2022 - 2023

ESTABLECIMIENTOS VTF	MATRÍCULA 2022	MATRÍCULA 2023
SALA CUNA CIELO AZUL	13	13
SALA CUNA LUNA SOL	20	13
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ENTRE BOSQUES	48	48
JARDÍN INFANTIL Y SALA CUNA ESTRELLA LUMINOSA	48	48
TOTAL	129	122

2.1.2.3. Actividades Extraescolares.

Gracias al compromiso de los profesores coordinadores extraescolares de las unidades educativas y los monitores del Departamento de Educación Municipal de Lota, se ha logrado una participación activa en diversas actividades programadas desde el Instituto Nacional del Deporte (IND) y la Red de Coordinadores Extraescolares de la provincia. Durante el segundo semestre del año, el enfoque de la Coordinación de Educación Extraescolar se centró en la ejecución de una variedad de actividades y procesos, los cuales resaltan el compromiso y la diversidad de oportunidades ofrecidas a los estudiantes.

Procesos y Actividades Comunes Extraescolares:

- **Día Mundial de la Educación Física y el Deporte - Caminata Recreativa:** En abril, se organizó una emocionante caminata recreativa en el Parque Metropolitano de Concepción, donde 40 alumnos de las Escuela Konrad Adenauer y Baldomero Lillo Figueroa participaron en una caminata desde el Cerro Caracol hasta Torre Bismarck, fortaleciendo la colaboración intercomunal.
- **Etapas Comunes IND Juegos Deportivos Escolares:** Durante abril y mayo, así como en julio, se llevó a cabo una serie de competencias deportivas en diversas disciplinas, con la participación entusiasta de 593 alumnos de 5 Liceos y 7 Unidades Educativas Básicas.
- **Muestra Comunal de Cueca Escolar:** En septiembre, se celebró una vibrante muestra de cueca en el Gimnasio Municipal de Lota, donde 52 alumnos de unidades educativas básicas y 18 alumnos de enseñanza media demostraron sus habilidades en las categorías Huasa y lugareña, promoviendo la cultura local.

- **Revitalización de la Orquesta Sinfónica Juvenil de Lota:** Desde octubre hasta diciembre, se llevaron a cabo inscripciones y audiciones para integrar la Orquesta Sinfónica Estudiantil, seguidas de clases personalizadas de formación instrumental y ensayos, culminando con la integración exitosa de 35 alumnos, fomentando así el talento musical en la comunidad.
- **Feria del Mundo Joven - Etapa Comunal, Provincial y Regional:** Durante octubre y noviembre, se organizó un concurso en línea en Voz declamación y pintura, en el cual participaron 22 alumnos de la comuna, promoviendo la creatividad y expresión artística entre los jóvenes.
- **Semana del Niño - Cross Country Comunal:** En el Parque Isidora Goyenechea Gallo, se llevó a cabo una emocionante actividad, organizada por el departamento de educación, el Rotary Club de Chile y la Fundación Pro-cultura, con la participación activa de 50 alumnos en diferentes categorías, fomentando el espíritu deportivo y la camaradería.
- **Muestra Comunal de Gimnasia Infantil:** En noviembre, se realizó una gala de gimnasia artística en la cual 40 alumnos demostraron sus destrezas y habilidades físicas, promoviendo la actividad física y el trabajo en equipo entre los jóvenes de la comuna.

Talleres Comunales de Educación Extraescolar 2023

Durante el año 2023, se ofrecieron diversos talleres que beneficiaron a un total de 431 alumnos, quienes participaron activamente en actividades deportivas y culturales en distintos espacios comunitarios y educativos de la comuna de Lota:

- **Gimnasia Artística:** Un total de 70 alumnos se beneficiaron de este taller, el cual se llevó a cabo en el Gimnasio Municipal, el Polideportivo y el espacio cultural Ángel de Peredo.
- **Voleibol:** Un total de 76 alumnos participaron en el taller de voleibol, realizado en el Gimnasio Municipal y en el Liceo A-45.
- **Básquetbol:** Con la participación de 50 alumnos, el taller de básquetbol se desarrolló en el Ángel de Peredo, el Centenario y otros espacios deportivos.
- **Fútbol:** Un total de 110 alumnos se sumaron al taller de fútbol, llevado a cabo en el Polideportivo, la Cancha San Martín, la Cancha Rolando del Río y el Liceo A-46.
- **Atletismo:** 18 alumnos participaron en el taller de atletismo, que tuvo lugar en el Gimnasio Municipal.
- **Kick Boxing:** Este taller contó con la participación de 39 alumnos y se desarrolló en el Liceo Comercial.
- **Orquesta Sinfónica Juvenil (Cuerdas, Vientos, Percusión):** Un total de 35 alumnos se unieron a este taller, que se llevó a cabo en el Teatro de Lota, fomentando así el talento musical entre los jóvenes de la comuna.
- **Reiki:** 33 alumnos se beneficiaron del taller de Reiki, el cual se realizó en la Escuela Isaías Guevara Soto y el Liceo Baldomero Lillo F.

Estos talleres no sólo promovieron el desarrollo físico, artístico y cultural de los estudiantes, sino que también fomentaron el trabajo en equipo, la disciplina y el sentido de pertenencia a la comunidad educativa de Lota.

Participación Destacada en Juegos Deportivos Escolares:

Durante el año 2023, se llevó a cabo una activa participación de los establecimientos educativos de la comuna de Lota en los Juegos Deportivos Escolares organizados por el Instituto Nacional de

Deportes (IND). A continuación, se presentan las estadísticas de participación de los estudiantes en las categorías Sub 14 y Sub 17:

- **Categoría Sub 14:** En la categoría Sub 14, diversos establecimientos participaron en disciplinas como fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano y atletismo. Destaca la participación de la Escuela Kornrad Adenauer en múltiples disciplinas, así como el compromiso de los alumnos de la Escuela Thompson Matthews y el Liceo Centenario. En total, 383 alumnos representaron a la comuna en estas competencias, evidenciando el entusiasmo y la dedicación de la juventud lotina por el deporte.
- **Categoría Sub 17:** En la categoría Sub 17, los estudiantes de los diferentes establecimientos demostraron su talento en disciplinas como fútbol, baloncesto, voleibol, balonmano, ajedrez y atletismo. Es destacable la participación del Liceo Industrial y el Liceo Carlos Cousiño en múltiples disciplinas, así como el compromiso del Liceo Bello Horizonte y el Liceo Baldomero Lillo. Un total de 210 alumnos representaron a la comuna en estas competencias, mostrando su habilidad y dedicación en cada encuentro.
- **Programa "Crecer en Movimiento 2023":** Además de los Juegos Deportivos Escolares, es importante resaltar la participación de las escuelas en el programa "Crecer en Movimiento 2023". Este programa, que promueve el desarrollo físico y deportivo de los niños, ha sido implementado en instituciones como la Escuela Valle Colcura y la Escuela Bello Horizonte. En estas escuelas, se imparte el componente "Escuela de Iniciación. Del juego al deporte", dirigido a niños de 7 a 11 años, ofreciendo un espacio para su desarrollo integral y fomentando la actividad física y el juego como herramientas educativas fundamentales para su crecimiento.

2.1.2.4. Transformación Liceo Carlos Cousiño en Liceo Bicentenario

El Liceo Carlos Cousiño ha alcanzado un hito significativo al adjudicarse la distinción de Liceo Bicentenario en el proceso de postulación 2023. Su proyecto, desarrollado con estándares de excelencia tanto pedagógica como de infraestructura, lo ha posicionado en el top ten de una selecta lista de más de un centenar de nuevos Liceos Bicentenario para Chile. Esta transformación lo convierte en el primer Liceo Bicentenario de la Educación Municipal de Lota, asegurando una asignación de 110.000.000 de pesos para invertir en mejoras tanto físicas como en la calidad de la enseñanza.

2.1.2.5. Participación destacada en ADECO

El compromiso del Liceo Carlos Cousiño con la mejora continua de la educación se refleja en su participación activa en la Asignación de Desempeño Colectivo (ADECO). Esta iniciativa, que potencia el liderazgo directivo y el trabajo en equipo, ha contribuido significativamente al mejoramiento de los aprendizajes de los estudiantes durante el año 2023.

2.1.2.6. Representación nacional en la COP 28

Un equipo científico de estudiantes del Liceo Baldomero Lillo ha obtenido un reconocimiento excepcional al ser nominado para representar a Chile en la COP 28. Su innovador proyecto, centrado en el reciclaje de desechos de la feria de Lota, ha sido destacado a nivel nacional por su relevancia y potencial para abordar el cambio climático. En la cumbre mundial del cambio climático en Dubai, la delegación chilena logró el segundo lugar entre los países latinoamericanos, demostrando el impacto positivo de la educación en la acción climática.

2.1.2.7. Creación de Observatorio Astronómico

La Escuela Bello Horizonte ha fortalecido su compromiso con la excelencia educativa al establecer su propio observatorio astronómico en colaboración con el sector privado. Esta iniciativa no solo enriquece el proyecto educativo de la escuela, sino que también promueve la formación en astronomía dentro de la comunidad lotina. El observatorio no solo se utiliza para impartir clases de ciencias, sino que también está abierto a la comunidad, permitiendo a todos adentrarse en el fascinante mundo de la observación astronómica.

2.1.3 AVANCES REALIZADOS DURANTE EL AÑO

2.1.3.4. Convenios DEM 2023

Entrega del Furgón Escolar para la Escuela Especial Luis Cousiño Squella

En un momento significativo para la comunidad educativa de la Escuela Especial Luis Cousiño Squella, se llevó a cabo la ceremonia de entrega oficial del furgón escolar destinado exclusivamente para los estudiantes de este establecimiento. Este acontecimiento, presidido por el alcalde Patricio Marchant Ulloa, el director ejecutivo del Servicio Local Andalién Costa, Ramón Jara Zavala, el director del Departamento de Educación Bernardo Olave, y el director de la escuela, Demetrio Contreras Calzadilla, marca un hito importante en el compromiso municipal con la inclusión y accesibilidad educativa.

La adquisición de este furgón fue posible gracias a una donación generosa de la familia Cousiño a través de la Fundación Loreto Cousiño, la cual se complementó con recursos municipales destinados a mejorar las condiciones de transporte de los estudiantes con necesidades especiales. La gestión del alcalde Marchant permitió concretar esta donación, evidenciando el compromiso de la municipalidad con la educación inclusiva y el bienestar de todos los alumnos.

Con una inversión total de 20 millones de pesos, este furgón escolar no solo representa un medio de transporte, sino también una herramienta vital para garantizar la comodidad, seguridad y accesibilidad de los estudiantes durante sus traslados hacia y desde el establecimiento educativo. Más allá de su función práctica, este vehículo simboliza el compromiso compartido de la comunidad educativa con el éxito y desarrollo integral de cada alumno. Se espera que esta nueva adquisición facilite el acceso a la educación y promueva la igualdad de oportunidades para todos los estudiantes, inspirándolos a perseguir sus sueños y alcanzar sus metas educativas con confianza y determinación.

Convenio JUNAEB

El programa de Habilidades para la Vida (HPV) implementado por JUNAEB en colaboración con la Municipalidad de Lota ha demostrado impactos significativos en el desarrollo socioemocional y académico de los estudiantes. Durante el año 2023, se evidenciaron los siguientes resultados:

- **Disminución de Conductas Desadaptativas:** Se observó una reducción significativa en conductas desadaptativas entre los estudiantes participantes del programa, en comparación con aquellos que no formaron parte de él. Esto se reflejó especialmente en aspectos como agresividad, hiperactividad, dificultades de atención y concentración, lo que incidió positivamente en su rendimiento académico y en su capacidad para relacionarse y adaptarse al entorno escolar.
- **Promoción del Bienestar Psicosocial:** La estrategia promocional del programa HPV fue percibida como una herramienta efectiva para promover el bienestar psicosocial en escuelas ubicadas en contextos de vulnerabilidad. Se destacó su capacidad para estimular

interacciones positivas y propiciar un ambiente de cambio, contribuyendo así al desarrollo personal y social de los estudiantes.

El análisis del trabajo realizado durante el año 2023 revela una serie de acciones llevadas a cabo en el marco del convenio entre JUNAEB y la Municipalidad de Lota:

- **Continuidad durante la Pandemia:** A pesar de los desafíos derivados de la pandemia, el programa HPV mantuvo su vinculación con las comunidades educativas, ofreciendo apoyo en materia de salud mental durante el periodo de clases remotas.
- **Énfasis en el Acompañamiento Socioemocional:** Al retomar las clases presenciales, el programa HPV reforzó su enfoque en el acompañamiento socioemocional de los establecimientos educacionales, en línea con las orientaciones entregadas por JUNAEB y el MINEDUC.
- **Renovación del Equipo Profesional:** Se incorporaron tres nuevos profesionales al equipo, lo que permitió fortalecer las capacidades y motivación para seguir siendo un aporte en las escuelas.
- **Acciones Específicas del HPV III:** El programa HPV III se centró en el desarrollo de competencias socioemocionales, académicas y en el fortalecimiento de las trayectorias educativas de los estudiantes. Se llevaron a cabo actividades promocionales, preventivas y especializadas, con el objetivo de potenciar el bienestar y el éxito educativo de los alumnos.

Un factor clave en el éxito del programa durante el año 2023 fue el presupuesto asignado para el convenio, con un aporte significativo de \$93.468.000 provenientes de JUNAEB. Este financiamiento permitió la implementación de programas innovadores, la provisión de apoyo especializado y la creación de oportunidades transformadoras para los estudiantes.

Los liceos focalizados por el programa HPV III durante el año 2023 fueron:

- Liceo Bicentenario Carlos Cousiño Goyenechea.
- Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos.
- Liceo Comercial Pdte. Frei Montalva.
- Liceo Baldomero Lillo Figueroa.
- Escuela Thompson Matthews

El convenio entre JUNAEB y la Municipalidad de Lota ha sido fundamental para la implementación exitosa del programa HPV, permitiendo abordar de manera integral las necesidades socioemocionales y educativas de los estudiantes, y contribuyendo así al fortalecimiento del sistema educativo en la comuna.

2.1.3.5. Líneas de Trabajo DEM 2023

CONVIVENCIA ESCOLAR

En cuanto a la convivencia escolar, el municipio se enorgullece de contar con un Encargado Comunal de Convivencia Escolar, quien trabaja para promover un ambiente escolar armonioso y seguro.

En todas las Unidades Educativas, se ha fortalecido la red de apoyo con:

- Encargados de Convivencia Escolar, dedicados a cultivar un entorno positivo y acogedor para los estudiantes.
- Duplas psicosociales, listas para brindar apoyo emocional y psicológico a quienes lo necesiten.
- Planes de Gestión de Convivencia Escolar, diseñados para promover el respeto, la tolerancia y la resolución pacífica de conflictos.

- Protocolos de Activación, que garantizan una respuesta efectiva ante cualquier situación que afecte la convivencia en las escuelas.
- Redes intersectoriales sólidas, colaborando estrechamente con otros actores clave para abordar de manera integral los desafíos de la convivencia escolar.

Estas iniciativas reflejan el compromiso del municipio con el bienestar y el desarrollo integral de los estudiantes, creando un ambiente propicio para su crecimiento personal y académico. A continuación, se detallarán cada una de estas actividades para conocer cómo contribuyen al fortalecimiento de la comunidad escolar.

ACTIVIDADES COMUNALES 2023

Capacitación sobre Reglamentos Internos y Mediación, desarrollado por la Superintendencia de Educación Municipal.

El Departamento de Educación Municipal, a través del área de Convivencia Escolar DEM, organizó una destacada jornada de capacitación centrada en los "Reglamentos Internos y Mediación". En esta ocasión, se contó con la valiosa participación de la Superintendencia de Educación de la Región del Bío-Bío.

La convocatoria reunió a Equipos de Convivencia Escolar e Inspectores Generales de las unidades municipales, así como también de establecimientos particulares subvencionados. Este evento se destacó por brindar una oportunidad única para fortalecer el conocimiento y las habilidades en temas fundamentales para la promoción de una convivencia escolar positiva y efectiva. Esta jornada de capacitación refleja el compromiso del Departamento de Educación Municipal con la mejora continua de las prácticas educativas y el bienestar integral de la comunidad escolar.



"8vo ENCUENTRO COMUNAL DE LIDERES ESTUDIANTILES",

En esta destacada ocasión, contamos con la honorable presencia de la primera autoridad comunal, Don Patricio Marchant, quien compartió unas inspiradoras palabras sobre su trayectoria personal, desde su etapa como estudiante hasta convertirse en Alcalde de nuestra comuna.

El evento estuvo protagonizado por la ONG CONTRACOLTURA, quien ofreció una serie de actividades destinadas a potenciar el liderazgo estudiantil entre los jóvenes dirigentes de sus cursos y unidades académicas. Entre las actividades destacadas se incluyeron:

- Taller de liderazgo: un espacio diseñado para el desarrollo de habilidades y competencias que fomentan el liderazgo entre los estudiantes.
- Entrevista a jóvenes deportistas destacados: se tuvo el privilegio de escuchar las experiencias y logros de jóvenes deportistas destacados, en esta ocasión, del equipo de básquetbol de la Udec.
- Stand Up de motivación al cambio: una sesión llena de energía y motivación, destinada a inspirar a los estudiantes a impulsar cambios positivos en sus entornos y comunidades.

Esta iniciativa refleja el compromiso con el desarrollo integral de nuestros estudiantes y el fomento de habilidades que les permitan liderar y contribuir positivamente a la sociedad.



Reunión comunal de Convivencia Escolar.

En esta ocasión, se estableció un calendario de participación de las comunidades educativas en el diseño y actualización de los instrumentos de gestión, tales como el Reglamento Interno, Protocolos, Plan de Gestión de la Convivencia Escolar, PME, entre otros. Además, se acordaron una serie de actividades comunales para fortalecer el trabajo colaborativo:

8vo Encuentro Comunal de Líderes Estudiantiles: En este evento, que contará con la participación de la ONG Contracooltura, se brindará un espacio para que los líderes estudiantiles expongan sus ideas y propuestas.

Jornada de capacitación en Reglamentos Internos y Protocolos: La Superintendencia de Educación de la Región del Biobío será la encargada de exponer sobre estos temas fundamentales.

Charla sobre Educación Socioemocional, Método Ruler: Se contará con la destacada participación de Ruth Castillo, del Centro de Inteligencia Emocional de la Universidad de Yale, quien ofrecerá una charla sobre este importante método desde España.

Capacitación comunal sobre derivaciones, denuncias y medidas cautelares: Esta actividad abordará aspectos importantes relacionados con la gestión de situaciones delicadas en el ámbito escolar, como derivaciones, denuncias y medidas de protección.

Estas actividades buscan fortalecer la colaboración y el trabajo conjunto entre las comunidades educativas, con el objetivo de promover un ambiente escolar seguro, inclusivo y propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes.



Curso Certificado de VIF y Violencia de Género.

El Departamento de Educación Municipal, a través de su área de Convivencia Escolar, ha desarrollado un curso certificado sobre Vif, Vulneración de derechos y Violencia de Género. Esta iniciativa tiene como objetivo capacitar tanto a padres y apoderados como a equipos de convivencia escolar en la normativa vigente relacionada con la Violencia Intrafamiliar y de Género.

El curso, gestionado por el Departamento de Educación Municipal, se llevó a cabo el sábado 07 de octubre, en el salón azul Dem, brindando a los participantes la oportunidad de adquirir conocimientos fundamentales y herramientas prácticas para abordar estas temáticas de manera efectiva. ¡Una invaluable contribución para promover entornos escolares seguros y libres de violencia!



Conferencia Internacional sobre Aprendizaje Socioemocional, Método Ruler

El 24 de noviembre, el Departamento de Educación Municipal tuvo el honor de recibir a la destacada Doctora en Psicología Ruth Castillo Gualda, representante para Hispanoamérica del Centro de Inteligencia Emocional de la Universidad de Yale. La audiencia fue guiada por la Dra. Castillo Gualda a través de una reflexión profunda sobre la importancia de la inteligencia emocional y cada una de las herramientas del método Ruler.

Los participantes fueron testigos de cómo este innovador método, respaldado por datos científicos, puede mejorar tanto el aprendizaje como el clima escolar. La conferencia estuvo dirigida a profesionales psicólogos, trabajadores sociales y encargados de convivencia escolar de todas las unidades educativas de la comuna.

Este evento enriquecedor fortaleció el compromiso de todos los participantes con la creación de entornos educativos emocionalmente inteligentes. Se agradece a todos los asistentes por su contribución a este importante paso hacia adelante en la comunidad educativa. Se invita a continuar trabajando juntos para construir un futuro brillante para los estudiantes.



Programa Brave Up de convivencia escolar completamente gratis

El Departamento de Educación Municipal, a través de su área de Convivencia Escolar Comunal, ha logrado un hito significativo al asegurar de manera completamente gratuita la plataforma de convivencia escolar BRAVE UP para la Escuela Básica Centenario.

Esta plataforma no solo proporciona herramientas para identificar la dinámica de las relaciones interpersonales en cada curso, sino que también ofrece un diagnóstico detallado. Este análisis permitirá a los educadores anticipar y prevenir conflictos en las aulas, promoviendo así un ambiente escolar más armónico y propicio para el aprendizaje. ¡Una iniciativa que sin duda fortalecerá la comunidad educativa y mejorará la experiencia de los estudiantes!

BRAVE UPI

¡MEJOREMOS LA CONVIVENCIA ESCOLAR!

Con BRAVE UPI! lograrás desarrollar un comportamiento sano en el espacio presencial y digital, gracias a sus múltiples herramientas que se encargan de predecir, detectar y combatir el acoso escolar.



[Obten Demo](#)

El Rol de la UTP y Convivencia Escolar en el SLEP: Consideraciones Técnicas para el Acompañamiento

El 26 de octubre, se llevó a cabo el enriquecedor conversatorio "El Rol de la UTP y Convivencia Escolar en el SLEP: Consideraciones Técnicas para el Acompañamiento". Este evento contó con la distinguida presencia de Giulietta Vaccarezza G., Jefa técnica del SLEP Andalien Sur, y su equipo.

Durante esta reunión, los UTPs de la comuna, en colaboración con los equipos de convivencia escolar, se dedicaron a actualizar las herramientas y procedimientos de acompañamiento de las UTP en los SLEP, en preparación para el traspaso. Fue una oportunidad invaluable para fortalecer la coordinación y mejorar las prácticas, en aras de garantizar un ambiente educativo óptimo y efectivo.



"Feria Vocacional Comunal" organizada por Hpv3 / Convivencia Escolar Dem.

En la oportunidad se hicieron presentes, prestigiosas casas de estudio (Universidad de Concepción, del BioBio, Católica de la Santísima Concepción, Universidad Adventista, Santo Tomas, Carabineros, entre otras instituciones).

Agradecer particularmente la presencia del Liceo Comercial Pdte. Frei Montalva, Liceo Politécnico Rosaura Santana Ríos, Escuela Especial Luis Cousiño Squella y al Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, quienes se lucieron con su presencia.



"Feria de Educación y Salud, cuidarnos es una forma de querernos".

El Departamento de Educación Municipal, en colaboración con la Seremi de Educación de la Región del Biobío, el Hospital de Lota y Das, deslumbró con una nueva y emocionante actividad. En este emocionante evento, la Seremi de Educación, Elizabeth Chávez Bravo, el Director de la Superintendencia de Educación, Sr. Carlos Martínez Méndez, y la Sra. Mireya Aguilera Campos, en representación del Alcalde de la Comuna, Don Patricio Marchant Ulloa, estuvieron presentes.

La feria tuvo un propósito claro: promover y prevenir una salud sexual y reproductiva informada y saludable, involucrando una amplia gama de sectores y su oferta programática. ¡Una iniciativa vibrante que refleja nuestro compromiso con el bienestar integral de nuestra comunidad!



2.1.3.1 PROGRAMAS

PROGRAMA DE INTEGRACIÓN AÑO 2023

El Programa de Integración Escolar (PIE) es una iniciativa clave para garantizar una educación inclusiva y de calidad para todos los estudiantes. Este programa, liderado por el Departamento de Educación Municipal, ofrece una serie de beneficios y apoyos que impactan positivamente en el desarrollo académico y personal de los alumnos.

Entre los beneficios que ofrece el PIE se encuentran:

- **Igualdad de Oportunidades:** El PIE asegura que todos los estudiantes tengan acceso a una educación de calidad, independientemente de sus necesidades educativas.
- **Apoyos Especializados:** Proporciona recursos, apoyos técnicos y profesionales adaptados a las necesidades individuales de los estudiantes, incluyendo estrategias pedagógicas diversificadas, personal especializado y materiales educativos pertinentes.
- **Promoción de la Inclusión:** Fomenta un ambiente inclusivo en el aula, donde se valora la diversidad y se respeta la singularidad de cada estudiante.
- **Éxito Académico:** Contribuye al éxito académico de los estudiantes al proporcionarles los recursos y apoyos necesarios para superar obstáculos y alcanzar su máximo potencial de aprendizaje.
- **Acompañamiento Integral:** Además de apoyar los aspectos académicos, el PIE también ofrece apoyo emocional y social para garantizar el bienestar integral de los estudiantes.

Durante el año 2023, un total de 1,242 alumnos fueron beneficiados por el PIE en las diferentes Unidades Educativas de la comuna. Este programa representa el compromiso de la municipalidad con la educación inclusiva y el desarrollo integral de todos los estudiantes, asegurando que reciban la atención y el apoyo necesarios para alcanzar su pleno potencial.

Tabla 11: Alumnos adscritos al Programa de Integración Escolar.

	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	MATRICULA ADSCRITA
1	LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENCHEA	162
2	LICEO POLITÉCNICO ROSAURO SANTA RÍOS	76
3	LICEO COMERCIAL PTE. FREI MONTALBA	41
4	SAN LUIS DE POTOSÍ REP. DE MÉXICO(CEIA	95
5	LICEO BALDOMERO LILLO FIGUEROA	127
6	ESC. ISIDORA GOYENCHEA GALLO	112
7	ESC. BÁSICA SANTA MARIA DE GUADALUPE	64
8	ESC. BÁSICA KONRAD ADENAUER	50
9	ESC. BÁSICA BELLO HORIZONTE	96
10	ESC. BÁSICA VALLE COLCURA	64
11	ESC. BÁSICA CENTENARIO	65
12	LICEO THOMPSON MATTHEW	110
13	ESC. BÁSICA ÁNGEL DE PEREDO	137
14	ESC. BÁSICA CARABINERO ISAÍAS GUEVARA	43
	TOTAL	1.242

La Tabla 12 muestra la cantidad de profesionales y asistentes de la educación en diferentes establecimientos. Proporciona una visión de los recursos humanos disponibles en cada institución.

Tabla 12: Profesionales de la Educación y Asistentes de la Educación que desempeñan funciones de integración

	NOMBRE DE ESTABLECIMIENTO	ED. DIFERENCIAL	PSICÓLOGO	FONOAUDIÓLOGO	ASISTENTE SOCIAL	INTERPRETE DE SEÑAS	KINESIÓLOGO	ASISTENTE DIFERENCIAL
1	LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENCHEA	8	1	1	-	1	-	2
2	LICEO POLITÉCNICO ROSAURO SANTA RÍOS	4	1	1	-	-	-	-
3	LICEO COMERCIAL PTE. FREI MONTALBA	3	1	1	-	-	-	-
4	C.E.I.A SAN LUIS DE POTOSÍ REP. DE MÉXICO	5	1	1	-	1	-	2
5	LICEO BALDOMERO LILLO FIGUEROA	8	2	1	1	-	-	-
6	ESC- ISIDORA GOYENCHEA GALLO	11	1	2	-	1	-	1
7	ESCUELA STA. MARÍA DE G.	4	1	1	-	-		1
8	ESCUELA KONRAD ADENAUER	4	1	1	1	-	1	2
9	ESCUELA BÁSICA BELLO H.	9	1	1	1	-		-
10	ESCUELA VALLE COLCURA	5	1	1	-	-	-	2
11	ESCUELA CENTENARIO	5	1	1	-	-	-	2
12	LICEO THOMPSON MATTHEW	8	1	2	1	-	-	1
13	ESCUELA ÁNGEL DE PEREDO	10	2	1	-	-	-	-
14	ESCUELA ISAÍAS GUEVARA SOTO	5	1	1	-	-	-	2
	TOTAL	89	15	16	4	3	1	13

ALUMNOS POSTULADOS A LA EXCEPCIONALIDAD

En la resolución exenta folio n°1301 del 25 de octubre del 2023, emitida por la Secretaría Regional Ministerial de Educación Región del BIO BIO, se destaca el reconocimiento a 38 alumnos que postularon para alcanzar la excepcionalidad educativa. De estos, 33 estudiantes fueron aceptados, mientras que 5 lamentablemente fueron rechazados debido a la falta de horas disponibles.

Tabla 13: Alumnos Postulados a la Excepcionalidad

ALUMNOS POSTULADOS	ALUMNOS ACEPTADOS	ALUMNOS RECHAZADOS	MOTIVOS
38	33	5	FALTA DE HRS

EL INFORME TECNICO ANUAL DEL PROGRAMA DE INTEGRACION

Durante el mes de diciembre del 2023, se completó el Informe Técnico del Programa de Integración, con la participación activa de los coordinadores de cada Unidad Educativa. Con fecha 29 de diciembre, estos informes fueron cerrados y enviados a través de la plataforma Comunidad Escolar.

Los profesionales involucrados en este proceso ofrecen una cobertura integral para todos los cursos, con un enfoque en la inclusión y el abordaje de las Necesidades Educativas Especiales, tanto transitorias como permanentes, demostrando nuestro compromiso con una educación que valore la diversidad y promueva el desarrollo de cada estudiante.

2.1.4.2 Programa Asistencia y Revinculación Educativa:

El Programa de Asistencia y Revinculación Educativa representa un pilar fundamental dentro del Plan de Reactivación Educativa de la comuna de Lota. Diseñado para abordar las necesidades de asistencia, permanencia, vinculación y revinculación de los estudiantes, este programa ha marcado el inicio de una nueva era en la educación local.

Desde su implementación el 21 de agosto, el programa ha sido gestionado por un equipo dinámico compuesto por una Coordinadora Profesional y un Apoyo de Coordinación del DEM, al cual se han sumado 3 gestores territoriales adicionales desde el 30 de agosto. Con un total de 5 miembros, este equipo ha desplegado sus esfuerzos en los 15 establecimientos educacionales municipales, demostrando un compromiso excepcional con el bienestar académico de los estudiantes.

Las actividades del programa han seguido una línea de trabajo claramente definida:

Inducción del Equipo: Durante agosto y septiembre de 2023, se llevó a cabo una detallada inducción por parte de la profesional a los Gestores territoriales, abordando temas clave como los lineamientos del programa, el marco regulatorio, la ética profesional, y los aspectos prácticos de las intervenciones.

Presentación del Programa a Directores de Establecimientos: En septiembre de 2023, se presentaron los lineamientos del programa a los directores de los establecimientos educacionales municipales, estableciendo un acuerdo colaborativo para apoyar la asistencia, vinculación, revinculación y permanencia de los estudiantes.

Coordinación con Redes Intersectoriales: Se establecieron alianzas colaborativas con programas de protección y salud, con el objetivo de identificar y apoyar a estudiantes en situación de ausentismo o desvinculación escolar.

Búsqueda y Contacto de Estudiantes y Familias: Desde octubre a diciembre de 2023, se implementaron estrategias de contacto con estudiantes y familias, incluyendo visitas domiciliarias, contacto telefónico y coordinación con programas locales asociados.

Acompañamiento y Regularización de Matrículas: Durante el proceso de recolección de datos, se brindó acompañamiento a apoderados y estudiantes para la revinculación educativa, incluyendo la creación de perfiles en plataformas educativas y el seguimiento de listas de espera.

Los resultados obtenidos reflejan el impacto positivo de estas acciones. Se identificaron 115 casos que requerían un acompañamiento específico, y se logró reintegrar exitosamente a 15 estudiantes a diversos establecimientos educativos. El seguimiento meticuloso de 95 estudiantes con trayectorias educativas irregulares también demostró ser fructífero, contribuyendo a fortalecer el vínculo entre los estudiantes y la escuela.

En resumen, el Programa de Asistencia y Revinculación Educativa ha representado un paso significativo en el compromiso de Lota con la excelencia educativa y la inclusión de todos sus estudiantes

2.2. FORTALECIMIENTO SECTOR SALUD MUNICIPAL

El departamento de Salud de la Ilustre Municipalidad de Lota es un organismo técnico administrativo, directivo, normativo y asistencial que tiene la función de coordinar y dirigir la gestión de los establecimientos de salud traspasados a la Municipalidad en virtud de los convenios regidos por el DFL N° 1-3.063 del Ministerio del Interior de 1980, así como de aquellos establecimientos creados por la Municipalidad. Los funcionarios se regirán principalmente por lo establecido en la Ley N° 19.378, Estatuto de Atención Primaria de Salud. Para ello, el Departamento de Administración de Salud de la Ilustre Municipalidad de Lota dispondrá de:

- Un presupuesto propio.
- Una dotación de personal exclusivo.
- Una organización administrativa y funcional propia.
- Un conjunto de recursos físicos, equipos e insumos y demás elementos necesarios para el correcto ejercicio de sus funciones.

2.2.1. ESTRUCTURA Y FUNCIONES DEL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DE LOTA.

En el compromiso continuo por mejorar la calidad de vida de la comunidad, el Centro de Salud de Lota se destaca como un referente en atención integral y calidad técnica. A través de una visión clara y una misión enfocada en el bienestar familiar, el centro se ha convertido en un pilar fundamental en el cuidado de la salud en la comuna.

Misión:

"Contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los usuarios y familias de la Comuna de Lota, facilitando una atención integral con enfoque familiar, apoyando la participación de la comunidad el desarrollo de habilidades y destrezas para el autocuidado. Todo lo anterior, acompañado y brindado por un equipo multidisciplinario, capacitado y comprometido a otorgar una atención digna, eficiente y de alta calidad técnica"

Visión:

"Ser una administración que acerque las prestaciones de salud a la comunidad desarrollando actividades de promoción, prevención y rehabilitación; garantizando una atención de calidad, oportuna y equitativa que permita satisfacer las necesidades de nuestros usuarios".

Centros de Salud:

Los centros de salud de Lota están transformando el bienestar de la comunidad, ofreciendo servicios integrales y accesibles para garantizar una atención médica de calidad.

a) **Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias de Lota Alto:** Construido durante la pandemia COVID-19 2020-2022, el Centro de Salud Dr. Juan Cartes Arias, ubicado en Lota Alto en la calle Baldomero Lillo #1141, atiende a una población per cápita de 20,000 personas. Este centro cuenta con personal y equipamiento de vanguardia para ofrecer atención primaria de salud a una población inscrita de 19,447 para el año 2022. Adicionalmente, cuenta con un Servicio de Alta Resolutividad (SAR) disponible las 24 horas del día, los siete días de la semana.

b) **Centro de Salud Dr. Sergio Lagos Olave de Lota Bajo:** Ubicado en la calle Matta #405, Lota Bajo, este centro de salud fue construido en 2002 para atender a una población de 12,000 habitantes, y en la actualidad, cuenta con 15,753 usuarios inscritos para el año 2023. Desde 2011, este centro ha dirigido sus esfuerzos hacia un modelo de salud familiar, enfocándose en generar un vínculo terapéutico, aumentar la participación social, fomentar la promoción, prevención y mejorar la calidad de atención en todas sus prestaciones con una visión de mejora continua.

c) **CECOSF Colcura:** Este centro cuenta con un edificio equipado con salas de reunión, box de atención médica, maternal, farmacia, baños y atención dental, proporcionando una atención integral a la comunidad de Colcura.

d) **Farmacia Municipal - Botica del Carbón:** Ubicada en la calle Cousiño N° 599-B, la Farmacia Municipal, también conocida como la Botica del Carbón, ofrece un servicio de intermediación enfocado en facilitar la compra de medicamentos e insumos médicos a precios convenientes. Actualmente, más de 6,500 vecinos inscritos se benefician de medicamentos más accesibles, independientemente de su sistema de salud (FONASA, ISAPRE u otro).

e) **Departamento de Salud:** Ubicado en la calle Carlos Cousiño s/n de Lota Alto, el Departamento de Salud cumple la función de gestionar, distribuir y controlar las acciones de los centros de salud de la comuna, bajo las políticas y lineamientos indicados por el Ministerio de Salud y el Servicio de Salud Concepción.

2.2.2. BALANCE DE EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA AÑO 2023

La Tabla 14 detalla los Ingresos del Departamento de Salud en 2023, mostrando una gestión financiera eficiente y estratégica. Este enfoque responsable refleja el compromiso del municipio con el cuidado de su comunidad.

Tabla 14: Ingresos Departamento de Salud 2023

INGRESOS DE 2023 \$						
CODIGO	DENOMINACION	PRESUPUE STO INICIAL	PRESUPUE STO VIGENTE	INGRESOS PERCIBIDO S	SALDO PRESUPUE STARIO	INGRESOS POR PERCIBIR
00-00-000-000-000	DEUDORES PRESUPUESTARIOS 111..	7.378.334	11.889.849	9.589.555	2.300.294	-
05-00-000-000-000	C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	6.528.334	8.869.849	7.021.337	1.848.512	-
05-01-002-000-000	APORTE Y DONACION UNIVERSIDAD	10.000	10.000	-	10.000	-
05-03-006-000-000	DEL SERVICIO DE SALUD	6.300.000	7.881.515	6.414.308	1.467.207	-
05-03-006-001-000	ATENCIÓN PRIMARIA LEY Nº 19.378 ART. 49	4.900.000	4.900.000	5.176.316	-276.316	-
05-03-006-002-000	APORTES AFECTADOS	1.400.000	2.981.515	1.237.992	1.743.523	-
05-03-099-000-000	DE OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS	80.000	80.000	269.663	-189.663	-
05-03-101-001-000	DE LA MUNICIPALIDAD A SERVICIOS INCORPORADOS A SU G	138.334	898.334	337.367	560.967	-
08-01-000-000-000	RECUPERACIONES Y REEMBOLSOS POR LICENCIAS MÉDICAS	500.000	600.000	539.219	60.781	-
08-99-001-000-000	DEVOLUCIONES Y REINTEGROS NO PROVENIENTES DE IMPUE	50.000	350.000	386.186	-36.186	-
08-99-999-000-000	OTROS	300.000	1.970.000	1.535.787	434.213	-
11-01-999-000-000	OTROS	-	100.000	107.026	-7.026	-
TOTAL		7.378.334	11.889.849	9.589.555	2.300.294	-

Aquí hay algunas observaciones clave de la Tabla 14:

- Incremento Significativo en Ingresos Percibidos:** Los ingresos percibidos superaron notablemente las proyecciones iniciales del presupuesto. Esto resalta la eficiencia en la captación de recursos y la adaptación ágil a las necesidades financieras del departamento.
- Gestión Proactiva de Deudores Presupuestarios:** Es alentador ver un saldo presupuestario positivo en la categoría de deudores presupuestarios. Esto refleja un compromiso sólido con la recuperación de fondos pendientes y la estabilidad financiera del departamento.
- Diversificación de Fuentes de Ingresos:** La variedad de fuentes de ingresos, que van desde transferencias corrientes hasta donaciones y servicios incorporados, muestra una estrategia financiera completa. Esta diversificación fortalece la capacidad del departamento para cumplir con su misión y objetivos.
- Eficiencia en la Gestión de Recursos de Salud:** El aumento en los ingresos por recuperaciones y reembolsos por licencias médicas indica una gestión eficaz de los recursos en el área de salud. Esto beneficia tanto a los

2.2.3. PROGRAMAS SUSCRITOS DURANTE EL AÑO 2023

El Departamento de Salud de Lota ha forjado una serie de programas y convenios durante el año 2023, en estrecha colaboración con el Servicio de Salud Concepción, la Seremi de Salud y el Ministerio de Desarrollo Social. Estas iniciativas, diseñadas para promover la salud y el bienestar en la comunidad, reflejan el compromiso conjunto de múltiples entidades para abordar las necesidades de salud pública en la región. La Tabla 15 proporciona un desglose detallado de estos programas y las inversiones asociadas, destacando el esfuerzo coordinado para mejorar la calidad de vida de los ciudadanos de Lota.

Tabla 15: Programas Suscritos Durante el año 2023

N°	PROGRAMA	MONTO \$
1	ACCESO A LA ATENCIÓN DE SALUD A PERSONAS MIGRANTES	\$ 500.000
2	ACOMPAÑAMIENTO PSICOSOCIAL	\$ 28.526.875
3	ADQUISICION DE PAÑALES PARA ADULTO MAYOR Y PERSONAS EN SITUACION DE DISCAPACIDAD	\$ 4.269.800
4	AGL SALUDABLEMENTE	\$ 3.951.055
5	APOYO AL DESARROLLO BIOPSICOSOCIAL	\$ 42.161.167
6	APOYO A LA SALUD MENTAL INFANTIL	\$ 23.801.000
7	APOYO A LOS CUIDADOS PALIATIVOS UNIVERSALES APS	\$ 53.379.972
8	ALIVIO DEL DOLOR Y CUIDADOS PALIATIVOS	\$ 17.952.000
9	APOYO A LA GESTION LOCAL - IMPLEMENTACION UAPO	\$ 63.986.951
10	BUENAS PRACTICAS EN PARTICIPACIÓN CIUDADANA Y FORTALECIMIENTO COMUNITARIO EN LA APS AÑO 2023	\$ 3.000.000
11	CAMPAÑA DE INVIERNO	\$ 34.008.000
12	CAPACITACIÓN FUNCIONARIA	\$ 4.963.557
13	CAPACITACIÓN Y FORMACIÓN - DIPLOMAS Y CURSOS	\$ 22.648.064
14	CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIAR	\$ 69.656.968
15	DETECCION INTERVENCION Y REFERENCIA ASISTIDA EN ALCOHOL, TABACO Y OTRAS DROGAS (DIR)	\$ 12.500.505
16	ELIGE VIDA SANA	\$ 51.549.863
17	ESPACIOS AMIGABLES	\$ 15.275.790
18	ESTRATEGIAS DE REFUERZO PARA ENFRENTAR PANDEMIA COVID-19	\$ 63.355.526
19	FIADI	\$ 7.960.000

20	FONDO DE FARMACIA	\$ 130.330.041
21	FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO	\$ 12.480.140
22	FORTALECIMIENTO MUNICIPAL	\$ 9.000.000
23	GES ODONTOLÓGICO	\$ 42.874.110
24	IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	\$ 132.786.500
25	MAS ADULTOS MAYORES AUTOVALENTES	\$ 41.269.754
26	MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA	\$ 65.534.834
27	MODELO DE ATENCION INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIA EN ATENCION PRIMARIA	\$ 10.479.886
28	PMI	\$ 9.809.521
29	ODONTOLOGICO INTEGRAL	\$ 113.883.430
30	PROGRAMA ESPECIAL DE SALUD Y PUEBLOS INDIGENAS	\$ 1.500.000
31	PROMOCION DE LA SALUD	\$ 8.123.494
32	REHABILITACION INTEGRAL	\$ 21.956.090
33	RESOLUTIVIDAD EN APS	\$ 87.374.244
34	SALUD MENTAL	\$ 29.589.290
35	SAR	\$ 874.098.288
36	SEMBRANDO SONRISAS	\$ 11.527.040
37	SENAME	\$ 18.583.989
TOTAL		\$ 2.144.647.744

Se destaca el compromiso significativo con la salud y el bienestar de la comunidad:

1. **Amplia Diversidad de Programas:** El departamento ha suscrito una variedad de programas y convenios, desde atención a personas migrantes hasta promoción de la salud mental, mostrando un enfoque integral en la atención sanitaria.
2. **Inversión Sustancial:** Con una inversión total de CL\$ 2.144.647.744, se demuestra el compromiso financiero del municipio con la mejora de la calidad de vida de sus ciudadanos.
3. **Enfoque en la Prevención:** Muchos programas se centran en la prevención y promoción de la salud, como la campaña de invierno y la promoción de estilos de vida saludables, reflejando una visión proactiva de la salud pública.
4. **Colaboración Interinstitucional:** Destaca la colaboración con entidades como el Servicio de Salud Concepción y el Ministerio de Desarrollo Social, evidenciando un esfuerzo conjunto para abordar los desafíos de salud de manera efectiva.

2.2.4. APOORTE MUNICIPAL AÑO 2023

El Departamento de Salud de Lota recibió un aporte municipal durante el año 2023 por un total de M\$337.366. Este financiamiento se distribuyó de manera estratégica para fortalecer las operaciones del departamento y garantizar la prestación de servicios de calidad a la comunidad. Es importante destacar que este aporte fue crucial para respaldar las proyecciones presupuestarias del departamento durante todo el año.

Uno de los aspectos positivos a resaltar es la implementación de una política activa de cobro de subsidios de licencias médicas a entidades como Isapres y Cajas de Compensación, así como el manejo eficiente de los subsidios de licencias médicas de los funcionarios del sistema comunal. Esta estrategia permitió fortalecer el financiamiento del departamento y cumplir con sus obligaciones financieras durante el año.

Es especialmente relevante señalar que, en agosto de 2023, parte de este aporte se destinó al pago de una sentencia judicial por demandas de tutela laboral. Esta acción demuestra el compromiso del departamento con sus responsabilidades financieras y legales, así como su disposición a abordar los desafíos de manera proactiva y transparente.

2.2.5. DOTACIÓN RRHH

Los funcionarios del Departamento de Salud de Lota desempeñan un papel crucial en la prestación de servicios de salud a la comunidad. En el año 2024, se ha llevado a cabo un análisis exhaustivo de la dotación de recursos humanos en los diferentes establecimientos de salud, como se muestra en la Tabla 16. Estos profesionales están vinculados a la Municipalidad de Lota a través de la Ley N° 19.378 y bajo la administración del Departamento de Salud Municipal.

Tabla 16: Dotación DAS Lota 2023

HORAS SEMANALES			
ESTABLECIMIENTO	PLAZO FIJO	PLAZO INDEFINIDO	TOTAL
DAS	990	1.144	2.134
CESFAM JUAN CARTES	1.012	4.279	5.291
CESFAM SERGIO LAGOS	1.092	3.231	4.323
CECOSF COLCURA	44	550	594
SAR JUAN CARTES	748	484	1.232
TOTAL	3.886	9.688	13.574

Los datos presentados en la tabla anterior reflejan la distribución de horas semanales de trabajo de los funcionarios del Departamento de Salud Municipal de Lota para el año 2024. Estos profesionales, vinculados a la Municipalidad a través de la Ley N° 19.378, desempeñan un papel fundamental en la prestación de servicios de salud a la comunidad. La información proporcionada permite una planificación eficaz y una gestión adecuada de los recursos humanos en los establecimientos de salud, asegurando una atención de calidad para los ciudadanos de Lota.

2.2.6. GASTO ANUAL ÍTEM PERSONAL Y BIENES DE USO

El análisis del gasto en personal y bienes de uso y consumo proporciona una visión clara de la distribución de recursos financieros en el Departamento de Salud de Lota durante el año 2023. Estos datos son fundamentales para comprender cómo se asignan los fondos y garantizar una gestión eficiente de los recursos disponibles.

Tabla 17. Gasto en Personal y Bienes de uso DAS 2023

ITEM	GASTO ANUAL M\$
GASTO EN PERSONAL	8.072.995
BIENES DE USO Y CONSULO	2.744.027

Durante el año 2023, el Departamento de Salud de Lota destinó un total de M\$8.072.995 al gasto en personal y M\$2.744.027 en bienes de uso y consumo. Estas cifras reflejan el compromiso de la municipalidad con el fortalecimiento de los recursos humanos y la adquisición de los materiales necesarios para brindar servicios de salud de calidad a la comunidad. Un manejo responsable de estos recursos es fundamental para garantizar una atención óptima y satisfactoria para los ciudadanos de Lota.



2.3. DESARROLLO URBANO.

La Dirección de Obras Municipales en Lota desempeña un papel fundamental en el desarrollo urbano de la comuna, trabajando incansablemente para impulsar un progreso urbano dinámico y acorde con las normativas legales vigentes. Su compromiso se refleja en su labor diaria, donde se asegura de que cada construcción cumpla con los más altos estándares de calidad y sostenibilidad.

Con un enfoque proactivo, la Dirección vela por el cumplimiento estricto del Plan Regulador Comunal y las ordenanzas correspondientes, garantizando así un entorno urbano armonioso y seguro para todos los residentes. Además, su labor incluye la aplicación de medidas innovadoras para prevenir el deterioro ambiental y mantener un entorno saludable.

Como parte integral de la comunidad, la Dirección de Obras Municipales se dedica no solo a la supervisión de obras, sino también a la gestión de situaciones de emergencia y la promoción de proyectos de desarrollo urbano que mejoren la calidad de vida de todos los habitantes de Lota. Su compromiso con la excelencia y la eficiencia la convierte en un pilar fundamental para el crecimiento sostenible de la comuna.

2.3.1. Proyectos en el Cementerio Municipal 2023

Durante el año 2023, el Cementerio Municipal de Lota fue el epicentro de una serie de proyectos destinados a realzar su infraestructura y condiciones. Estos esfuerzos no solo resaltan el compromiso de la administración local con el cuidado de estos espacios, sino que también reflejan la importancia de mantenerlos como lugares dignos y respetuosos para quienes han partido. A continuación, en la Tabla 18 se presenta una visión detallada de estos proyectos y su impacto en la comunidad.

Tabla 18: Proyectos Cementerio Municipal 2023.

PROYECTOS CEMENTERIO MUNICIPAL	PROYECTOS APROBADOS	MONTO RECAUDADO
OBRA NUEVA	108	\$5,758,316
OBRAS MENORES	8	\$111,545
TOTAL RECAUDADO (AÑO 2023)	116	\$5,869,861

La tabla 18 brinda una panorámica detallada de los proyectos llevados a cabo en el Cementerio Municipal durante el último año. El impresionante número de proyectos aprobados, junto con la recaudación total de \$5,869,861, subraya el compromiso firme de la administración con el bienestar y la dignidad de estos espacios fundamentales para la comunidad. Estos esfuerzos no solo realzan la apariencia y funcionalidad del cementerio, sino que también refuerzan el sentido de respeto y cuidado hacia aquellos que ya no están con nosotros. En última instancia, estos proyectos son un testimonio del valor que la comunidad otorga a la memoria y al legado de sus seres queridos, haciendo del Cementerio Municipal un lugar de importancia y respeto para todos.

2.3.2. Departamento de Edificación

Permisos y recepciones otorgadas en el año 2023

El Departamento de Edificación ha sido un actor clave en la regulación y supervisión de la construcción en el año 2023. Su labor ha sido fundamental para garantizar el cumplimiento de las normativas legales y para mantener la integridad y seguridad de las edificaciones en nuestra comunidad. A continuación, en la tabla 19 se presenta un análisis detallado de los permisos y recepciones otorgadas por este departamento durante el transcurso del año, ofreciendo una visión completa de su actividad y su impacto en el desarrollo urbano de la comuna.

Tabla 19: Permisos y Recepciones Otorgadas en el año 2023

MES	LEY 20.898	LEY NORMAL	OBRA MENOR	RECEPCION OBRA MENOR	RECEPCION EDIFICACION	TOTAL
ENERO	9	0	0	0	0	9
FEBRERO	1	0	0	0	0	1
MARZO	6	0	1	0	0	7
ABRIL	2	0	0	0	1	3
MAYO	4	2	1	1	3	11
JUNIO	8	3	2	0	2	15
JULIO	5	0	0	0	1	6
AGOSTO	7	0	0	0	1	8
SEPTIEMBRE	9	1	1	0	2	13
OCTUBRE	10	2	0	0	2	14
NOVIEMBRE	10	0	0	0	0	10
DICIEMBRE	5	1	1	0	0	7
	76	9	6	1	12	104

Durante el año 2023, el Departamento de Edificación otorgó un total de 76 permisos bajo la Ley 20.898, que establece los procedimientos para regularizar viviendas y edificaciones sin la debida autorización. Es relevante destacar que esta cifra representa una reducción significativa del 44% en comparación con el año anterior, reflejando un posible progreso en la regularización de viviendas dentro de la comuna. Este logro resalta el compromiso del departamento con la legalidad y la seguridad de las estructuras en nuestra comunidad, contribuyendo así al desarrollo urbano sostenible y al bienestar de todos los habitantes.

Permisos para postular a patentes comerciales Cuenta Pública año 2023.

En el dinámico escenario comercial del año 2023, los permisos para postular a patentes comerciales jugaron un papel esencial en el fomento de la actividad empresarial dentro de la comunidad. Estos permisos no solo son documentos legales, sino también oportunidades para el crecimiento económico local y la diversificación empresarial. A continuación, en la Tabla 26 se resumen los permisos concedidos durante este período, resaltando su importancia para el desarrollo económico y comercial de la comuna.

Tabla 20: Permisos para postular a patentes comerciales 2023

Clasificación	Total
LOCALES COMERCIALES	77
KIOSCOS	06
MICROEMPRESARIOS	29

Durante el año 2023, se otorgaron un total de 77 permisos para locales comerciales, 6 para kioscos y 29 para microempresarios. Estos permisos no solo representan autorizaciones legales, sino también oportunidades para emprendedores y empresarios locales de establecer y hacer crecer sus negocios en la comunidad. Este respaldo continuo a la actividad comercial contribuye al dinamismo económico de la comuna y al bienestar general de sus habitantes.

2.3.3. Departamento de Urbanismo

El Departamento de Urbanismo, como entidad encargada de regular y planificar el desarrollo urbano en la comuna, desempeña un papel fundamental en la materialización de proyectos y la garantía de un crecimiento urbano sostenible. Durante el año 2023, su labor se reflejó en la emisión de diversos certificados que respaldan las decisiones relacionadas con el uso del suelo y la planificación urbana.

En la tabla 21 se detallan los certificados emitidos por el departamento, mostrando cifras concretas que reflejan la actividad y la importancia de este proceso en la gestión urbanística. Destacan los certificados de informaciones previas, el uso del suelo y otros aspectos que evidencian la preocupación por garantizar la legalidad y viabilidad de los proyectos urbanos.

Tabla 21: Certificados Emitidos Urbanismo 2023

CERTIFICADOS	EMITIDOS
INFORMACIONES PREVIAS	252
USO DE SUELO	16
NO EXPROPIACIÓN	124
AFFECTACIÓN UTILIDAD PÚBLICA	9
NO PROPIEDAD MUNICIPAL	8
RADIO URBANO	5
VARIOS	36
TOTAL DE CERTIFICADOS EMITIDOS	450

Al analizar estos datos, surge la reflexión sobre la necesidad de contar con un marco normativo sólido y una gestión eficiente en el ámbito urbanístico para promover un desarrollo equilibrado y armonioso en la comuna. La emisión de certificados no solo asegura la conformidad con las regulaciones vigentes, sino que también proporciona seguridad y certeza a los ciudadanos y promotores de proyectos, fomentando así un entorno propicio para la inversión y el crecimiento urbano responsable.

El Departamento de Urbanismo desempeña un papel clave en la planificación y desarrollo urbano de la comuna, asegurando que los proyectos se ajusten a las normativas establecidas y contribuyan al crecimiento ordenado y sostenible. Durante el año 2023, este departamento ha sido el epicentro de varias iniciativas, reflejadas en los ingresos generados por diversos tipos de proyectos urbanísticos.

Tabla 22: Proyectos Ingresados Urbanismo 2023

PROYECTOS	INGRESOS
SUBDIVISIÓN	5
FUSIÓN	0
LOTEO	0
MODIFICACIÓN DE DESLINDES	2
PROYECTOS DE URBANISMO	1
TOTAL DE INGRESOS	8
TOTAL DE INGRESOS CON V°B°	6

Los datos presentados evidencian la diversidad de proyectos gestionados por el Departamento de Urbanismo durante el año 2023. Aunque los ingresos totales han sido modestos, la variedad de iniciativas abordadas refleja un compromiso continuo con el desarrollo urbano y la atención a las necesidades de la comunidad. Estos ingresos, respaldados por la validación correspondiente, son indicativos de la viabilidad y el respaldo institucional de los proyectos, lo que contribuye a fortalecer la confianza de los actores involucrados en el proceso de planificación urbana.

Proyectos de inversión año 2023

El año 2023 ha sido testigo de una serie de proyectos de inversión llevados a cabo en la comuna de Lota, cada uno diseñado para mejorar la infraestructura y el bienestar de la comunidad. Estos proyectos abarcan una variedad de áreas, desde la construcción de sedes sociales hasta el mejoramiento de espacios públicos y la creación de instalaciones culturales. A continuación, se detallan algunos de los proyectos más destacados junto con su estado de avance y la fuente de financiamiento correspondiente.

Tabla 23: Proyectos de Inversión 2023

NOMBRE PROYECTO	MONTO \$	FECHA INICIO	FECHA TERMINO	% AVANCE
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SECTOR PABELLONES COLCURA LOTA	116.902.411	10-10-2023	09-03-2024	30%
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL KONRAD ADENUAER, LOTA	62.580.492	28-08-2022	25-05-2023	100%
MEJORAMIENTO PLAZA DE ARMAS, LOTA	1.120.000			100%
CONSTRUCCIÓN CENTRO INSTRUMENTAL Y ESCUELA DE MÚSICA ORFEÓN EX ENACAR	303.683.951	26-05-2023	22-03-2024	80%
CONSTRUCCIÓN POZO DE ABSORCIÓN PLAZA DE ARMAS LOTA	5.184.142	07-09-2023	29-11-2023	100%

Estos proyectos de inversión no solo representan un impulso significativo para el desarrollo físico de la comuna, sino que también tienen impactos positivos tangibles en la vida diaria de los residentes. Desde la construcción de sedes sociales que promueven la integración comunitaria hasta

el mejoramiento de espacios públicos que fomentan la recreación y el encuentro, estos esfuerzos refuerzan y mejoran su calidad de vida en general. Además, la creación de instalaciones culturales y educativas contribuye a enriquecer la vida cultural de la comuna y ofrece oportunidades para el crecimiento personal y profesional de sus habitantes. En resumen, estos proyectos no solo transforman el paisaje físico de Lota, sino que también fortalecen su identidad y su bienestar colectivo.

El Departamento de Obras Municipales (DOM) juega un papel fundamental en la planificación y desarrollo urbano de la comuna de Lota. En este contexto, se presenta un análisis detallado de las órdenes emitidas por este departamento durante el año 2023. Estas órdenes representan proyectos de construcción y urbanismo que impactan directamente en la infraestructura y el desarrollo de la comunidad.

Tabla 24: Resumen de Ordenes 2023 (DOM)

MES	Nº DE ORDENES	TOTAL MES
ENERO	153	11.318.631
FEBRERO	76	1.356.315
MARZO	124	3.170.984
ABRIL	112	2.582.047
MAYO	169	25.902.831
JUNIO	139	6.875.248
JULIO	161	8.138.659
AGOSTO	221	13.863.651
SEPTIEMBRE	64	1.569.364
OCTUBRE	200	10.432.287
NOVIEMBRE	162	6.938.227
DICIEMBRE	116	9.050.994
TOTAL MONTO	1.697	101.199.238

El análisis de las órdenes emitidas por el Departamento de Obras Municipales durante el año 2023 revela una actividad constante y significativa en el ámbito de la construcción y el urbanismo en la comuna de Lota. Los montos totales reflejan una inversión considerable en proyectos que contribuyen al crecimiento y desarrollo de la comunidad. Este análisis proporciona una visión integral de la planificación urbana y la ejecución de proyectos en la comuna, destacando la importancia del trabajo realizado por este departamento en la mejora de la infraestructura y el bienestar de los ciudadanos.

2.4. TRANSPORTE Y TRÁNSITO PÚBLICO

2.4.1. Permisos de Circulación

En el año 2023, el Departamento de Tránsito y Transporte de la Municipalidad de Lota experimentó un aumento significativo en la emisión de permisos de circulación en comparación con el año anterior. Este crecimiento en la actividad vehicular refleja no sólo una mayor movilidad dentro de la comuna, sino que también un incremento en la actividad económica y el poder adquisitivo de los ciudadanos.

Tabla 25: Permisos de Circulación Emitidos 2023

PERMISOS DE CIRCULACION EMITIDOS		
AÑO	Nº	TOTAL
2022	10267	\$730.288.560
2023	11890	\$938.889.971
AUMENTO	1623	\$208.601.411

El aumento del 28,56% en los ingresos por permisos de circulación para el año 2023 es un indicador claro del crecimiento económico y la dinámica urbana de la comuna. Este incremento se sustenta en el incremento del parque automotor y el flujo económico dentro de la comunidad. Además, la implementación de métodos de pago modernos ha facilitado el proceso de obtención de permisos, lo que ha contribuido aún más al aumento de los ingresos. Este fenómeno sugiere una tendencia positiva para el desarrollo económico local y refleja la confianza de los ciudadanos en el sistema municipal de transporte y tránsito.

2.4.2. Licencias de Conducir

El año 2023 marcó un aumento notable en la emisión de licencias de conducir en el municipio de Lota. Este incremento refleja tanto el crecimiento de la población como la necesidad creciente de movilidad en la comunidad.

Tabla 26: Licencias de Conducir 2023

CANTIDAD DE LICENCIAS DE CONDUCIR EMITIDAS EN 2023			
AÑO	PROFESIONALES	NO PROFESIONALES	TOTAL
2022	412	2.749	3.163
2023	638	3.630	4.268
AUMENTO	226	881	1.105

En comparación con el año anterior 2022, las licencias de conducir aumentaron en un 34.94%. Este aumento se debe en parte a la ampliación del plazo de renovación de las licencias vencidas desde el año 2020, causada por la pandemia. La Ley 21.579 extendió el plazo de renovación, generando una mayor demanda de solicitudes de renovación de licencias. Aunque este aumento puede estar influenciado por la situación excepcional de la pandemia, también refleja una mayor conciencia sobre la importancia de tener una licencia de conducir válida y actualizada.

2.4.3. Hechos Relevantes

Proyecto Mejoramiento Red Centro De Lota y Vialidad Asociada Tramo Red Centro

Continúan los trabajos de mejoramiento de pavimentación de las calles céntricas de la comuna, obras ejecutadas por la Empresa Rodrigo Medina Donnay E.I.R.L. por un valor de \$5.060.048.020, financiadas por SERVIU. Estas obras presentan un avance superior al 40%, y se estima que serán concluidas durante el primer trimestre de 2025, contribuyendo así a una mejora significativa en la infraestructura vial y el embellecimiento del centro de la ciudad.

Permisos de Circulación

Durante el año 2023 se ha gestionado la necesidad de mejorar el servicio de traslado de permisos de circulación. Para el proceso año 2024 se espera implementar un nuevo programa contratado, denominado Portal de Pago ECOM INTERNET. Este sistema facilitará el traslado de permisos de circulación desde otras comunas, aumentando así los recursos en las arcas municipales y permitiendo nuevos avances en la comuna, además de seguir avanzando en la transformación digital, lo que representa un paso significativo hacia la modernización de los servicios municipales.

Señales de Tránsito en Poblaciones

Durante el año 2023 se ha revisado la señalética en distintos sectores, y próximamente se realizará un catastro en la población El Bosque, que carece de señalización adecuada para identificar sus calles y pasajes. Esta iniciativa se replicará en otros sectores de la comuna, fomentando un sentido de pertenencia en los vecinos y el cuidado de su entorno, lo que contribuye a la seguridad vial y al bienestar de la comunidad.

Taller

Se mantiene un trabajo constante de mantenimiento de las demarcaciones de los pasos de cebra, así como la colocación y recuperación de señales de tránsito verticales en distintos puntos de la comuna, especialmente en lugares de relevancia como colegios, jardines infantiles y consultorios. Además, en colaboración con la Agrupación "AMOR SIN CONDICIÓN", que trabaja con personas con Autismo, se llevará a cabo un proyecto para demarcar los pasos de cebra con señales especiales (pictogramas), creando entornos inclusivos que promueven el desarrollo integral de todos y posicionando a la comuna como una ciudad innovadora y sensible a las necesidades de sus residentes y visitantes. Este esfuerzo conjunto resalta el compromiso de la comunidad en promover la inclusión y la accesibilidad en todos los aspectos de la vida cotidiana.



2.5. DESARROLLO MEDIO AMBIENTAL

2.5.1. CENTRO DE REHABILITACIÓN Y ATENCIÓN VETERINARIA

El Centro de Rehabilitación y Atención Veterinaria de Lota ha demostrado un compromiso inquebrantable con la salud y el bienestar de las mascotas en la comunidad a lo largo del año 2023. Mediante operativos mensuales, se proporcionaron una variedad de servicios médicos y quirúrgicos, con un enfoque especial en las atenciones médicas y las cirugías de esterilización.

Durante todo el año, se llevaron a cabo una cantidad significativa de atenciones médicas, que incluyeron desde quimioterapias hasta curaciones y eutanasias. Este esfuerzo refleja el compromiso continuo del Centro con la salud y el cuidado integral de las mascotas enfermas o lesionadas en la comunidad. En total, se realizaron 339 atenciones médicas durante el año 2023.

Además, las cirugías de esterilización desempeñaron un papel crucial en el control de la población animal y la promoción de prácticas responsables de tenencia de mascotas. Con un total de 952 cirugías de esterilización realizadas a lo largo del año, el Centro contribuyó significativamente a la reducción de la reproducción no deseada y el número de animales abandonados en la comunidad.

El esfuerzo constante y dedicado del Centro de Rehabilitación y Atención Veterinaria ha tenido un impacto positivo en la salud y el bienestar de las mascotas en la comunidad de Lota, promoviendo una convivencia más armoniosa entre los animales y los habitantes del lugar.

2.5.2. OPERATIVOS DE DESRATIZACIÓN EN JUNTAS VECINALES

Durante el año 2023, se llevaron a cabo operativos de desratización en diversas juntas vecinales de la comuna de Lota, con el objetivo de controlar la población de roedores y promover un entorno más saludable y seguro para los residentes.

Tabla 27: Operativo de Desratización en Juntas Vecinales 2023

AÑO 2023	CANTIDAD DE CASAS	CANTIDAD DE INSUMOS O DOSIS
TOTAL	8.476	30.209

El total de 30,209 dosis de veneno para roedores fueron utilizadas en la desratización de 8,476 casas durante todo el año. Este esfuerzo coordinado ha contribuido significativamente a reducir la población de roedores en las áreas residenciales, lo que a su vez ayuda a prevenir la transmisión de enfermedades y a proteger la salud de los habitantes de la comunidad.

Los operativos de desratización no solo abordan un problema de salud pública, sino que también promueven la calidad de vida y el bienestar de los residentes al crear un entorno más limpio y seguro para vivir. La coordinación entre las autoridades locales y las juntas vecinales ha sido fundamental para el éxito de estos esfuerzos, destacando la importancia del trabajo conjunto en la resolución de problemas comunitarios.

2.5.3. INFORME DISPOSICIÓN FINAL DE BASURA AÑO 2023

Durante el año 2023, se registró un aumento notable en la disposición final de residuos domiciliarios y asimilables en vertederos en comparación con años anteriores. Este incremento puede interpretarse como un indicador del crecimiento y la actividad en la comunidad, reflejando una mayor dinámica económica y social.

Tabla 28: Disposición Final de Basura 2023

MES	TOTAL (KG)
ENERO	1.765.800
FEBRERO	1.484.120
MARZO	1.519.800
ABRIL	1.293.530
MAYO	1.544.750
JUNIO	1.328.270
JULIO	1.325.790
AGOSTO	1.632.370
SEPTIEMBRE	1.491.120
OCTUBRE	1.502.770
NOVIEMBRE	1.573.940
DICIEMBRE	1.641.550
TOTAL	18.103.610

Es importante destacar que, aunque se observa una mayor cantidad de basura en los meses de verano, esto puede estar relacionado con el aumento de la actividad turística y la llegada de visitantes, lo que a su vez impulsa la economía local.

Este informe proporciona una visión integral de la gestión de residuos en la comunidad durante el año 2023. Si bien el aumento en la disposición final de basura plantea desafíos en términos de sostenibilidad ambiental, también puede interpretarse como un signo de vitalidad y desarrollo en la comunidad.

Estos datos ofrecen una oportunidad para explorar nuevas iniciativas de gestión de residuos y promover prácticas más sostenibles en la comunidad de Lota. Se pueden considerar proyectos de reciclaje y reutilización, programas de educación ambiental para sensibilizar a la población sobre la importancia de reducir, reutilizar y reciclar, y la implementación de políticas públicas que fomenten prácticas más responsables con el medio ambiente.

Al aprovechar estas oportunidades, Lota puede avanzar hacia un futuro más sostenible, donde la gestión de residuos sea parte integral de un desarrollo urbano y comunitario consciente y responsable.

2.5.4. INFORME DISPOSICIÓN FINAL PET Y VIDRIO AÑO 2023

Durante el año 2023, se retomó el proyecto de reciclaje de PET (Botellas Plásticas) y vidrio en la comunidad de Lota. Este proyecto, que estuvo pausado desde marzo de 2023 debido a la pandemia, se reanudó con el apoyo de la SEREMI DE MEDIO AMBIENTE y se implementaron sistemas de reciclaje en la Región del Biobío. Se adquirieron equipos y maquinarias específicas para facilitar el proceso de reciclaje.

Tabla 29: Equipos y Maquinarias Adquiridas para el Proyecto de Reciclaje

	UNIDADES
CAMPAÑA PARA VIDRIOS	6
REJILLAS PARA PET	5
GENERADOR	1
ENFARDADORA	1
TRASPALETAS	2
PESA	1
PICADORA DE PAPEL	1
PRENSA	1
MAXISACAS	150

Estos equipos y maquinarias permitirán mejorar la eficiencia del proceso de reciclaje en la comunidad y facilitarán la gestión de residuos PET y vidrio de manera más efectiva y sostenible.

Tabla 30: Pesajes de PET y Vidrio en la Comuna durante el Año 2023

MES	PET	VIDRIO	TOTAL
ENERO	0	2100	2100
FEBRERO	0	5850	5850
MARZO	157	5850	6007
ABRIL	249	2400	2649
MAYO	311	3320	3631
JUNIO	491	5430	5921
JULIO	200	8740	8940
AGOSTO	582	4120	4702
SEPTIEMBRE	620	5000	5620
OCTUBRE	525	4500	5025
NOVIEMBRE	492	4500	4992
DICIEMBRE	432	4500	4932
TOTAL	4059	56310	60369

Los datos muestran un progreso significativo en la recolección y disposición final de residuos PET y vidrio en la comunidad. Este aumento en la cantidad de materiales reciclados refleja un mayor compromiso ambiental por parte de los ciudadanos y una mejora en la infraestructura de reciclaje. Este proyecto no solo contribuye a la reducción de la contaminación ambiental, sino que también crea oportunidades económicas y fomenta una cultura de sostenibilidad en la comunidad de Lota



2.6. DESARROLLO SOCIAL DE LA COMUNA DE LOTA

2.6.1. ASISTENCIA SOCIAL

El compromiso municipal con la educación se refleja en la gestión de los programas de becas Presidente de la República e Indígena durante el año 2023. Estas becas representan una oportunidad única para los estudiantes locales, facilitando su acceso a una educación de calidad y apoyando su desarrollo académico.

Beca Indígena

Durante el año 2023, la gestión municipal concedió un total de 22 becas indígenas, destacando los siguientes logros:

- **Nuevos becados en Educación Básica:** Se otorgaron becas a 16 estudiantes para que continúen sus estudios en este nivel, lo que demuestra el compromiso de la municipalidad con la educación desde las etapas tempranas.
- **Nuevos becados en Educación Media:** 4 estudiantes fueron seleccionados para recibir estas becas, brindándoles la oportunidad de continuar su educación secundaria y alcanzar sus metas académicas.
- **Renovantes becados en Educación Superior:** 2 estudiantes tuvieron la oportunidad de renovar sus becas para seguir con sus estudios universitarios, lo que evidencia el apoyo continuo de la municipalidad a los estudiantes indígenas en todas las etapas de su educación.

La administración municipal se enorgullece de contribuir al acceso equitativo a la educación para los estudiantes indígenas, reconociendo su importancia en el fortalecimiento de la identidad cultural y el desarrollo de la comunidad.

Beca Presidente de la República

Durante el año 2023, la gestión municipal concedió un total de 240 becas Presidente de la República, resaltando los siguientes aspectos positivos:

- **Apoyo a nuevos becados en Educación Media:** 73 estudiantes locales fueron seleccionados como nuevos becarios, lo que representa una inversión en el futuro académico de la juventud de la comuna.
- **Renovación de becas en Educación Media y Superior:** 167 estudiantes tuvieron la oportunidad de renovar sus becas para continuar con sus estudios, lo que demuestra el compromiso de la municipalidad con el éxito académico continuo de los beneficiarios.

La gestión municipal se compromete a seguir apoyando la educación de calidad y el desarrollo académico de los estudiantes locales a través de estos programas de becas, contribuyendo así al crecimiento y bienestar de la comunidad.

Pensión Garantizada Universal

La Oficina de Asistencia Social de la comuna de Lota se distingue por su compromiso en la ejecución de acciones destinadas a disminuir los problemas socioeconómicos de sus habitantes, buscando constantemente mejorar su calidad de vida. En este contexto, uno de los pilares fundamentales es la implementación de la Pensión Garantizada Universal (PGU), un programa diseñado para asegurar un ingreso mínimo a las personas mayores de 65 años en situación de vulnerabilidad económica.

Durante el año 2023, la implementación de la Pensión Garantizada Universal representó un hito significativo en la protección y el bienestar de las personas mayores en nuestra comunidad. Este programa asegura un ingreso mínimo para aquellos en situación de vulnerabilidad económica, contribuyendo de manera significativa a mejorar su calidad de vida y a reducir las disparidades socioeconómicas en nuestra sociedad. Además, refleja el compromiso del Estado y la municipalidad con el bienestar y la dignidad de todos sus ciudadanos, especialmente de aquellos en situación de mayor necesidad.

La Oficina de Asistencia Social de Lota se posiciona como un agente clave en la promoción del bienestar y la inclusión social de los adultos mayores a través de la implementación efectiva de programas como la Pensión Garantizada Universal. Su labor incansable no solo beneficia a los adultos mayores directamente, sino que también contribuye al fortalecimiento de una comunidad más justa y solidaria para todos sus habitantes.

Pensión Básica Solidaria por Invalidez

La Oficina de Asistencia Social de la comuna de Lota se enorgullece de su compromiso inquebrantable con el bienestar y la prosperidad de sus habitantes. En línea con este compromiso, se destaca el programa de Pensión Básica Solidaria de Invalidez (PBSI), diseñado para brindar apoyo vital a personas en situación de invalidez que carecen de acceso a una pensión en algún régimen previsional.

Durante el año 2023, la ejecución exitosa de la Pensión Básica Solidaria de Invalidez fue un testimonio del compromiso infatigable de la Oficina de Asistencia Social de Lota en brindar apoyo y protección a quienes más lo necesitan. Además de mejorar la calidad de vida de los beneficiarios directos, este programa contribuyó al fortalecimiento la solidaridad de la comunidad, sentando así las bases para un futuro más inclusivo y equitativo para todos.

Subsidio Familiar

El Subsidio Familiar se erige como un pilar esencial en la búsqueda de equidad y bienestar para las familias más vulnerables. La gestión eficiente de este subsidio por parte del municipio refleja un compromiso arraigado con la protección social y la igualdad de oportunidades.

Durante el año en curso, la Oficina de Asistencia Social ha desplegado una labor incansable para garantizar que este apoyo llegue a quienes más lo necesitan. Con un total de 2.692 subsidios gestionados, se ha beneficiado a 2.898 causantes y se ha extendido el amparo a 22 recién nacidos. Este esfuerzo no solo representa una cifra, sino el rostro de cientos de familias que encuentran en este subsidio un alivio para sus cargas económicas y una luz de esperanza para un futuro más estable.

Más allá de los números, cada subsidio concedido es un hogar que recibe un soplo de alivio económico, una familia que puede enfrentar con mayor seguridad los desafíos del día a día. La implementación efectiva de este programa no solo se traduce en cifras, sino en sonrisas, en un mayor acceso a oportunidades y en un sentimiento de pertenencia y protección en la comunidad.

Subsidio de Agua

El acceso al agua potable es un derecho fundamental que el municipio de Lota se ha comprometido a proteger y garantizar para todas sus familias. A través del Subsidio de Agua, se busca no solo asegurar este recurso vital, sino también aliviar la carga financiera de aquellos hogares en situación de vulnerabilidad.

Durante el último año, un total de 4.301 familias lotinas se han beneficiado de este subsidio. Estas familias, distribuidas en diferentes tramos, han recibido el apoyo necesario para cubrir sus necesidades básicas de agua. Esta inversión no solo representa un respaldo económico, sino un acto de solidaridad y protección hacia los más necesitados.

Cada familia que recibe este subsidio encuentra en él una herramienta para la supervivencia, un paso hacia adelante en la lucha contra la inequidad y la exclusión social. El Subsidio de Agua no solo provee agua potable, sino también dignidad y esperanza para un futuro más próspero y equitativo en la comuna de Lota.

2.6.2. PROGRAMA CULTURA Y PATRIMONIO.

El Programa Cultura y Patrimonio, bajo el alero de la Municipalidad de Lota, ha sido un faro luminoso en el corazón de la comunidad durante el año 2023. Con un enfoque apasionado por preservar y enaltecer la rica historia cultural, ha desplegado una serie de actividades que han dejado una huella imborrable en la querida comuna.

2.6.2.1. *Cruz de Mayo*

Durante el mes de mayo, más de 600 personas se unieron en un emocionante evento que celebró las tradiciones y fortaleció la identidad como lotinos. La Cruz de Mayo fue más que un evento, fue un símbolo de unidad y conexión con las raíces.



2.6.2.2. *Día del Patrimonio*

En mayo, Lota se abrió al mundo con el Día del Patrimonio, atrayendo a más de 8000 visitantes ávidos por descubrir los tesoros culturales. Este evento no solo promovió el turismo local, sino que también reafirmó el compromiso con la preservación del legado histórico.



2.6.2.3. *Concurso de pintura "Feria de Lota, Patrimonio Vivo"*

Septiembre fue testigo de la creatividad desbordante de 100 artistas locales que participaron en el concurso de pintura. Este evento no sólo embelleció las calles con obras de arte, sino que también sirvió como un recordatorio de la vitalidad de la cultura.



2.6.2.4. Talleres culturales

A lo largo de junio a noviembre, 36 miembros de la comunidad se sumergieron en un viaje de aprendizaje y descubrimiento a través de los talleres culturales. Estos talleres no sólo desarrollaron habilidades artísticas, sino que también cultivaron la pasión y el amor por las tradiciones.

2.6.2.5. 2º Encuentro Internacional de Danza en Parejas

Octubre fue el mes en que la comuna se convirtió en el epicentro del arte de la danza, atrayendo a participantes de todo el mundo. Este evento no solo enriqueció las vidas con la belleza del baile, sino que también conectó con personas de diferentes rincones del planeta.

2.6.2.6. Día del Minero

En diciembre, se honró el legado de los valientes mineros con un emotivo homenaje que reunió a 800 personas en un acto de gratitud y reconocimiento. Este evento recordó la importancia de la industria minera en la historia y también destacó el espíritu de trabajo duro y sacrificio.

2.6.2.7. Festival de Talentos Lotinos

Julio fue el mes en que se celebró el talento único y excepcional que florece en Lota. Con la participación de 800 personas, este festival fue mucho más que un espectáculo; fue una demostración del increíble potencial que reside en cada rincón de la comunidad.

El Programa Cultura y Patrimonio ha sido un faro de luz y esperanza en la comunidad durante el año 2023, fortaleciendo el orgullo y la identidad como lotinos y dejando un legado perdurable para las generaciones venideras.

2.6.3. PROGRAMA JÓVENES

El Programa de Jóvenes de la Municipalidad de Lota ha sido un faro de oportunidades y crecimiento para la juventud durante el año 2023. Con un enfoque centrado en promover los derechos de los jóvenes, fomentar actividades recreativas y culturales, y brindar apoyo integral, este programa ha dejado una marca indeleble en la comunidad.

El programa de jóvenes busca promover en la comunidad los derechos de los jóvenes, apoyar y fomentar actividades recreativas e impulsar sus habilidades artísticas, promoviendo el compromiso social en los jóvenes. Además, atiende las problemáticas que los afectan, brindando apoyo y derivación a instituciones especializadas cuando corresponda.

2.6.3.1. Actividades Programa Jóvenes.

1. **Celebración del Día Internacional de la Juventud:** Esta actividad conmemorativa reunió a cientos de jóvenes en un ambiente de celebración y reflexión sobre sus derechos y desafíos. Proporcionó un espacio para la expresión y el diálogo, fortaleciendo el sentido de pertenencia y empoderamiento.



2. **Copa Lota Roots:** El deporte y la camaradería fueron protagonistas en este evento deportivo que atrajo a jóvenes de toda la comuna. La Copa Lota Roots no solo promovió la actividad física y el trabajo en equipo, sino que también cultivó valores de respeto y fair play entre los participantes.



3. **Taller de Formación de Monitores de Prevención del Bullying y Sana Convivencia:** Con el objetivo de combatir el acoso escolar y promover relaciones sanas entre los jóvenes, este taller capacitó a líderes juveniles para ser agentes de cambio en sus comunidades. Su impacto se extenderá mucho más allá de las aulas, creando entornos más seguros y acogedores para todos.



4. **Taller Escuela de Mountain Bike Dh:** Este taller ofreció a los jóvenes la oportunidad de explorar su pasión por el ciclismo de montaña, al tiempo que fomentaba el trabajo en equipo y el espíritu de superación. Además de desarrollar habilidades deportivas, este taller fortaleció la confianza y la autoestima de los participantes.



5. **Encuentro de Música Urbana:** La expresión artística fue el centro de este encuentro, que reunió a jóvenes talentosos de la comuna en un ambiente de creatividad y colaboración. El Encuentro de Música Urbana no solo brindó una plataforma para el talento local, sino que también inspiró a otros a perseguir sus sueños artísticos.



6. **Encuentro de Surf y Bodyboard "El Morro":** El evento promovió el deporte acuático y el turismo costero, atrayendo visitantes y dinamizando la economía local. Concientizó sobre la conservación de las playas y el entorno marino.



7. **Taller de Freestyle:** Fomentó la cultura hip-hop, promoviendo la expresión artística y la diversidad cultural entre los jóvenes. También se crearon espacios seguros para la práctica del arte urbano.



8. **Taller de Batucada:** Promovió la música y la percusión, fortaleciendo la identidad cultural y el sentido de pertenencia en la comunidad. Además, estimuló el trabajo en equipo y la colaboración.



9. **Ferias Geek:** Integraron y visibilizaron la comunidad geek, fomentando la creatividad y la innovación en la comuna. También dinamizaron el comercio local y promovieron el emprendimiento juvenil tecnológico.



10. **Campeonato Skate "Olas de Madera":** Fomentó el deporte urbano y la cultura del skate, proporcionando espacios seguros para la práctica deportiva. Atrajo turistas interesados en el turismo deportivo y la cultura urbana.



11. **Encuentro de Liderazgos Injuv:** Capacitó a jóvenes líderes, promoviendo el empoderamiento y la participación activa en la vida comunitaria. Estimuló el emprendimiento juvenil y la generación de proyectos sociales.



12. **Talleres Náuticos de Kayak:** Conectaron a los jóvenes con la naturaleza y promovieron el ecoturismo, fomentando un estilo de vida saludable y el respeto por el medio ambiente. Crearon oportunidades para actividades turísticas náuticas.



13. **Festival de la voz juvenil:** Exhibió y promovió el talento local en la música, fortaleciendo la identidad cultural y artística de la comuna. Creó espacios de encuentro y convivencia para la comunidad.



Con un total de 900 beneficiarios directos y 4000 beneficiarios indirectos a lo largo del año, las actividades del Programa Jóvenes han sido un verdadero éxito en la comunidad de Lota. Además de los beneficios inmediatos, estas iniciativas prometen dejar una huella perdurable en el desarrollo futuro de la comuna, fortaleciendo la identidad juvenil, promoviendo el emprendimiento y la participación ciudadana, y creando un ambiente propicio para el crecimiento personal y colectivo.

Gracias al compromiso y la creatividad de los jóvenes, la comuna ha sido testigo de un florecimiento cultural y deportivo que promete seguir creciendo en los años venideros.

2.6.3.2. Actividades Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

El proyecto "Previniendo el consumo de drogas en jóvenes lotinos", financiado por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), ha representado un pilar fundamental en la estrategia de la Municipalidad de Lota para abordar una problemática crucial en la comunidad. A través de una serie de actividades preventivas y recreativas, este proyecto ha contribuido significativamente a la promoción de un estilo de vida saludable y la prevención del consumo de drogas entre los jóvenes.

El proyecto "Previniendo el consumo de drogas en jóvenes lotinos" contó con un presupuesto total de \$7.440.000, financiado íntegramente por el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), demostrando así el compromiso del gobierno regional con la salud y el bienestar de la comunidad lotina. Las actividades detalladas se encuentran en la Tabla 31.

Tabla 31: Actividades Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR)

TALLERES PREVENTIVOS DE CONSUMO DROGAS	DE DE	PROPORCIONARON EDUCACIÓN Y CONCIENTIZACIÓN SOBRE LOS RIESGOS DEL CONSUMO DE DROGAS, EMPODERANDO A LOS JÓVENES PARA TOMAR DECISIONES INFORMADAS Y SALUDABLES. TAMBIÉN FORTALECIERON LA RED DE APOYO Y CONTENCIÓN EN LA COMUNIDAD.
TALLERES DE KAYAK	NÁUTICOS	BRINDARON UNA ALTERNATIVA DE OCIO SALUDABLE Y RECREATIVA PARA LOS JÓVENES, PROMOVRIENDO EL CONTACTO CON LA NATURALEZA Y EL DEPORTE AL AIRE LIBRE. ESTIMULARON EL RESPETO POR EL MEDIO AMBIENTE Y EL TRABAJO EN EQUIPO.

Aunque el número de beneficiarios directos pueda parecer modesto, con un total de 40 personas, el impacto de estas actividades en la prevención del consumo de drogas entre los jóvenes ha sido significativo. Los talleres preventivos y recreativos han proporcionado herramientas y alternativas saludables para los jóvenes, no solo en el presente, sino también en el futuro.

Con 120 beneficiarios indirectos, el proyecto ha logrado llegar más allá de los participantes directos, sensibilizando a toda la comunidad sobre la importancia de prevenir el consumo de drogas y promoviendo un estilo de vida saludable y activo. Gracias a la colaboración y el apoyo del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR), la Municipalidad de Lota ha podido implementar iniciativas efectivas y sostenibles para construir un futuro más seguro y saludable para todos.

2.6.4. OFICINA DE PROTECCIÓN DE DERECHOS DE INFANCIA (OPD)

Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia, Lota

El objetivo principal de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en Lota es contribuir a la instalación de sistemas locales de protección de derechos que permitan prevenir y responder de manera oportuna a situaciones de vulneración de derechos de niñas, niños y adolescentes. Esto se logra mediante la articulación efectiva de actores presentes en el territorio como garantes de derechos, el fortalecimiento de las familias en el ejercicio de su rol parental, y la participación sustantiva de niñas, niños, adolescentes, familias y la comunidad en general.

Presupuesto total: \$14.320.000

Tabla 32: Actividades de la Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia 2023

N°	ACTIVIDAD	RECURSOS (\$)	BENEFICIARIOS DIRECTOS
1	TEATRO INFANTIL EN VERANO	\$1.600.000	500 FAMILIAS ASISTENTES
2	PASCUA DE RESURRECCIÓN	\$3.560.000	2000 PERSONAS ASISTENTES
3	PROMOCIÓN DE LOS DERECHOS DE LA INFANCIA Y ADOLESCENCIA	\$700.000	1000
4	CONMEMORACIÓN DEL DÍA DEL NIÑO Y NIÑA	\$5.060.000	1500 NIÑOS Y NIÑAS
5	CONMEMORACIÓN DE LA CONVENCION DE LOS DERECHOS	\$1.900.000	500 NIÑOS Y NIÑAS
6	NAVIDAD EN OPD	\$1.500.000	97 FAMILIAS

Total de Beneficiarios Directos Anuales: 5.697

Total de Beneficiarios Indirectos Anuales: Aproximadamente 10.000.

La Oficina de Protección de los Derechos de la Infancia y Adolescencia en Lota ha desplegado una variedad de actividades en el año 2023 con el objetivo de salvaguardar y promover los derechos de los niños, niñas y adolescentes en la comunidad. Estas iniciativas, respaldadas por un presupuesto dedicado, han alcanzado a un gran número de beneficiarios directos e indirectos, impactando positivamente en la conciencia y el bienestar de la infancia y la adolescencia en la comuna. La diversidad de eventos, desde celebraciones festivas hasta campañas informativas, refleja el compromiso continuo de la oficina con la protección y promoción de los derechos de este sector vulnerable de la población.

Teatro Infantil en verano

El Teatro Infantil en Verano reúne a 500 familias asistentes, ofreciendo un espacio cultural y de entretenimiento para los niños durante las vacaciones. Esta actividad no solo brinda diversión, sino que también estimula la imaginación y la creatividad de los pequeños, contribuyendo a su desarrollo integral. Además, al promover el teatro local, se apoya a la comunidad artística y se fortalece la identidad cultural del municipio, generando un impacto positivo en el presente y sentando las bases para un futuro culturalmente enriquecido.





Pascua de resurrección

La Pascua de Resurrección convoca a 2000 personas asistentes en una celebración que fortalece los lazos comunitarios y religiosos. Esta actividad proporciona un espacio para la reflexión espiritual y promueve valores de solidaridad y convivencia pacífica entre los habitantes de la comuna. A largo plazo, el fomento de estos valores contribuye a la construcción de una sociedad más cohesionada y armoniosa.



Conmemoración de los Derechos de la infancia y adolescencia

La promoción de los derechos de la infancia y adolescencia beneficia a 1000 niños y adolescentes, garantizando que sus derechos fundamentales sean respetados y promovidos en la comunidad. Al sensibilizar a la población sobre estos temas, se crea un entorno más seguro y protector para los jóvenes, sentando las bases para una sociedad más justa e inclusiva en el futuro.



Conmemoración de la convención de los derechos

La conmemoración de la convención de los derechos llega a 500 niños y niñas, destacando la importancia de los derechos humanos desde una edad temprana. Esta actividad educa a los jóvenes sobre sus derechos y los empodera para exigir su cumplimiento y participar activamente en la construcción de una sociedad más justa y equitativa en el futuro.



Conmemoración del día del Niño

La conmemoración del día del niño y niña, con un presupuesto de \$5.060.000, llega a 1500 niños y niñas, proporcionándoles un día especial lleno de actividades y regalos. Más allá de la alegría momentánea que brinda esta celebración, se reconoce y valora la importancia de la infancia en la sociedad, promoviendo su bienestar y desarrollo integral. A largo plazo, esta atención dedicada a la niñez contribuye a la formación de adultos comprometidos y empáticos, preparados para contribuir positivamente a la comunidad.



Navidad en OPD

La Navidad en la Oficina de Protección de Derechos (OPD) brinda un momento de alegría y solidaridad a 97 familias durante la época navideña. Esta actividad no solo proporciona apoyo material a las familias más vulnerables, sino que también fortalece el sentido de pertenencia y cuidado mutuo en la comunidad, contribuyendo a reducir las desigualdades sociales y promover la inclusión de todos los miembros de la comunidad a largo plazo.



2.6.5. SUBSIDIO DISCAPACIDAD PARA MENORES DE 18 AÑOS

El Programa de Subsidio Discapacidad para Menores de 18 Años ha sido una pieza clave en el esfuerzo por brindar apoyo económico y social a las personas menores de 18 años con discapacidad en la comunidad de Lota durante el año 2023. Éste programa tiene como objetivo principal proporcionar un respaldo invaluable a aquellos que enfrentan desafíos relacionados con discapacidades mentales, físicas o sensoriales severas.

Durante el transcurso del año pasado, se concedieron un total de 6 subsidios, lo que representa un paso significativo hacia la mejora de la calidad de vida de estas personas y sus familias. Estos subsidios no sólo representan un alivio económico, sino también un mensaje de solidaridad y apoyo por parte del municipio hacia aquellos que enfrentan dificultades únicas en su día a día.

Es importante destacar que la concesión de estos subsidios no implica un costo adicional para el municipio, lo que resalta la eficiencia en la gestión de recursos y la priorización de programas que tienen un impacto directo en la comunidad más vulnerable.

Este subsidio desempeña un papel crucial en la promoción de la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad, al tiempo que ayuda a mitigar las dificultades socioeconómicas que enfrentan. La labor continua de la Oficina de Asistencia Social para asegurar que éste apoyo llegue a quienes más lo necesitan refleja el compromiso inquebrantable del municipio con la equidad y la protección social en la comunidad de Lota.

2.6.6. OFICINA DE LA MUJER

La Oficina de la Mujer en Lota se compromete con el bienestar y el desarrollo integral de las mujeres de la comunidad. Su trabajo se centra en fomentar espacios de capacitación, participación y recreación que promuevan el empoderamiento femenino y el autocuidado emocional.

La oficina busca proporcionar a las mujeres herramientas y oportunidades para aprender, crecer y expresarse, contribuyendo así a su desarrollo personal y profesional. A través de la entrega de insumos y la guía de monitoras especializadas, se crea un ambiente propicio para el aprendizaje de habilidades prácticas y creativas, fortaleciendo los lazos comunitarios y fomentando la autonomía de las participantes.

Los talleres y actividades abordan diversas temáticas, desde manualidades y artesanías hasta emprendimiento y formación integral. Además, se promueve la exposición y venta de los productos elaborados durante el año, brindando a las mujeres la oportunidad de mostrar su talento y generar ingresos adicionales.

Con un enfoque inclusivo y participativo, la Oficina de la Mujer se compromete a seguir siendo un espacio de encuentro, aprendizaje y crecimiento para todas las mujeres de la comuna.

Tabla 33: Actividades Oficina de la Mujer

N°	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	RECURSO \$	BENEFICIARIOS DIRECTOS	OTROS A DESTACAR
1	LANZAMIENTO DE LOS TALLERES DE LAS MONITORAS	\$700.000	1.600 MUJERES	INICIO DE TALLERES PARA MUJERES DE DIFERENTES JUNTAS Y AGRUPACIONES
2	TALLER COMUNAL DE MUJERES EN TERRENO	\$10.030.000	1.600 MUJERES	TALLERES PARA MUJERES DE LA COMUNA
3	TALLER DE INVIERNO	\$2.050.000	500 PERSONAS	TALLERES DE INVIERNO PARA LA COMUNIDAD
4	FERIA NAVIDEÑA DE EXPOSICIÓN Y VENTA DE LOS TALLERES	\$115.000	MUJERES DE TALLERES COMUNALES	EXPOSICIÓN Y VENTA DE PRODUCTOS ELABORADOS EN TALLERES

Estas actividades promueven el empoderamiento de las mujeres a través de la capacitación, la creatividad y la exposición de sus trabajos, contribuyendo al desarrollo personal y comunitario en la comuna de Lota.

Taller Comunal de Mujeres en Terreno

Se llevan a cabo talleres destinados a 1.600 mujeres de la comuna. Estas actividades proporcionan un espacio para el crecimiento personal, la capacitación laboral y el intercambio de experiencias entre las participantes. Además, fortalecen los lazos comunitarios y promueven la solidaridad entre las mujeres, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más inclusiva y equitativa.

Feria Navideña de Exposición y Venta de los Talleres

Se organiza una feria donde las mujeres que participan en los talleres comunales pueden exhibir y vender los productos elaborados. Esta feria no solo brinda una plataforma para el emprendimiento y la generación de ingresos para las participantes, sino que también promueve el comercio local y fortalece la economía comunitaria. Además, destaca el talento y la creatividad de las mujeres, incentivando el apoyo y la valoración de su trabajo por parte de la comunidad.

2.6.7. ORGANIZACIONES COMUNITARIAS

La municipalidad de Lota, a través del Programa Municipal de Organizaciones Comunitarias, se esfuerza por fortalecer la participación ciudadana y el desarrollo comunitario. Con un enfoque en brindar técnicas y competencias a los dirigentes sociales, se busca potenciar su capacidad de representación y liderazgo en las organizaciones funcionales y territoriales de la comuna.

El programa de Organizaciones Comunitarias tiene como objetivo brindar técnicas y competencias necesarias a los dirigentes sociales a través de diversas capacitaciones. Esto permitirá potenciar la participación ciudadana mediante representantes de organizaciones funcionales y territoriales.

Tabla 34: Actividades Organizaciones Comunitarias

ESCUELA PARA DIRIGENTES	Proporciona capacitación integral para dirigentes comunitarios, fortaleciendo sus habilidades y conocimientos para liderar y gestionar eficazmente proyectos y actividades en beneficio de la comunidad.
MUNICIPIO EN TU BARRIO (SERVICIOS MUNICIPALES)	Facilita el acceso de la comunidad a los servicios municipales al llevarlos directamente a los barrios, lo que mejora la atención ciudadana y promueve una mayor participación e inclusión de los vecinos en la gestión y toma de decisiones municipales.
PRIMERA JORNADA DE EDUCACIÓN FINANCIERA CON LOS DIRIGENTES - CHARLA INFORMATIVA "CIERRE DE PASAJE EN CONFORMIDAD CON LA ORDENANZA MUNICIPAL" - CAPACITACIÓN EN FORMULACIÓN DE PROYECTOS - CERTIFICACIÓN DE LAS CAPACITACIONES Y CENA DÍA DEL DIRIGENTE	Ofrece charlas informativas y capacitaciones en educación financiera, formulación de proyectos y ordenanzas municipales, proporcionando herramientas y conocimientos clave para la gestión eficiente de recursos y proyectos comunitarios. Además, fomenta la integración y el reconocimiento del trabajo de los dirigentes comunitarios mediante la certificación de las capacitaciones y la celebración de la cena del dirigente.

El programa de Organizaciones Comunitarias de la comuna de Lota ha desempeñado un papel crucial en el fortalecimiento de la participación ciudadana a través de la capacitación de dirigentes sociales. Las actividades realizadas, como la Escuela para Dirigentes y las jornadas de educación financiera, han beneficiado directamente a 800 personas, mientras que se estima un impacto indirecto en aproximadamente 600 individuos más. Esto demuestra el compromiso del municipio en empoderar a la comunidad y promover su involucramiento en la gestión local. Las capacitaciones y eventos organizados han contribuido significativamente al desarrollo de habilidades y competencias entre los líderes comunitarios, lo que resulta en una comunidad más activa y participativa en la toma de decisiones locales.

2.6.8. ACTIVIDADES PROGRAMA 4 A 7

El convenio con SERNAMEG para el Programa 4 a 7 tiene como objetivo proporcionar a mujeres responsables de niños y niñas de 6 a 13 años acceso al servicio de cuidado, en apoyo a su participación en el mercado laboral. Este programa se estructura en dos componentes principales: apoyos transversales para la autonomía económica de las mujeres participantes y cuidado infantil integral para los niños y niñas de entre 6 y 13 años. A través de estas actividades, se busca no solo facilitar la inserción laboral de las mujeres, sino también asegurar un cuidado adecuado para los niños y niñas en edades clave de desarrollo.

Actividades:

Tabla 35: Actividades Programa 4 a 7

N°	ACTIVIDAD	BENEFICIARIOS DIRECTOS	OTROS A DESTACAR
1	LANZAMIENTO DEL PROGRAMA 4 A 7	90 MUJERES	Inicio del programa que brinda orientación inicial a 90 mujeres, ofreciendo oportunidades de desarrollo personal y social desde el inicio. Promueve la participación y empoderamiento de las mujeres, generando un impacto positivo en su calidad de vida y la de sus familias.
2	RECICLANDO Y CAMBIANDO EL PLANETA	110 NIÑOS/AS	Ofrece una actividad educativa sobre reciclaje a 110 niños/as, inculcando desde temprana edad la importancia del cuidado del medio ambiente. Contribuye a la formación de una generación consciente y comprometida con el cuidado del planeta, promoviendo prácticas sostenibles en el futuro.

Estas acciones buscan promover la participación activa de las mujeres en el mercado laboral, al tiempo que garantizan un entorno seguro y de cuidado para sus hijos e hijas. Así, se contribuye al desarrollo integral de las familias y se fortalece la comunidad.

2.6.9. PROGRAMA ADULTO MAYOR

2.6.9.1. Actividades Programa Adulto Mayor

El Programa Adulto Mayor tiene como objetivo principal promover y contribuir a un envejecimiento digno, activo y saludable mediante actividades socioeducativas e intersectoriales. Estas actividades están diseñadas para fomentar la autonomía, independencia y participación de las personas mayores en la comunidad.

A continuación, se presenta la Tabla 36 con un resumen que detalla las actividades llevadas a cabo dentro del Programa Adulto Mayor, junto con los recursos asignados y el número de beneficiarios directos e indirectos:

Tabla 36: Actividades Programa Adulto Mayor 2023

N°	ACTIVIDAD	RECURSOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
1	TARDES RECREATIVAS DE TIEMPO FELIZ	\$3.915.000	1000	0
2	24° COMUNAL DE CUECA DEL ADULTO MAYOR	\$1.845.000	400	400
3	MES DEL ADULTO MAYOR	\$3.130.000	1000	0
4	CIERRE DE AÑO “GRACIAS 2023, BIENVENIDO 2024”	\$900.000	500	0
TOTAL		\$9.790.000	2900	400

El Programa Adulto Mayor en la Comuna de Lota refleja un compromiso continuo con el bienestar y la inclusión de las personas mayores en la sociedad. La diversidad de actividades ofrecidas, desde tardes recreativas hasta eventos culturales como el Comunal de Cueca, demuestra una atención integral a las necesidades de este grupo demográfico.

Es fundamental reconocer el impacto positivo que estas actividades tienen en la calidad de vida de los adultos mayores, proporcionándoles espacios de encuentro, recreación y aprendizaje. Además, al fomentar la participación activa de este sector de la población, se promueve un sentido de pertenencia e integración en la comunidad.

Tardes Recreativas de Tiempo Feliz

Se llevan a cabo tardes recreativas destinadas a 1000 personas. Estas actividades proporcionan un espacio de recreación y esparcimiento para los participantes, promoviendo su bienestar emocional y social. Además, estas tardes recreativas pueden contribuir a fortalecer los lazos comunitarios al brindar a los participantes la oportunidad de interactuar y compartir momentos agradables juntos.



24° Comunal de Cueca del Adulto Mayor

Se celebra el 24° Comunal de Cueca del Adulto Mayor, con la participación directa de 400 adultos mayores. Este evento es una celebración de la cultura y tradiciones locales, brindando a los participantes la oportunidad de disfrutar y participar en una actividad significativa para la identidad comunitaria. Además, promueve la inclusión y el reconocimiento de la contribución de los adultos mayores a la comunidad.



Mes del Adulto Mayor

Se dedica un mes entero para actividades y reconocimientos hacia 1000 personas mayores. Estas actividades celebran y honran la contribución de los adultos mayores a la comunidad, promoviendo su inclusión social y su bienestar. El Mes del Adulto Mayor destaca la importancia de valorar y respetar a esta parte vital de la población, fortaleciendo la cohesión comunitaria.





2.6.9.2. Convenio: Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional V°17

El convenio de Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional V°17 representa un hito en el compromiso de la municipalidad de brindar un apoyo integral a las personas mayores de 65 años que ingresan al nuevo Subsistema de Seguridades y Oportunidades. Este programa se ha convertido en un pilar fundamental para fortalecer la identidad, autonomía y sentido de pertenencia de este grupo de la población, proporcionándoles herramientas psicosociales para enfrentar los desafíos de la edad de manera activa y enriquecedora.

Aporte Convenio: \$9.535.000

Tabla 37: Convenio de Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional V°17

ACTIVIDADES	BENEFICIARIOS DIRECTOS	MONTO ASIGNADO
ENCUENTROS GRUPALES MENSUALES	30	\$630.000
MATERIAL DE ASEO PARA USUARIOS	30	\$175.000
MATERIAL DIDÁCTICO EDUCATIVO	30	\$300.000
RECURSOS HUMANOS E INTERVENCIÓN	30	\$8.280.000
MATERIAL DE OFICINA	30	\$150.000
TOTAL	30	\$9.235.000

Número de Beneficiarios Directos Total Anual: 30

Número de Beneficiarios Indirectos Total Anual: 50

El Programa Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional V°17 no solo brinda un acompañamiento esencial a las personas mayores, sino que también representa una inversión en el bienestar y la cohesión social de la comunidad en su conjunto. A través de actividades grupales, suministro de materiales y recursos humanos especializados, este programa tiene un impacto significativo en el presente y promete beneficios duraderos en el futuro.

Los encuentros grupales mensuales proporcionan un espacio vital para el intercambio de experiencias, el aprendizaje y el apoyo mutuo entre los participantes, fortaleciendo los lazos

comunitarios y promoviendo un envejecimiento activo y saludable. Además, la provisión de materiales de aseo, didácticos y de oficina no solo mejora la calidad de las intervenciones, sino que también facilita el desarrollo de actividades planificadas, asegurando un acompañamiento integral y efectivo.

Es importante resaltar que el impacto positivo de este programa se extiende más allá de los participantes directos, beneficiando a sus familias y al entorno comunitario en su conjunto. Al fortalecer la identidad y la autonomía de las personas mayores, se promueve su integración activa en la sociedad, generando un efecto positivo en la cohesión social y el bienestar general de la comunidad. En resumen, el Programa Vínculos Acompañamiento Integral con Enfoque Ocupacional V°17 es una inversión invaluable en el presente y el futuro de nuestra comunidad, construyendo un entorno más inclusivo, solidario y próspero para todos.

Encuentros grupales mensuales



Material de aseo para usuarios



Material didáctico educativo



2.6.9.3. Programa VÍNCULOS EJE DIAGNÓSTICO V°17

El Programa VÍNCULOS EJE DIAGNÓSTICO V°17 se erige como un faro de integración y bienestar para las personas mayores de nuestra comunidad en Lota. Su enfoque se centra en el fortalecimiento de los lazos sociales y el ofrecimiento de apoyo emocional y práctico a este importante segmento de la población.

A continuación, se presenta en la Tabla 38 se resume las actividades, recursos y beneficiarios del programa:

Tabla 38: Actividades Programa Vínculos Eje Diagnostico V°17

N°	ACTIVIDAD	RECURSOS	BENEFICIARIOS
1	ENCUENTRO GRUPAL "ACTIVIDAD DE INTEGRACIÓN"	\$189.000.-	30
2	ACOMPAÑAMIENTO INDIVIDUAL EN DOMICILIO	\$45.000.-	50 (APROX.)
3	RECURSOS HUMANOS E INTERVENCIÓN	\$1.020.000.-	30
4	MATERIAL DE OFICINA	\$40.000.-	30
	TOTAL	\$1.294.000.-	

El programa representa un paso significativo hacia el fortalecimiento de la inclusión social y el apoyo comunitario a las personas mayores en nuestra comuna. La combinación de actividades grupales e individuales permite abordar tanto las necesidades colectivas cómo las específicas de cada individuo, promoviendo así un envejecimiento activo y saludable.

Es fundamental destacar el valor del acompañamiento individual en domicilio, ya que este servicio brinda un apoyo personalizado a aquellos adultos mayores que pueden tener dificultades para acceder a actividades grupales o que requieren atención especializada en su propio hogar. Este enfoque centrado en el individuo garantiza que ningún miembro de nuestra comunidad se quede atrás y que todos tengan la oportunidad de participar y sentirse valorados.

Además, el programa no sólo beneficia directamente a las personas mayores, sino que también impacta positivamente en sus familias y cuidadores, así como en la comunidad en general. Al fortalecer los lazos sociales y fomentar la solidaridad intergeneracional, se crea un entorno más inclusivo y cohesionado donde todos los residentes pueden prosperar.



2.6.10. SENDA PREVIENE

El Programa Senda Previene de la comuna de Lota se enfoca en promover y difundir información relevante sobre el consumo de alcohol y drogas, buscando así prevenir el inicio de conductas de riesgo y promover estilos de vida saludables. Con un aporte municipal de \$5.000.000 y un aporte de convenio de \$500.000, este programa lleva a cabo una serie de actividades dirigidas a diversos grupos de la comunidad, con el objetivo de generar conciencia y fomentar la prevención en este ámbito.

Zumbatón Playa Colcura: Activemos un verano para todos y todas

El Zumbatón Playa Colcura es una actividad inclusiva dirigida a familias de la comuna, padres, jóvenes, niños, niñas y adultos mayores. Esta actividad busca promover estilos de vida saludables y prevenir el consumo de alcohol y drogas a través del ejercicio físico y la diversión. Al ofrecer una alternativa entretenida y saludable para disfrutar del verano, el Zumbatón fomenta la integración social y el bienestar físico y emocional de los participantes. Además, al desarrollarse en un entorno natural como la playa Colcura, se promueve el contacto con la naturaleza y se fortalece el sentido de pertenencia a la comunidad.



Difusión y Promoción en Piscina Municipal

La actividad de Difusión y Promoción en la Piscina Municipal tiene como objetivo llegar al público en general que asiste al lugar en ese momento. A través de material informativo y actividades interactivas, se busca concientizar a la población sobre los riesgos del consumo de alcohol y drogas, así como promover estilos de vida saludables. Al aprovechar el contexto recreativo de la piscina, se logra llegar a un amplio público de manera efectiva, contribuyendo así a la prevención y sensibilización en esta temática.



Campaña preventiva en playa Colcura (Agrupación Ruta por la Vida y Mesa Vial)

La Campaña Preventiva en Playa Colcura, organizada en colaboración con la Agrupación Ruta por la Vida y la Mesa Vial, está dirigida a la comunidad en general. A través de actividades de sensibilización, charlas informativas y distribución de material preventivo, se busca generar conciencia sobre los riesgos asociados al consumo de alcohol y drogas, especialmente en entornos recreativos como la playa. Esta iniciativa promueve la participación activa de la comunidad en la prevención de conductas de riesgo, fortaleciendo la seguridad ciudadana.

Conversatorio: Drogas y sus efectos en el Cerebro y Organismo

El Conversatorio sobre Drogas y sus efectos en el Cerebro y Organismo está dirigido a representantes de Establecimientos Educacionales, Autoridades de la Comuna, Representantes de Centros de Padres y Adultos Significativos. A través de expertos en la materia, se abordan temas relacionados con los efectos nocivos del consumo de alcohol y drogas en el organismo y se ofrecen estrategias para prevenir su uso. Este espacio de diálogo y reflexión promueve la colaboración entre diferentes actores de la comunidad en la prevención y abordaje de esta problemática, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más informada y comprometida.



Ramada Inclusiva Preventiva Dieciochera 2023

La Ramada Inclusiva Preventiva Dieciochera 2023 está dirigida a alumnos de establecimientos de la comuna en programa PIE, profesores, padres, adultos significativos, cuidadores, docentes y asistentes de la educación. Esta actividad busca promover una celebración de Fiestas Patrias segura y responsable, evitando el consumo excesivo de alcohol y drogas. A través de actividades recreativas, música en vivo y charlas preventivas, se fomenta el disfrute de estas festividades en un ambiente seguro y familiar. Además, se brindan herramientas y recursos para prevenir el consumo problemático de sustancias, fortaleciendo así la cultura de la prevención en la comunidad educativa.



Show de títeres para nuestros jardines infantiles

El Show de Títeres para nuestros jardines infantiles está dirigido a alumnos de establecimientos de niveles preescolares y jardines infantiles de la comuna. A través de un enfoque lúdico y educativo, éste espectáculo aborda temáticas relacionadas con la prevención del consumo de alcohol y drogas de manera accesible y entretenida para los niños y niñas. Los títeres y personajes presentan situaciones cotidianas y soluciones prácticas para enfrentar los desafíos relacionados con la presión de grupo y la toma de decisiones saludables. Esta actividad promueve la prevención desde temprana edad, sentando las bases para un futuro más saludable y libre de riesgos para los más pequeños.

Fiesta Láctea

La Fiesta Láctea está dirigida a usuarios y usuarias del C3 de programa Prepara2. Esta actividad busca promover estilos de vida saludables y prevenir el consumo de alcohol y drogas a través de la celebración de una fiesta temática centrada en el consumo de productos lácteos. Además de ofrecer un espacio de recreación y entretenimiento, la Fiesta Láctea promueve la importancia de una alimentación balanceada y la adopción de hábitos saludables entre los participantes. A través de actividades lúdicas y educativas, se sensibiliza a la comunidad sobre la importancia de cuidar de la salud y prevenir conductas de riesgo.

Festival de la Voz Infanto Juvenil

El Festival de la Voz Infanto Juvenil está dirigido a la población infantojuvenil de la comuna. Esta iniciativa tiene como objetivo promover talentos locales y ofrecer un espacio de expresión artística

a niños y jóvenes, alejándolos así de posibles conductas de riesgo como el consumo de alcohol y drogas. A través de la música y el canto, se estimula la autoestima, la confianza y el desarrollo de habilidades sociales entre los participantes. Además, el Festival de la Voz Infanto Juvenil fomenta la integración y el respeto entre los miembros de la comunidad, fortaleciendo y promoviendo una cultura de prevención y bienestar.

Campeonato de Baby Fútbol 2023

El Campeonato de Baby Fútbol 2023 está dirigido a alumnos de establecimientos educacionales de la comuna. Esta actividad deportiva busca promover el trabajo en equipo, la sana competencia y el espíritu deportivo entre los participantes, ofreciendo así una alternativa saludable y recreativa para los jóvenes. Al fomentar la práctica del deporte, se aleja a los niños y adolescentes de posibles conductas de riesgo asociadas al consumo de alcohol y drogas, al tiempo que se promueve un estilo de vida activo y saludable. Además, el Campeonato de Baby Fútbol 2023 contribuye al fortalecimiento de la identidad comunitaria y al desarrollo integral de los participantes.



2.6.11. ASUNTOS RELIGIOSOS

El Programa Municipal de Asuntos Religiosos tiene como objetivo principal desarrollar un plan de trabajo colaborativo con los distintos credos de la comuna. Su misión es permitir que la comunidad se desarrolle exitosamente a través de la fe, manteniendo las tradiciones eclesásticas, apoyando logística y organizacionalmente a los distintos credos, y abriendo oportunidades para las nuevas generaciones. Además, busca entregar espacios de recreación y relacionamiento para los distintos credos y la comunidad en general. Con un presupuesto de \$5.750.000, este programa lleva a cabo una serie de actividades espirituales en la comunidad.

Encuentro Religioso en Carpa Municipal de Lota

En la carpa municipal, junto al estadio local, se llevó a cabo un encuentro religioso de gran relevancia para la comunidad de Lota. Organizado por el Consejo Evangélico de Lota, este evento congregó a cientos de creyentes en un ambiente de comunión y espiritualidad.

La presencia de la reconocida intérprete de música cristiana, Gladys Muñoz, añadió un elemento de emotividad y fervor espiritual al encuentro. Sus alabanzas resonaron en el corazón de los presentes, fortaleciendo su fe y su conexión con lo divino.

Destacando la importancia del evento, el alcalde Patricio Marchant Ulloa se unió a la celebración, manifestando su apoyo incondicional a la labor y el quehacer del mundo cristiano en la comunidad de Lota. Su presencia destacada subrayó el compromiso del municipio con la diversidad religiosa y el respeto por las creencias de todos sus ciudadanos.

Este encuentro religioso no solo fue una oportunidad para expresar la fe y la devoción, sino también para fortalecer los lazos comunitarios y promover la solidaridad entre los habitantes de Lota. En un ambiente de armonía y fraternidad, los participantes compartieron momentos de reflexión, alabanza y unidad, sentando las bases para una comunidad más unida y compasiva.

Este evento religioso en Lota ejemplifica el papel crucial que desempeñan las instituciones religiosas en el desarrollo comunitario, proporcionando espacios de encuentro, apoyo espiritual y promoción de valores fundamentales. A través de estas iniciativas, se fomenta un sentido de pertenencia y solidaridad entre los habitantes de la comuna.



Traslado de la Biblia a la Plaza de Armas en el Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes

En una ocasión única y significativa, la comunidad religiosa de Lota se reunió en la Plaza de Armas para llevar a cabo el traslado simbólico de la Biblia en conmemoración del Día Nacional de las Iglesias Evangélicas y Protestantes. Este evento excepcional marcó un momento de unidad, reflexión y celebración de la fe cristiana en la comuna.

El traslado de la Biblia a la Plaza de Armas fue un gesto cargado de simbolismo y significado espiritual. Representó el reconocimiento público de la importancia de las Escrituras como fuente de inspiración y guía para la comunidad religiosa. La Biblia, como libro sagrado, ocupa un lugar central en la vida espiritual de los creyentes y su presencia en un espacio tan emblemático como la Plaza de Armas resaltó su relevancia en la vida cotidiana de la comuna.

Este evento único también sirvió como una expresión de unidad entre las diversas congregaciones y denominaciones evangélicas y protestantes de Lota. A pesar de las diferencias teológicas y doctrinales, la comunidad religiosa se unió en un acto de solidaridad y fraternidad para llevar a cabo esta ceremonia especial. El traslado de la Biblia fue un recordatorio poderoso de la importancia de la colaboración y el diálogo interreligioso en la construcción de una sociedad más inclusiva y armoniosa.

Además, el evento brindó la oportunidad para que líderes religiosos y miembros de la comunidad compartieran mensajes de esperanza, amor y paz. Las palabras de las Escrituras resonaron en la Plaza de Armas, inspirando a aquellos presentes a reflexionar sobre su fe y su relación con lo divino.



Reunión mensual con líderes religiosos

Las reuniones mensuales con líderes religiosos son un espacio vital para fortalecer la colaboración y el diálogo interreligioso en la comunidad de Lota. Estas reuniones no solo permiten compartir ideas y experiencias, sino que también facilitan la coordinación de actividades conjuntas y la resolución de conflictos. Al fomentar la unión y el entendimiento entre los distintos credos, se promueve la tolerancia y el respeto mutuo, sentando las bases para una convivencia armoniosa y solidaria en la comunidad.

Lota Para Cristo

El evento "Lota Para Cristo" es una oportunidad invaluable para la comunidad cristiana de expresar y compartir su fe en un ambiente de celebración y adoración. Esta actividad no sólo fortalece los lazos dentro de la comunidad cristiana, sino que también proyecta un mensaje de esperanza y amor a toda la comunidad. Al proporcionar un espacio para la reflexión espiritual y el compañerismo, se fomenta el crecimiento espiritual individual y colectivo, contribuyendo así al bienestar emocional y social de los participantes.

Tedeum Evangélico y Tedeum Católico

Los Tedeum Evangélico y Tedeum Católico son ceremonias de gran importancia para las comunidades religiosas respectivas, donde se congregan para dar gracias y elevar plegarias por la comunidad y el país. Estas ceremonias no solo fortalecen la fe y la identidad religiosa de los participantes, sino que también promueven la unidad y la solidaridad entre los fieles. Al celebrar estas ceremonias en conjunto, se envía un poderoso mensaje de respeto y colaboración interreligiosa, contribuyendo así a la cohesión social y espiritual de la comunidad.





Día de las Iglesias Evangélicas

El "Día de las Iglesias Evangélicas" es una oportunidad para reconocer y celebrar la contribución de la comunidad evangélica a la vida religiosa y social de Lota. Esta celebración no solo honra la diversidad religiosa de la comunidad, sino que también promueve el entendimiento y el respeto por las diferentes tradiciones religiosas. Al destacar el papel positivo de las iglesias evangélicas en la comunidad, se fortalece el sentido de pertenencia y valoración de sus miembros, fomentando así la cohesión y el bienestar comunitario.



Festival de la Voz Cristiano

El "Festival de la Voz Cristiano" es una plataforma para el talento y la expresión artística dentro de la comunidad cristiana de Lota. Este evento no solo brinda la oportunidad de compartir y celebrar el don del canto, sino que también promueve la unidad y el compañerismo entre los participantes. Al destacar el aspecto cultural y artístico de la fe cristiana, se enriquece la experiencia espiritual de los fieles y se fortalece el sentido de comunidad y pertenencia.

Fiesta para Jesús

La "Fiesta para Jesús" es una celebración festiva y jubilosa que reúne a toda la comunidad cristiana en un espíritu de alegría y gratitud. Esta fiesta no solo honra y glorifica a Jesús, sino que también proporciona un espacio para la recreación y el encuentro fraternal. Al promover la camaradería y el compañerismo entre los fieles, se fortalecen los lazos de solidaridad y amor dentro de la comunidad, contribuyendo así al crecimiento espiritual y emocional de sus miembros.

El Programa Municipal de Asuntos Religiosos representa un esfuerzo valioso para fomentar la integración y el desarrollo comunitario a través de la fe y la religión. Al colaborar estrechamente con los líderes religiosos y proporcionar espacios para la celebración y el encuentro, éste programa contribuye significativamente a fortalecer el sentido de comunidad en Lota. Además, al abrir oportunidades para las nuevas generaciones y promover la participación activa de toda la comunidad, se fomenta un sentido de pertenencia y solidaridad entre sus habitantes. La diversidad de actividades propuestas refleja el compromiso de la municipalidad con la promoción de la diversidad religiosa y el respeto por las tradiciones de todos los credos presentes en la comunidad.

2.6.12. PROGRAMA EGIS MUNICIPALIDAD DE LOTA

La EGIS Municipalidad de Lota ha estado supervisando múltiples proyectos de desarrollo comunitario en la comuna durante el año 2024. Estos proyectos abarcan la construcción y mejora de instalaciones comunitarias, así como la gestión de subsidios habitacionales y otras ayudas sociales. Además, se ha brindado atención directa al público para orientar y proporcionar información sobre los subsidios disponibles, así como para revisar los antecedentes de los usuarios y facilitar la postulación a los programas correspondientes.

Proyectos y Actividades:

Tabla 39: EGIS Municipal 2023

N°	PROYECTO/ACTIVIDAD	DESCRIPCIÓN
1	SEDE JJVV N°20 JOSÉ DE SAN MARTIN	AVANCE FÍSICO DEL 72%. REUNIÓN EN SERVIU PARA REPROGRAMACIÓN DE OBRAS. COMPROMISO DE TERMINACIÓN PARA EL 31 DE SEPTIEMBRE DEBIDO AL RETRASO EN LA EJECUCIÓN. VISITAS SEMANALES DE INSPECCIÓN POR PARTE DE LA ITO DE LA EGIS MUNICIPAL.
2	SEDE JJVV N°66 SOTOMAYOR AL CERRO	AVANCE FÍSICO DEL 75%. TRAMITACIÓN JURÍDICA POR CAMBIO DE CONSTRUCTORA. FIRMAS DE DIRIGENTE Y CONSTRUCTORAS EN NOTARIA. OBRA EN EJECUCIÓN.
3	PUMPTRACK POLVORIN 2	AVANCE FÍSICO DEL 60%. OBRA EN EJECUCIÓN.
4	SEDE JJVV GUILLERMO PURCELL	SIN INICIO DE OBRAS. CONTACTO CON LA CONSTRUCTORA CAUS PARA TOMAR EL PROYECTO. TRAMITACIÓN ADMINISTRATIVA EN CURSO.

5	JVV ISIDORA GOYENECHEA	REUNIÓN CON DIRIGENTE PARA SOLICITUD DE SEDE. CONTACTO CON LA CONSTRUCTORA CAUS PARA EL DISEÑO Y EJECUCIÓN DEL PROYECTO. PROCESO EN TRAMITACIÓN PARA POSTULACIÓN AL DS 27 CAPÍTULO 1.
6	SUBSIDIO DE ARRIENDO LLAMADO REGULAR 2023	PROCESO DE POSTULACIÓN CERRADO. SE RECIBIERON 32 POSTULACIONES. ENTREGA DE INFORMACIÓN Y POSTULACIÓN DE MANERA ONLINE A USUARIOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL LLAMADO.
7	SUBSIDIO DE ARRIENDO LLAMADO TERCERA EDAD Y DISCAPACITADOS 2023	PROCESO DE POSTULACIÓN ABIERTO HASTA EL 31 DE AGOSTO. SE HAN RECIBIDO 15 POSTULACIONES. ENTREGA DE INFORMACIÓN Y POSTULACIÓN DE MANERA ONLINE A USUARIOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL LLAMADO.
8	SUBSIDIO DS1 PRIMER LLAMADO 2023	PROCESO DE POSTULACIÓN CERRADO. SE RECIBIERON 30 POSTULACIONES. ENTREGA DE INFORMACIÓN Y POSTULACIÓN DE MANERA ONLINE A USUARIOS QUE CUMPLEN CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS POR EL LLAMADO.
9	SUBSIDIO COLECTORES SOLARES 2023	PROCESO DE POSTULACIÓN CERRADO. SE RECIBIERON 22 POSTULACIONES. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES A USUARIOS QUE SOLICITAN LA POSTULACIÓN A COLECTORES SOLARES.
10	SUBSIDIO REPARACIÓN DE VIVIENDA 2023	PROCESO DE POSTULACIÓN EN ESPERA DE LLAMADO. RECEPCIÓN DE ANTECEDENTES A USUARIOS QUE SOLICITAN POSTULACIÓN.
11	ATENCIÓN DE PÚBLICO	565 ATENCIONES SEMESTRALES. ORIENTACIÓN, REVISIÓN DE ANTECEDENTES, ENTREGA DE CERTIFICADOS, INFORMACIÓN SOBRE PROGRAMAS HABITACIONALES Y PARTICIPACIÓN EN OPERATIVOS COMUNALES.

Estos proyectos y actividades reflejan el compromiso de la EGIS Municipalidad de Lota en mejorar la calidad de vida de los habitantes de la comuna a través de la construcción de infraestructuras comunitarias y la facilitación de subsidios habitacionales. Sin embargo, también resaltan los desafíos y procesos burocráticos involucrados en la implementación de estos proyectos, como cambios en las constructoras, trámites administrativos y procesos de postulación. Es fundamental seguir trabajando en la optimización de estos procesos para garantizar una mayor eficiencia en la ejecución de los proyectos y una mejor atención a los ciudadanos.

2.6.13. ASUNTOS INDÍGENAS

En un esfuerzo por promover la diversidad cultural y reconocer la importancia de los pueblos originarios en la comunidad, la Municipalidad de Lota ha establecido el Programa de la Oficina de Asuntos Indígenas. Este programa se centra en el desarrollo comunitario y el fortalecimiento de la identidad cultural de los pueblos indígenas dentro de la comuna. Con un presupuesto asignado de \$2.800.000, este programa ha implementado una serie de actividades destinadas a celebrar, honrar y valorar la cultura de los pueblos originarios. A través de la participación en eventos como el Wetripantu (Año Nuevo Mapuche), la Conmemoración de los Pueblos Originarios y el Día Internacional de la Mujer Indígena, se ha buscado no solo beneficiar directamente a la población indígena, sino también enriquecer la vida cultural y social de toda la comunidad.

Wetripantu (Año nuevo Mapuche)

La celebración del Wetripantu, o Año Nuevo Mapuche, no solo es un evento festivo, sino también un momento de conexión con la naturaleza y la historia de los pueblos originarios. Al celebrar esta festividad, se reconoce y valora la cultura mapuche, fortaleciendo así el sentido de identidad y

pertenencia de la comunidad indígena en Lota. Además, esta actividad promueve la diversidad cultural y el respeto hacia las tradiciones ancestrales, enriqueciendo la vida cultural de toda la comunidad.



Conmemoración Pueblos Originarios

La conmemoración de los Pueblos Originarios es una oportunidad para reflexionar sobre la historia y el legado de los pueblos indígenas en la región. Al recordar y honrar la herencia de estos pueblos, se promueve la valoración y el respeto hacia su cultura y tradiciones. Además, esta actividad fomenta el diálogo intercultural y la inclusión de la comunidad indígena en la vida social y política de Lota, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.



Día Internacional de la Mujer Indígenas

El Día Internacional de la Mujer Indígena es una ocasión para reconocer y celebrar el papel fundamental que desempeñan las mujeres indígenas en sus comunidades y en la sociedad en general. Al destacar sus contribuciones y desafíos, se promueve la igualdad de género y se fortalece la lucha por los derechos de las mujeres indígenas. Además, esta actividad visibiliza las voces y experiencias de las mujeres indígenas, promoviendo su empoderamiento y participación activa en la toma de decisiones en Lota.



2.6.14. Desarrollo Comunitario: Convenio FOMIL 2023

El Convenio FOMIL 2023 tiene como objetivo promover el desarrollo de un sistema de intermediación permanente y colaborativo a través de una oferta coordinada de servicios de calidad. Con un aporte municipal de \$55.552.836 y un aporte de convenio de \$37.500.000, este programa se enfoca en implementar una serie de actividades variadas destinadas a favorecer la inserción laboral, la capacitación y el apoyo a grupos vulnerables de la comuna de Lota.

Tabla 40: Convenio FOMIL 2023

PROGRAMA	RECURSOS	BENEFICIARIOS DIRECTOS	BENEFICIARIOS INDIRECTOS
CONVENIO FOMIL 2023	\$93.052.836	2.931 ANUALES	11.724 ANUALES

El Convenio FOMIL 2023 representa un esfuerzo significativo por parte de la Ilustre Municipalidad de Lota para promover la inserción laboral y la inclusión social en la comunidad. A través de una variedad de actividades y alianzas estratégicas con diversas instituciones y organizaciones, se busca brindar oportunidades concretas a grupos vulnerables, como personas con antecedentes penales, jóvenes infractores de ley y personas en situación de discapacidad. La capacitación, el acceso a empleo y la sensibilización sobre temas de inclusión son ejes fundamentales de este programa, que tiene como objetivo último mejorar la calidad de vida de la comuna.

La colaboración entre el sector público, privado y la sociedad civil es clave para el éxito de estas iniciativas, destacando el compromiso conjunto en la construcción de una comunidad más inclusiva y solidaria.

Encuentro Empresarial “Reinserción Laboral”

Este encuentro empresarial no solo sirve como plataforma para conectar a personas en búsqueda de empleo con oportunidades laborales, sino que también promueve la sensibilización y el compromiso de las empresas locales con la reinserción laboral de grupos vulnerables. Al facilitar la colaboración entre el sector público y privado, se fortalece el ecosistema laboral de Lota y se promueve una cultura empresarial inclusiva.



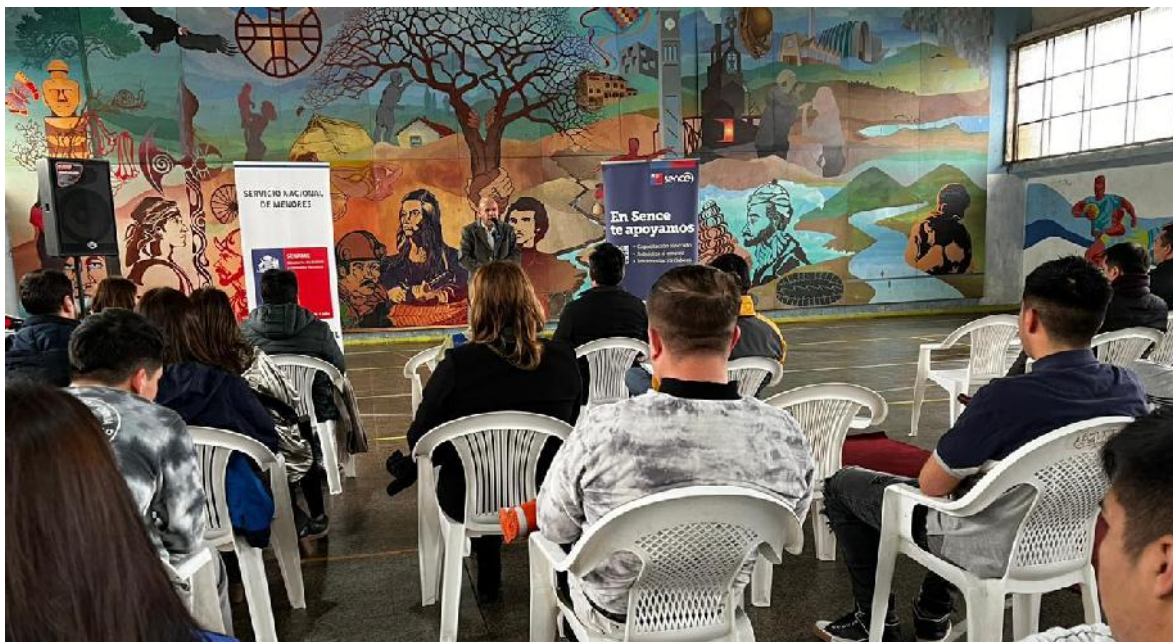
Taller Marketing Digital

La capacitación en marketing digital no solo proporciona habilidades prácticas para la búsqueda de empleo, sino que también prepara a los participantes para el mercado laboral del siglo XXI. Al fomentar la alfabetización digital y la adaptabilidad, este taller contribuye a mejorar la empleabilidad de los participantes y a impulsar la economía local a través de la innovación y la tecnología.



Convenio Colaboración Sename – Omil Lota

La colaboración entre el Servicio Nacional de Menores (SENAME) y la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL) de Lota es fundamental para garantizar la reinserción social y laboral de jóvenes en conflicto con la ley. Este convenio no solo proporciona oportunidades de empleo y capacitación, sino que también promueve la integración social y la prevención del delito, contribuyendo así a la construcción de una comunidad más segura y cohesionada.



Curso Políticas de Inclusión Laboral para Funcionarios de Ilustre Municipalidad de Lota

Este curso no solo fortalece las capacidades del personal municipal para abordar eficazmente la inclusión laboral de personas en situación de discapacidad, sino que también promueve una cultura organizacional inclusiva dentro de la Ilustre Municipalidad de Lota. Al sensibilizar y capacitar a los funcionarios municipales, se garantiza una atención más inclusiva y personalizada a las necesidades de las personas con discapacidad, promoviendo su participación activa en la vida laboral y social de la comuna.



Observatorio de Inclusión Laboral

El establecimiento de un observatorio de inclusión laboral no solo permite monitorear y evaluar el progreso de las políticas y programas de inclusión en Lota, sino que también proporciona datos y análisis que orientan la toma de decisiones en materia de empleo y desarrollo comunitario. Al tener una visión clara de las necesidades y desafíos relacionados con la inclusión laboral, se pueden implementar acciones más efectivas y dirigidas, maximizando así el impacto de los esfuerzos comunitarios en este ámbito.



Aprestos Laborales y Evaluaciones Funcionales en Centro de Internación Provisoria

La implementación de aprestos laborales y evaluaciones funcionales en el Centro de Internación Provisoria no solo busca preparar a los jóvenes infractores de ley para su reinserción social y laboral, sino que también promueve la rehabilitación y la prevención del delito. Al proporcionar oportunidades de formación y evaluación dentro del centro, se fomenta el desarrollo de habilidades y competencias que facilitan la transición exitosa de los jóvenes de vuelta a la sociedad.



Alianza Colaborativa entre Fundación Luz y Omil Lota

La alianza colaborativa entre la Fundación Luz y la OMIL de Lota representa un compromiso conjunto para apoyar la inserción laboral y el desarrollo personal de personas en situación de vulnerabilidad. Esta colaboración no solo brinda oportunidades de empleo y capacitación, sino que también ofrece apoyo emocional y social a los beneficiarios, fortaleciendo así su bienestar integral y su integración en la comunidad.



Alianza Colaborativa Conaf- Omil Lota. Programa Extraordinario de Empleo Emergencia

La alianza entre la Corporación Nacional Forestal (CONAF) y la OMIL de Lota tiene como objetivo abordar las necesidades de empleo en situaciones de emergencia, como desastres naturales o crisis económicas. Al proporcionar empleo temporal y capacitación en actividades relacionadas con la conservación del medio ambiente, se promueve la generación de ingresos y la protección de los recursos naturales en la comunidad, contribuyendo así al desarrollo sostenible de Lota.



Alianza entre Empresa Servi Chile – Omil Lota

La alianza entre la empresa Servi Chile y la OMIL de Lota es un ejemplo de colaboración público-privada en la promoción de la inserción laboral. Al brindar oportunidades de empleo y capacitación, esta alianza contribuye al desarrollo económico local y al fortalecimiento del mercado laboral en la comuna. Además, fomenta la responsabilidad social empresarial al promover la inclusión y el bienestar de grupos vulnerables en la comunidad.



Obras de Teatro Concientización de Espectro Autista “Nosotros Nos Hacemos Cargo”

La realización de obras de teatro para concientizar sobre el espectro autista no solo promueve la sensibilización y el entendimiento de esta condición en la comunidad, sino que también brinda apoyo y visibilidad a las personas con autismo y sus familias. Al generar empatía y comprensión, estas obras de teatro contribuyen a crear un entorno más inclusivo y acogedor para las personas con autismo en Lota, promoviendo su participación plena en la vida social y cultural de la comuna.





Cierre de Año Empresas Colaborativas Omil Lota

El cierre de año de las empresas colaborativas de la OMIL de Lota no solo es una celebración de los logros y esfuerzos realizados en el ámbito laboral, sino también un momento para reconocer y valorar la importancia del trabajo en equipo y la colaboración en la comunidad. Al destacar los resultados positivos y los desafíos superados, este evento fortalece el sentido de pertenencia y la motivación de los participantes, impulsando así el desarrollo y el crecimiento continuo en el ámbito laboral y comunitario.



Semana de la Discapacidad. Firma de Convenio Colaboración entre Fundación Chilena para la Discapacidad y Omil Lota

La Semana de la Discapacidad no solo es una oportunidad para sensibilizar y educar a la comunidad sobre los desafíos y necesidades de las personas con discapacidad, sino que también es un momento para fortalecer las alianzas y colaboraciones en materia de inclusión laboral y social. La firma de convenio entre la Fundación Chilena para la Discapacidad y la OMIL de Lota representa un compromiso conjunto para promover la inclusión y el bienestar de las personas con discapacidad en la comunidad, contribuyendo así a la construcción de una sociedad más justa e inclusiva para todos.



3. GESTIÓN ANUAL DEL MUNICIPIO RESPECTO DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA VIGENTE

3.1. AVANCES DEL PLAN COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

En el año 2023, la comuna de Lota se distinguió por su compromiso excepcional con la seguridad y la gestión de emergencias, estableciendo un estándar de excelencia en la protección de sus habitantes y su patrimonio.

Coordinación Eficiente: Alianzas Estratégicas para la Prevención

La Municipalidad de Lota lideró la organización del COGRID Comunal, un importante evento que reunió a diversas instituciones clave en la gestión de emergencias. CONAF, SENAPRED, la Red de Prevención Comunitaria, Bomberos, Carabineros y Forestal Arauco se unieron en un esfuerzo conjunto por fortalecer la seguridad en nuestra comuna. Esta iniciativa no solo implicó la identificación de roles y responsabilidades de cada institución, sino que también estableció canales de comunicación más efectivos y colaborativos. La coordinación interinstitucional permitió anticipar y responder de manera más efectiva a las emergencias, creando un frente unido contra los desafíos de seguridad que enfrentamos. La municipalidad desempeñó un papel central en esta iniciativa, facilitando el diálogo y la colaboración entre todas las partes involucradas para garantizar la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad.





Capacitación Especializada: Preparando al Equipo para la Acción

El personal municipal recibió una capacitación especializada proporcionada por SENAPRED, que les permitió elaborar planes de Emergencia detallados, incluyendo los anexos de Tsunami, Incendios Forestales y Remoción de Masa, así como también el Instructivo de conformación COGRID y el plan de Reducción de Riesgos de Desastres. Esta capacitación brindó al equipo las habilidades y conocimientos necesarios para responder con eficacia ante cualquier eventualidad. La inversión en el desarrollo del personal garantiza una respuesta profesional y coordinada en momentos críticos, reforzando así la capacidad de la municipalidad para proteger a los residentes de Lota en situaciones de emergencia.



Campañas Educativas: Promoviendo una Cultura de Prevención

Las campañas educativas en espacios públicos empoderaron a la comunidad con información vital sobre medidas de prevención y acciones a tomar en situaciones de emergencia. Fomentando una cultura de seguridad y resiliencia, se está preparando a cada ciudadano para enfrentar los desafíos.



Mejoras en Infraestructura: Protegiendo el Patrimonio con Cortafuegos Estratégicos

La instalación de cortafuegos en áreas vulnerables ha sido una medida crucial para reducir el riesgo de incendios forestales y proteger el valioso patrimonio natural y cultural de la comuna. Estas acciones preventivas son un testimonio del compromiso con la preservación de los recursos y la seguridad de la comunidad.



Patrullajes Coordinados: Cobertura Amplia y Respuesta Rápida en Terreno

La optimización de los patrullajes preventivos, en estrecha colaboración con Carabineros, Seguridad Pública, Bomberos, la Red de Prevención Comunitaria, CONAF y Forestal Arauco, ha marcado un hito significativo en la protección y seguridad de los residentes de Lota. Esta iniciativa estratégica no sólo ha ampliado la cobertura de vigilancia en toda la comuna, sino que también ha permitido una respuesta rápida y coordinada ante cualquier eventualidad. La sinergia entre la municipalidad y las fuerzas del orden, junto con la participación activa de la comunidad, ha fortalecido la seguridad en nuestra comuna, brindando a los ciudadanos la tranquilidad y confianza necesarias para desenvolverse en su día a día. Esta colaboración no solo se traduce en una mayor presencia policial en nuestras calles, sino también en una mayor conciencia y participación ciudadana en la prevención del delito y la promoción de una convivencia pacífica y segura en Lota.



Información Directa a la Comunidad: Puerta a Puerta para la Seguridad de Todos

Las iniciativas puerta a puerta proporcionaron información vital sobre riesgos y medidas seguras a seguir en casos de incendios forestales. Estas actividades aseguraron que cada miembro de la comunidad esté preparado y seguro en situaciones de emergencia.

El año 2023 ha sido un testimonio del compromiso inquebrantable de la comuna de Lota con la seguridad y la preparación para emergencias. Cada iniciativa y cada alianza nos acercan un paso más hacia un futuro más seguro para todos los ciudadanos. En Lota, se está construyendo un mañana lleno de oportunidades y protección para cada uno de sus habitantes.



3.2. SEGURIDAD CIUDADANA PRINCIPALES RESULTADOS.

3.2.1. Proyectos de Seguridad Publica

La Ilustre Municipalidad de Lota se complace en presentar los proyectos adjudicados durante el año 2023, destinados a fortalecer la seguridad y el bienestar de nuestra comunidad. Estos proyectos representan un paso significativo hacia la creación de un entorno más seguro y protegido para todos nuestros ciudadanos. A continuación, en la Tabla 41 se resumen de estos proyectos:

Tabla 41: Proyectos de Seguridad Pública

PROYECTO	DESCRIPCIÓN	INVERSIÓN
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELE VIGILANCIA EJE FERNANDO MAIRA	INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN EL SECTOR DE FERNANDO MAIRA	\$74.994.435
AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE TELE VIGILANCIA ZONA COSTERA, LOTA	INSTALACIÓN DE CÁMARAS EN EL SECTOR DE LOTA ALTO	\$66.913.000
CONSTRUCCIÓN DE SISTEMA DE TELEVIGILANCIA LOTA ALTO	IMPLEMENTACIÓN DE UN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA EN TIEMPO REAL	\$40.000.000
PROGRAMA BIOBÍO MÁS SEGURO – LOTA PREVENTIVO MÁS SEGURO	CONSTRUCCIÓN DE ESPACIOS NECESARIOS PARA ACCIONES ORGANIZADAS	\$300.000.000
ADQUISICIÓN DE 3 CAMIONETAS	PARA VIGILANCIA Y PATRULLAJES PREVENTIVOS	

Estos proyectos reflejan el compromiso de la municipalidad con la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos, tanto en el presente como en el futuro. La ampliación del sistema de tele vigilancia y la construcción de un sistema de tele vigilancia en tiempo real permitirán una mayor cobertura y eficacia en la prevención del delito. Además, el Programa Biobío más seguro y la adquisición de nuevas camionetas garantizarán una respuesta más rápida y efectiva ante cualquier situación de emergencia.

En conclusión, estos proyectos son un claro ejemplo del compromiso de la municipalidad con la seguridad y el bienestar de sus ciudadanos. Con estas iniciativas, estamos sentando las bases para un futuro más seguro y protegido para todos los habitantes de nuestra comunidad.

4. GESTIÓN ANUAL DEL CONSEJO COMUNAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

Durante el año 2023, el Consejo Comunal de Seguridad Pública llevó a cabo una gestión dinámica y efectiva, destacándose por su enfoque colaborativo y los resultados positivos obtenidos. Las reuniones con Organizaciones Sociales, como los Gremios del sector feria, la Cámara de Comercio y las Juntas de Vecinos, fueron espacios de intercambio de ideas y propuestas, donde se promovió un diálogo constructivo y se fortalecieron los lazos entre la comunidad y las autoridades.

Los Consejos de Seguridad Pública, celebrados mensualmente, reflejaron una estructura participativa y multisectorial, donde se congregaron diversas instituciones relacionadas con la seguridad, como la policía, servicios de emergencia, autoridades municipales y representantes de la sociedad civil. Esta estructura permitió abordar de manera integral los desafíos de seguridad de la comuna, identificar áreas de mejora y coordinar acciones conjuntas para su solución.

Estas reuniones no sólo sirvieron como espacios de diagnóstico y planificación, sino que también generaron resultados tangibles en términos de implementación de medidas preventivas y de seguridad. Se establecieron estrategias de vigilancia, se fortaleció la coordinación entre las instituciones y se promovió la participación ciudadana en la prevención del delito.

En resumen, la gestión del Consejo Comunal de Seguridad Pública durante el año 2023 se caracterizó por su capacidad para generar consensos, promover la colaboración y traducir las discusiones en acciones concretas para mejorar la seguridad en nuestra comunidad. Éste enfoque positivo y proactivo sentó las bases para un futuro más seguro y tranquilo para todos los habitantes de la comuna.

4.1. Cabildo de Seguridad Pública

El Cabildo de Seguridad en la comuna de Lota representó un hito histórico en el compromiso y la participación activa de la comunidad en la mejora de la seguridad local. Este evento, liderado por la Municipalidad en colaboración con diversas organizaciones locales, reunió a representantes de juntas de vecinos, centros de alumnos, la Cámara de Comercio, Carabineros, Bomberos, iglesias y otros actores clave de la comunidad. La presencia destacada del alcalde de Lota, Patricio Marchant, junto con autoridades municipales, concejales y diputados regionales, subrayó la importancia y relevancia del evento.

La metodología innovadora y accesible utilizada durante el Cabildo permitió la participación activa de los asistentes, quienes tuvieron la oportunidad de responder una encuesta en línea en tiempo real, utilizando sus dispositivos móviles. Esta encuesta abordó temas cruciales relacionados con la seguridad en Lota, permitiendo una inclusión significativa de personas adultas mayores con la asistencia de moderadores.

Los resultados de la encuesta ofrecen una valiosa visión de las preocupaciones y necesidades de seguridad de la comunidad. Destacan la demanda de una mayor presencia policial, la identificación de la delincuencia y el tráfico de drogas como problemas más urgentes, y la necesidad de involucrar activamente a la comunidad en la seguridad local. Además, la encuesta revela la percepción generalizada de una iluminación inadecuada en las calles y la insuficiencia en el acceso a servicios de salud de emergencia.



En base a los resultados, se han propuesto planes de acción concretos para abordar las preocupaciones identificadas por la comunidad. Estos planes incluyen capacitación en patrullaje mixto, medidas específicas para combatir el tráfico de drogas, fomento de la participación comunitaria y asignación de recursos adicionales para mejorar la infraestructura y los servicios de emergencia.

El Cabildo de Seguridad y la encuesta realizada reflejan el compromiso tanto de la comunidad como de las autoridades para mejorar la seguridad y la calidad de vida en Lota. Esta iniciativa demuestra el impacto positivo de la colaboración directa entre autoridades y residentes en la identificación y solución de los problemas de seguridad, sentando las bases para un futuro más seguro y próspero para todos los habitantes de la comuna.



5. ESTADO DE EJECUCIÓN DE PROYECTOS: INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

5.1. INICIATIVAS DE INVERSIÓN

La Dirección de Secretaría Comunal de Planificación (SECPLAN), adscrita directamente al Alcalde, cumple un rol fundamental como unidad asesora del mismo y del Concejo Municipal. Su misión consiste en planificar y coordinar las acciones conjuntas de las distintas unidades municipales, tanto interna como externamente. Entre sus responsabilidades destacan la elaboración del Plan de Desarrollo Comunal y del Proyecto de Presupuesto Comunal Anual, así como servir de secretaría técnica permanente en la preparación y coordinación de políticas, planes, programas y proyectos de desarrollo. Además, evalúa el cumplimiento de dichos planes, programas y proyectos, realiza análisis y evaluaciones de la situación de desarrollo de la comuna, fomenta vínculos técnicos con entidades públicas y privadas, y gestiona la información comunal y regional, entre otras funciones que le sean encomendadas por la ley y el Alcalde.

Visión anual del 2023

La Tabla 42 que se presenta constituye una herramienta esencial para obtener una visión clara y transparente de todas las actividades llevadas a cabo durante el año 2023 en la dirección de SECPLAN. Esta herramienta permite visualizar de manera integral todos los proyectos realizados, junto con su estado actual, la cantidad de proyectos en cada fase y sus respectivos montos asociados. Esta información resulta fundamental para extraer conclusiones significativas sobre la viabilidad y el impacto de dichos proyectos. En el competitivo ámbito del desarrollo de proyectos, la gestión eficiente es crucial. Esta tabla abarca desde proyectos finalizados hasta aquellos en fases iniciales. Cada estado refleja una etapa clave en el ciclo del proyecto, desde la adjudicación hasta la revisión. Permite una visión temporal entre proyectos en curso y futuros.

Tabla 42: Resumen de los proyectos efectuados

ESTADO	CANTIDAD	MONTO \$
TERMINADOS	8	1.185.800.125
EN ADJUDICACIÓN	8	2.317.912.000
EN LICITACIÓN	15	1.445.595.606
POR LICITAR	5	2.948.556.000
EN EJECUCIÓN	23	3.281.652.000
PARA FIRMA DE CONVENIO	6	9.704.876.000
EN REVISIÓN	20	4.251.839.171
EN POSTULACIÓN 2023	9	2.985.242.000
EN POSTULACIÓN 2024	23	
EN REEVALUACIÓN	4	
		28.121.472.902

Los números reflejados indican un flujo constante de proyectos a lo largo del ciclo de vida, desde la etapa de postulación hasta la ejecución y revisión. Este flujo constante demuestra una actividad

vigorosa junto a una capacidad eficaz de mantener un equilibrio entre la planificación a largo plazo y la ejecución efectiva en el corto plazo. La existencia de 23 proyectos en postulación para el año 2024 sugiere una perspectiva prometedora y una planificación estratégica sólida. Esta cifra evidencia que se realiza un flujo continuo de iniciativas, y además que se posee una proyección hacia el futuro.

Se presentan dos gráficos reveladores, que ofrecen una visión panorámica de esta dinámica: uno ilustra la distribución de proyectos en diferentes estados y la cantidad en cada fase, mientras que el otro muestra cómo varía el monto financiero según el estado del proyecto. Estas visualizaciones son herramientas clave, proporcionando insights cruciales para la toma de decisiones estratégicas y efectivas.

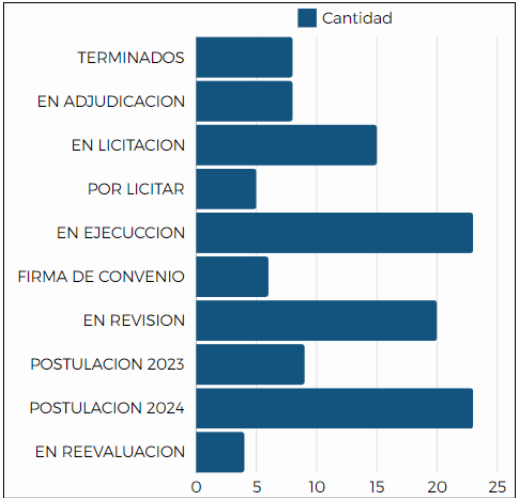


Grafico 1: Estado de proyecto vs Cantidad

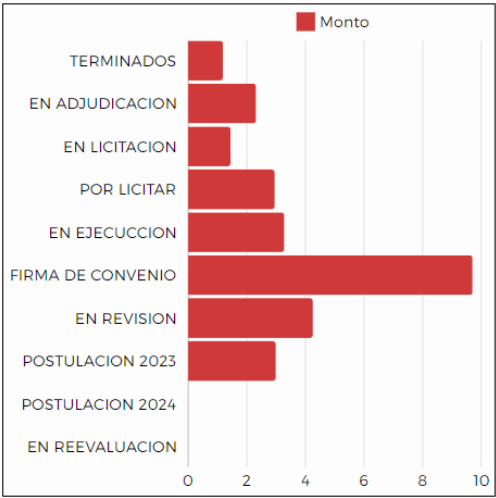


Grafico 2: Estado de proyecto vs Monto

El primer gráfico revela que la mayoría de los proyectos se encuentran en estados de ejecución y en postulación para el año 2024, destacando la actividad dinámica en curso y la planificación proyectada hacia el futuro. Por otro lado, el segundo gráfico, que se centra en los montos financieros, señala que los proyectos en estado de firma de convenio ostentan los mayores montos, seguidos de cerca por los proyectos en estado de revisión.

5.1.1. Proyectos terminados

Esta tabla refleja el enfoque proactivo y la inversión estratégica del municipio de Lota en proyectos que tienen un impacto directo y positivo en la calidad de vida de sus habitantes, promoviendo el desarrollo y el bienestar comunitario. Se destaca una serie de proyectos con inversiones significativas que apuntan al mejoramiento y desarrollo integral de la comunidad.

Tabla 43: Proyectos terminados

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO \$
ADQUISICIÓN CAMIÓN ÁLJIBE, COMUNA DE LOTA	123.007.025
ADQUISICION RETROEXCAVADORA, MARTILLO HIDRÁULICO, BALDE ZANJERO Y HORQUILLA, COMUNA DE LOTA	84.200.000
ADQUISICIÓN DE DOS CAMIONES LIMPIA FOSAS, COMUNA DE LOTA	253.713.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL KONRAD ADENAUER, LOTA	65.990.000
ADQUISICIÓN CAMIONETA 4X4 CON ELEVADOR HIDRÁULICO, COMUNA DE LOTA	83.288.100
ADQUISICIÓN CAMIONETAS PARA LA MUNICIPALIDAD DE LOTA, LOTA	310.262.000
ADQUISICIÓN CARPA MODULAR PARA FERIAS COSTUMBRISTAS, COMUNA DE LOTA	259.560.000
	1.185.800.125

La conclusión de cinco proyectos enfocados en la adquisición de activos de movilización, como camiones, camionetas y una retroexcavadora, junto con la incorporación de una carpa modular para ferias costumbristas, y la realización de la construcción de un pozo de absorción en la Plaza de Armas y una sede social, representa un avance significativo para la comuna en el año 2023. Estas iniciativas no sólo mejoran la infraestructura y facilitan la movilidad en la comunidad, sino que también fortalecen y fomentan la actividad económica local. En última instancia, estos proyectos contribuyen de manera positiva al desarrollo integral y al bienestar de los habitantes de la comuna.

Proyectos destacados

1) Un Lota más Limpio y Seguro

La adquisición de dos camiones limpiadores de fosas, con un desembolso de CLP \$253.713.000, resulta beneficiosa tanto para mejorar la eficiencia de los servicios públicos como para mantener la higiene y salubridad en la comuna. Estos vehículos especializados permiten una limpieza efectiva de sistemas de alcantarillado y fosas sépticas, lo que contribuye a prevenir problemas de salud pública y a mantener un ambiente limpio y seguro para los habitantes de la comunidad. Además, esta inversión optimiza la gestión de residuos y fortalece la infraestructura básica, promoviendo así el bienestar y la calidad de vida en la comuna.



2) Camioneta alza hombre

La adquisición de una camioneta 4x4 Ford Ranger, con un desembolso de CLP \$83.288.100, equipada con doble cabina, doble tracción y generador eléctrico integrado, resulta beneficiosa tanto para mejorar la capacidad de respuesta ante emergencias como para fortalecer la movilidad en terrenos difíciles. Esta camioneta ofrece versatilidad y fiabilidad en condiciones adversas, lo que facilita el acceso a áreas remotas y el transporte de equipos y personal en situaciones críticas. Además, su generador eléctrico integrado brinda una fuente de energía móvil, útil en situaciones de emergencia o para actividades al aire libre.



3) Nuevo camión aljibe

La adquisición de un nuevo camión aljibe, con capacidad para 10 metros cúbicos y un monto de CLP \$123.007.025, representa un paso significativo para mejorar la gestión de los recursos hídricos en la comuna. Este camión, que reemplazará al anterior inactivo desde el año 2019, permitirá mantener las áreas verdes de la comunidad de manera más eficiente y sostenible. Su capacidad de transporte de agua facilitará la irrigación y el cuidado de los espacios públicos, contribuyendo así a la conservación del medio ambiente y al embellecimiento del entorno urbano. Además, esta adquisición garantiza la disponibilidad de un recurso vital para el bienestar de los habitantes de la comuna, asegurando un suministro adecuado de agua para actividades domésticas, recreativas y municipales.



4) Millonario acuerdo vehicular

La adquisición de diez camionetas 4x4 Nissan Navara por parte de la municipalidad de Lota representa una inversión significativa de CLP \$310.262.000. Esta decisión se fundamenta en la necesidad de mejorar la movilidad en una comuna caracterizada por una topografía compleja, que incluye cerros, zonas rurales y extensas áreas forestales. Estas camionetas proporcionarán una solución efectiva para superar los desafíos geográficos y garantizar un traslado eficiente en todo el territorio municipal. Su capacidad para enfrentar terrenos difíciles y su tracción en las cuatro ruedas las convierten en un recurso invaluable para las tareas diarias de la municipalidad, desde la atención de emergencias hasta la prestación de servicios básicos en áreas remotas.



5) Carpa modular

La adquisición de una carpa modular de 20x80 metros, junto con un escenario de aluminio de 8x12 metros, por un monto de CLP \$259.560.000, es una inversión estratégica que promueve el desarrollo comunitario y la actividad cultural en la comuna. Esta infraestructura versátil y adaptable ofrece un espacio flexible para la realización de diversas actividades, como ferias costumbristas, eventos culturales, reuniones comunitarias y celebraciones públicas. La carpa modular proporciona un entorno cómodo y protegido, adecuado para eventos de cualquier tamaño y características, mientras que el escenario de aluminio ofrece un espacio seguro y funcional para presentaciones y espectáculos en vivo. En conjunto, esta adquisición fomenta la participación ciudadana, fortalece el sentido de comunidad y contribuye al dinamismo y la diversidad cultural de la comuna.



5.1.2. Proyectos en adjudicación

La tabla presenta una serie de iniciativas de adjudicación correspondientes al año 2023 en la comuna de Lota. Estos proyectos abarcan una variedad de áreas, desde la construcción de infraestructuras importantes hasta mejoras en servicios públicos y educación. Con una inversión total de \$2.317.791.912, estas iniciativas reflejan el compromiso de la municipalidad con el desarrollo integral y la mejora continua de la calidad de vida de sus habitantes. Cada proyecto busca abordar necesidades específicas de la comunidad, desde la conservación de infraestructuras educativas hasta la extensión de redes de alcantarillado y la implementación de sistemas de televigilancia, demostrando así una visión integral y proactiva para el progreso de la comuna.

Tabla 44: Proyectos en adjudicación

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO
CONSTRUCCIÓN CENTRO CEREMONIAL PUEBLOS ORIGINARIOS, LOTA	226.885.210
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL JUNTA DE VECINOS BENJAMIN SQUELLA, LOTA	118.135.000
MEJORAMIENTO CALLE CARLOS COUSIÑO ENTRE PLAZA CARRERA Y LORETO COUSIÑO, LOTA	1.060.185.720
CONSERVACIÓN EMERGENCIA ESCUELA BASICA COLCURA	330.129.372
SISTEMA DE TELEVIGILANCIA LOTA ALTO	32.223.648
CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURA PARA EL ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL ESCUELA BALDOMERO LILLO FIGUEROA	300.000.000
EXTENSIÓN RED ALCANTARILLADO AGUAS SERVIDAS CAMPAMENTO ESCUELA VIEJA, LOTA	181.646.806
	2.249.205.756

La adjudicación de una variedad de proyectos para la comuna de Lota en el año 2023 refleja un compromiso sólido con el desarrollo integral y el bienestar de sus habitantes. La inversión en infraestructura educativa, como la conservación de la Escuela Básica Colcura y el Establecimiento Educacional Escuela Baldomero Lillo Figueroa garantizan un entorno adecuado para el aprendizaje, y además promueven el acceso a una educación de calidad para los niños y jóvenes de la comuna. La extensión de la red de alcantarillado en áreas como el Campamento Escuela Vieja y la calle Uspallata en la Población Bannen, junto con el mejoramiento de calles como la Carlos Cousiño, contribuye significativamente a la calidad de vida de los residentes al mejorar la infraestructura básica y la accesibilidad en la comunidad. La construcción del Centro Ceremonial para Pueblos Originarios y la implementación de un sistema de televigilancia en Lota Alto son ejemplos de proyectos que fortalecen la identidad cultural y la seguridad en la comuna, respectivamente, promoviendo el sentido de pertenencia y protegiendo el bienestar de sus habitantes.

Proyectos destacados

1) Centro ceremonial pueblos originarios

Uno de los proyectos destacados en adjudicación para la comuna es la construcción del Centro Ceremonial para Pueblos Originarios, un espacio de encuentro ancestral que representará una inversión de CLP \$226.885.210. Este centro está diseñado con una variedad de instalaciones, incluyendo una rampa de acceso, un invernadero, un salón multiuso, una sala de secado, una ruka, una zona ancestral, un muro de contención, cierre perimetral y el refuerzo de muros existentes. Este proyecto ofrece una serie de aspectos positivos para la comuna, como el hecho de proporcionar un lugar significativo para la preservación y la promoción de la cultura y tradiciones de los pueblos originarios. Servirá como un espacio de encuentro y celebración, fortaleciendo el sentido de identidad y pertenencia de las comunidades indígenas, además de fomentar el turismo.



2) Mejoramiento calle Carlos Cousiño

El proyecto de mejoramiento de la calle Carlos Cousiño, con una inversión de CLP \$1.060.185.720, representa una iniciativa transformadora para la comuna. Este proyecto busca revitalizar y hacer más vibrante un espacio importante, preservando al mismo tiempo su historia y patrimonio. A través de la renovación de pavimentos, la optimización de la geometría vial, la mejora de la iluminación y la creación de áreas verdes, se pretende mejorar la infraestructura y generar un entorno más seguro, accesible y estéticamente atractivo para los residentes y visitantes. Entre los aspectos positivos de este proyecto se destaca la creación de un ambiente urbano más agradable y funcional, que promueve la interacción social y el uso sostenible del espacio público.



3) Escuela Valle Colcura

El proyecto destinado a la Escuela Valle Colcura, con una inversión de CLP \$330.129.372, se enfoca en potenciar diversos aspectos de su infraestructura educativa. La mejora del sistema eléctrico asegura un suministro estable de energía, fundamental para el funcionamiento eficiente de las actividades escolares. Por otro lado, la renovación de la techumbre protege las instalaciones de posibles daños ocasionados por las inclemencias del tiempo, garantizando un ambiente seguro y confortable para estudiantes y profesores. Asimismo, la optimización del sistema de evacuación de aguas lluvias previene posibles inundaciones, salvaguardando la integridad de la comunidad educativa ante condiciones climáticas adversas. Estas mejoras representan un paso significativo hacia la consolidación de una infraestructura educativa sólida y confiable, con el propósito de promover un entorno propicio para el aprendizaje y el desarrollo integral de los estudiantes en la Escuela Valle Colcura.



5.1.3. Proyectos en Licitación

La lista proporcionada comprende una serie de iniciativas en proceso de licitación para la comuna de Lota. Estos proyectos abarcan una variedad de áreas, desde la habilitación de espacios públicos y la construcción de sedes sociales hasta mejoras en la infraestructura vial y la implementación de sistemas de vigilancia. Con una inversión total estimada de \$1.445.595.606, estas iniciativas demuestran el compromiso de la municipalidad con el desarrollo integral y la mejora del entorno urbano para el beneficio de sus residentes.

Tabla 45: Proyectos en Licitación

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO \$
ESTUDIO MECÁNICAS DE SUELO SECTOR FUERTE VIEJO, LOTA	6.783.000
HABILITACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS RINCÓN LOS TILOS	290.522.623
REPOSICIÓN SEDE SOCIAL POBLACIÓN LIBERTAD,LOTA	96.070.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL POBLACION ESPAÑA, LOTA	117.340.000
MEJORAMIENTO CARPETA ASFÁLTICA Y SISTEMA DE ILUMINACIÓN VIAL, FERIA LIBRE DE LOTA	103.739.000
MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO MIRADOR FERNANDO MAIRA, LOTA	107.200.000
MEJORAMIENTO ESPACIO PÚBLICO E ILUMINACIÓN PEATONAL CALLE ARNOLDO COURARD, LOTA	96.185.000
REPOSICIÓN SISTEMA DE ILUMINACIÓN PLAZA MATIAS COUSIÑO, LOTA	42.822.000
CONSTRUCCIÓN PARQUE DE CALISTENIA Y STREET WORKOUT, LOTA	105.326.000

MEJORAMIENTO ESPACIO PUBLICO CALLE VISTA HERMOSA, ENTRE ACCESO A LOTA Y PASAJE LAS LILAS, LOTA	88.986.000
ADQUISICIÓN DE DOS VEHICULOS DE PATRULLAJE PREVENTIVO, LOTA	96.938.000
AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA EJE FERNANDO MAIRA, LOTA	74.479.491
AMPLIACIÓN SISTEMA DE TELEVIGILANCIA ZONA COSTERA, LOTA	74.479.491
ADQUISICION CLINICA VETERINARIA MÓVIL, LOTA	144.725.000
SUMINISTRO E INSTALACION DE CIERRO PERMIETRAL CEMENTERIO LOTA	21.000.000
CONSTRUCCIÓN CANCHA EL BLANCO, LOTA	1.335.664.000
CONSTRUCCIÓN CANCHA EL ROBLE, LOTA	1.492.000.000
MEJORAMIENTO AREA VERDE SECTOR ESCUELA VIEJA COLCURA, LOTA	91.392.000
SEÑALÉTICA Y PINTADO ACCESO NORTE LOTA- MEDIDAS DE MITIGACION	8.500.000
	4.509.859.228

Cada proyecto busca abordar necesidades específicas de la comunidad, desde la promoción del bienestar social hasta la seguridad ciudadana y el embellecimiento de espacios públicos.

La habilitación de espacios públicos en Rincón Los Tilos, con una inversión significativa de \$290.522.623, representa un paso importante para mejorar la calidad de vida de los habitantes de Lota. Este proyecto ofrece beneficios tangibles, como la creación de áreas de recreación y esparcimiento para la comunidad, promoviendo así un estilo de vida más activo y saludable. Por otro lado, la adquisición de una clínica veterinaria móvil con un monto de \$144.725.000 es una inversión que tiene el potencial de beneficiar tanto a los residentes como a sus mascotas en Lota. La implementación de este servicio móvil proporcionará un acceso más fácil y conveniente a la atención veterinaria, especialmente para aquellos que tienen dificultades para acceder a clínicas fijas. En cuanto a los proyectos de mejoramiento de espacios públicos como la calle Vista Hermosa, la calle Arnoldo Courard o el Mirador Fernando Maira, entre otros, estos representan una inversión significativa en la infraestructura urbana de la comuna. Estas mejoras no sólo embellecen el entorno, sino que también promueven la integración social, el turismo local y el desarrollo económico al crear entornos más atractivos y funcionales para residentes y visitantes por igual.

Proyectos destacados

1) Habilitación rincón los tilos

Con una inversión de CLP \$290.522.623, el proyecto de habilitación de Rincón Los Tilos tiene como objetivo revivir este espacio público, convirtiéndolo en un lugar abierto y accesible para toda la comunidad. Esta iniciativa abarca diversas acciones, desde la demolición y reparación de estructuras existentes hasta el diseño e instalación de maquinarias fitness, juegos infantiles, mobiliario urbano e iluminación adecuada. Estas mejoras no solo transformarán físicamente el área, sino que también ofrecerán una serie de beneficios significativos para los residentes de Lota. Al revitalizar Rincón Los Tilos, se promueve el bienestar y la salud al proporcionar un espacio seguro y atractivo para que las personas de todas las edades se ejerciten y disfruten al aire libre.



5.1.4. Proyectos en ejecución

Los proyectos en ejecución presentados abarcan una amplia gama de áreas de inversión destinadas a impulsar el desarrollo y bienestar de la comuna de Lota. La lista presenta una serie de proyectos en ejecución para la comuna de Lota, abarcando diversas áreas de desarrollo y mejora. Con un total estimado de inversión de \$3.281.652.000, éstos proyectos reflejan el compromiso tanto del Gobierno Regional como de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) con el progreso y bienestar de la comunidad, representando una inversión significativa en el desarrollo social, cultural, y de infraestructura para la comuna de Lota.

Tabla 46: Proyectos en ejecución

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO
ACTUALIZACIÓN PLAN DE DESARROLLO COMUNAL DE LOTA	47.573.000
SUBSIDIO RESIDUOS SÓLIDOS AÑO 2023- GOBIERNO REGIONAL- SUBDERE	332.000.000
CONSTRUCCIÓN SEDE SOCIAL SECTOR PABELLONES COLCURA, LOTA	116.902.411
ADQUISICION CARRO Y EQUIPAMIENTO AGRESTE, 5TA COMPAÑIA BOMBEROS DE LOTA	435.124.000
ADQUISICIÓN MATERIAL MENOR CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA	137.471.000
ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO CUERPO BOMBEROS DE LOTA	84.217.000
ADQUISICIÓN CARRO DE RESCATE GERSA, 3ERA COMPAÑIA CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA	245.563.000
ADQUISICION CARRO Y EQUIPAMIENTO HAZMAT, 2DA COMPAÑIA BOMBEROS DE LOTA	543.332.000

CONSTRUCCION CENTRO INSTRUMENTAL Y ESCUELA DE MUSICA ORFEON EX ENACAR	266.994.241
FONDO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS 2023	130.000.000
PLAN DE MARKETING TURÍSTICO DE AEI	108.000.000
MUJERES EMPRENDEDORAS LOTA	90.300.000
EMPRENDE SEMILLA LOTA	90.300.000
BARRIO COMERCIAL LOTA ALTO	92.400.000
PROGRAMA DE PREVENCIÓN EN EL CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO MATERIAL.	23.000.000
PROGRAMA DE EDUCACIÓN EN PATRIMONIO CULTURAL INFANTO-JUVENIL.	60.000.000
FONDO DE INICIATIVAS COMUNITARIAS (FIC) 2021	130.000.000
PROGRAMA DE FORMACIÓN EN PROYECTO SOCIALES Y EDUCACIÓN CÍVICA	30.000.000
PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN PATRIMONIO INTANGIBLE EN TU BARRIO	20.000.000
DISEÑO PARA DOS SECTORES, REMODELACIÓN PLAZA, MULTICANCHA Y MIRADOR SECTOR BARRIO CHINO Y ESPACIOS PÚBLICOS PARA RECREACIÓN Y HORNO SECTOR LUIS VIDELA	96.850.000
ESTUDIO TOPOGRÁFICO Y MECÁNICA DE SUELOS EN FUNDICIÓN, LOS TILOS, AV. EL PARQUE Y BARRIO CENTRAL, LOTA ALTO”	50.000.000
ESTUDIO MEJORAMIENTO CASA DE LA CULTURA LOTA ALTO	99.955.000
	4.088.344.652

Se destaca el admirable apoyo brindado al Cuerpo de Bomberos de Lota a través de diversos proyectos financiados tanto por el gobierno regional como por otras entidades. Estos proyectos no solo representan una inversión significativa en términos monetarios, sino que también reflejan un compromiso sólido con la seguridad y el bienestar de la comunidad. Uno de los aspectos más destacados es la adquisición de equipos y vehículos especializados, como carros de rescate y equipamiento agreste, que fortalecen las capacidades operativas de los bomberos frente a situaciones de emergencia. Esta inversión mejora la eficiencia en la respuesta a desastres, y proporciona una mayor seguridad tanto para los bomberos como para los ciudadanos que requieren su ayuda.

Entre otros proyectos destacados se encuentra la construcción de una sede social en el sector de Pabellones Colcura, financiada por el gobierno regional con un monto de 116.902.411. Esta iniciativa proporciona un espacio para la interacción social y actividades comunitarias, y también promueve el sentido de pertenencia y cohesión entre los residentes de la zona. Además, la construcción de un centro instrumental y escuela de música Orfeón Ex Enacar, con un financiamiento de 266.994.241 otorgado por la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE).

Proyectos destacables

1) Construcción de sede vecinal

La construcción de una sede vecinal en el sector Pabellones de Colcura, con un presupuesto de CLP \$116.902.411, representa una inversión significativa en la mejora de las infraestructuras comunitarias. Esta nueva sede, diseñada para albergar un salón de reuniones, oficina, cocina y baños separados para damas y varones, ofrece una serie de beneficios tangibles para la comunidad. La sede proporciona un espacio centralizado para actividades comunitarias, reuniones y eventos. Además, al tener instalaciones adecuadas como cocina y baños, la sede se convierte en un lugar versátil y funcional para una amplia gama de actividades.



2) Cuidado y protección del patrimonio

La implementación del programa de prevención, cuidado y protección del patrimonio, con un presupuesto de CLP \$23.000.000, refleja un compromiso con la preservación y salvaguarda de los elementos culturales y materiales que forman parte del legado materno en la comunidad. Este proyecto se enfoca en proteger y conservar tradiciones, conocimientos y objetos de valor cultural transmitidos de generación en generación dentro de Lota. Al invertir en este programa, se reconoce la importancia de preservar el patrimonio maternal como parte integral de la identidad y la herencia cultural de la zona.



5.1.5. Proyectos para firma de convenio

La tabla 47 presenta una serie de iniciativas y proyectos destinados al desarrollo y mejora de diversas áreas en la comuna de Lota, con el propósito de mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer su patrimonio cultural. Estos proyectos abarcan una amplia gama de áreas, desde la recuperación de espacios públicos hasta la promoción de actividades culturales y el cuidado de la población adulta mayor. Estos proyectos representan una oportunidad significativa para el desarrollo integral de la comuna de Lota, brindando beneficios tangibles en términos de infraestructura, cultura, bienestar social y medio ambiente, y fomentando un ambiente propicio para el crecimiento y la prosperidad de sus habitantes.

Tabla 47: Proyectos para firma de convenio

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO \$
RECUPERACIÓN ESPACIOS PÚBLICOS ESCALERA LOS TILOS LOTA	2.434.643.000
MEJORAMIENTO ESTADIO FISCAL, LOTA	4.650.000.000
CASA DE LA CULTURA, LOTA ALTO	1.541.005.000
PREVENCIÓN VIDA DIGNA Y ACTIVA PARA ADULTOS MAYORES DE LOTA	406.228.000
PREVENCIÓN LOTA PREVENTIVO Y MÁS SEGURO	300.000.000
SUBSIDIO MANTENCIÓN ÁREAS VERDES, COMUNA DE LOTA	373.000.000
	9.704.876.000

La tabla presenta una serie de proyectos destinados a mejorar diversos aspectos de la comuna de Lota, cada uno financiado por diferentes instituciones y con montos específicos asignados. Uno de los aspectos más relevantes es el enfoque en la revitalización y mejora de espacios públicos y culturales, destacando proyectos como la recuperación de la escalera Los Tilos, financiado por la SUBDERE con un monto de CLP 2.434.643.000. Además, el proyecto de mejoramiento del estadio fiscal, respaldado por el Gobierno Regional con un presupuesto de CLP 4.650.000.000, y la construcción de la Casa de la Cultura en Lota Alto, financiada por la SUBDERE con CLP 1.541.005.000. Estos montos significativos reflejan una inversión considerable en la infraestructura y el patrimonio cultural de la comuna de Lota. La asignación de estos fondos no sólo representa un compromiso con el desarrollo físico y cultural de la comunidad, sino que también tiene el potencial de generar un impacto positivo duradero en la calidad de vida de sus habitantes y en la promoción de su identidad cultural.

Proyectos destacados

1) Mejoramiento Estadio Fiscal

En el Gobierno Regional del Biobío se formalizó el convenio de traspaso de recursos desde el Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) hacia la Municipalidad de Lota para la reconstrucción del Estadio Municipal.

El proyecto implica una inversión de \$4.600 millones de pesos destinados a modernizar las instalaciones del estadio, incluyendo la construcción de una pista de atletismo, baños con accesos universales, 1.400 butacas, un tablero electrónico, carpeta de pasto sintético, iluminación y camarines equipados.

Se espera que las obras comiencen en mayo de 2024. Este proyecto busca mejorar la infraestructura deportiva de la comuna y fomentar la realización de eventos deportivos significativos.



2) Casa de la cultura Lota Alto

La creación del proyecto Casa de la Cultura en Lota Alto, con una inversión de CLP \$1.541.005.000, marca un hito crucial en el desarrollo cultural y comunitario de la región. Este complejo multifuncional, que incluirá estudios, salas de música, una cafetería, una pinacoteca, un auditorio y espacios de trabajo, promete ser un epicentro vibrante de creatividad y encuentro para residentes y visitantes. Además de fomentar la expresión artística y el intercambio cultural, la Casa de la Cultura servirá como plataforma para artistas locales y un catalizador para la colaboración y la innovación. Su impacto trascenderá la esfera cultural, fortaleciendo la cohesión social y el sentido de identidad comunitaria, al ofrecer un espacio inclusivo donde personas de todas las edades y trasfondos pueden conectarse, aprender y celebrar juntas la diversidad cultural de Lota Alto.



3) Recuperación escalera los tilos

La iniciativa de recuperación de la escalera Los Tilos, que une los sectores de Lota Alto y Lota Bajo, con una inversión de CLP \$2.434.643.000 otorgada por la SUBDERE, representa un importante paso hacia la integración y revitalización de la comunidad. Este proyecto no solo busca mejorar la infraestructura física, sino también fortalecer los lazos sociales y culturales entre ambos sectores. Al unificar estos dos barrios históricos, la escalera Los Tilos no solo se convierte en un elemento funcional, sino también en un símbolo de unidad y cooperación entre los residentes de Lota



5.1.6. Proyectos en revisión

La tabla presenta una serie de proyectos en revisión que han sido presentados para su evaluación y posible aprobación por parte de la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) en el año 2023. Estos proyectos abarcan diversas áreas de desarrollo y mejoramiento en la comuna de Lota, desde iniciativas relacionadas con la prevención y control de población felina y canina, hasta la adquisición de equipamiento para los Bomberos locales y la implementación de programas de emprendimiento y capacitación.

Tabla 48: Proyectos en revisión

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO
PLAN DE PREVENCIÓN Y CONTROL DE POBLACIÓN FELINA Y CANINA COMUNA DE LOTA	402.050.000
MEJORAMIENTO CANCHA CLUB DE RAYUELA FRONTEL, LOTA	177.903.000
SALA DE MONITOREO LOTA	41.500.000
INSTALACIÓN SEMAFORIZACIÓN INSTITUTO HUMANIDADES	50.031.000

PLAN NACIONAL DE ESTERILIZACIONES RESPONSABILIDAD COMPARTIDA 2023 COMUNA DE LOTA.	23.000.000
SERVICIOS HIGENICOS FERIA DE LOTA	73.296.447
CAPACITACIÓN ACELERADORA DE EMPRENDIMIENTO LOTA	400.000.000
ADQUISICIÓN VEHICULO PARA LABORES DEL DPTO. TÉCNICO Y CAPACITACIONES BOMBEROS DE LOTA	474.024.000
ADQUISICIÓN JUEGOS DE MECÁNICOS, COMUNA DE LOTA	280.153.000
ADQUISICIÓN VEHICULO DE RESCATE PRIMERA INTERVECION, PRIMERA COMPAÑIA, BOMBEROS LOTA	474.024.000
	4.351.839.171

La diversidad de proyectos en revisión para la comuna de Lota representa una oportunidad única para impulsar su desarrollo integral y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Ejemplos como el Plan de Prevención y Control de Población Felina y Canina, con una inversión de \$402.050.000 destinados a la comuna, prometen abordar eficazmente el manejo de mascotas en el entorno urbano, asegurando una convivencia más armoniosa y segura para todos los lotinos. Del mismo modo, la adquisición de un vehículo para labores del Departamento Técnico y Capacitaciones de los Bomberos, con un monto de \$474.024.000, fortalecerá las capacidades de respuesta ante emergencias, salvaguardando la integridad de la comunidad en situaciones críticas. Además, la implementación de un Programa de Capacitación en Emprendimiento, con una inversión de \$400.000.000, se perfila como un motor clave para el crecimiento económico local, generando oportunidades de empleo y promoviendo el espíritu empresarial entre los residentes de Lota.

Proyectos destacados

1) Cancha Club de Rayuela Frontel

La renovación de la cancha del Club de Rayuela Frontel en Lota, con una inversión otorgada por el gobierno central de \$177.903.000, es un paso significativo para potenciar la tradición de la rayuela, un deporte criollo y nacional arraigado en la comunidad. Con este paso se pretende proporcionar un lugar adecuado y seguro para la práctica de la rayuela, lo que fomenta la participación activa de la comunidad en actividades recreativas y deportivas. Además, esta inversión promoverá la conservación y difusión de la cultura y las tradiciones locales, al tiempo que promueve un estilo de vida saludable y activo entre los residentes de Lota



5.1.7. Proyectos en etapa de postulación 2023

La Tabla 49 presenta una serie de proyectos en etapa de postulación para el año 2023, los cuales reflejan un compromiso significativo por parte de diversas instituciones en el financiamiento de iniciativas clave para el desarrollo y la mejora de la comuna de Lota. Estos proyectos abarcan una variedad de áreas, desde la adquisición de equipos de protección personal para los Bomberos hasta la construcción de cuarteles y la conservación de infraestructura en espacios públicos. El Gobierno Regional se destaca como una institución clave en el financiamiento de la mayoría de los proyectos, demostrando su compromiso con el bienestar y la seguridad de la comunidad de Lota. La inversión en equipos de protección para Bomberos, vehículos de rescate y la construcción de cuarteles refleja

la prioridad de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y proteger la vida y la propiedad de los habitantes.

Tabla 49: Proyectos en etapa de postulación 2023

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO
ADQUISICIÓN EQUIPOS DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA BOMBEROS DE LOTA	412.154.000
ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE PROTECCION PERSONAL PARA BOMBEROS DE LOTA	412.154.000
ADQUISICION FURGON Y EQUIPAMIENTO PARA SNO FORESTAL CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA	248.357.000
ADQUISICIÓN VEHÍCULO DE RESCATE PRIMERA INTERVENCIÓN, PRIMERA COMPAÑÍA, BOMBEROS DE LOTA	474.028.000
CONSTRUCCIÓN CUARTEL CUARTA COMPAÑÍA, CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA	188.427.000
ADQUISICIÓN VEHICULO PARA LABORES DEL DPTO. TÉCNICO Y CAPACITACIONES BOMBEROS DE LOTA	85.202.000
ADQUISICIÓN VEHICULO DE PRIMERA INTERVENCION DE RESCATE, PRIMERA COMPAÑIA BOMBEROS DE LOTA	474.024.000
CONSTRUCCIÓN CUARTEL CUARTA COMPAÑIA , CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA	188.427.000
CONSERVACIÓN RAMPA Y OBRAS COMPLEMENTARIAS CALETA PUEBLO HUNDIDO, COMUNA DE LOTA	502.469.000
	2.985.242.000

La inversión en proyectos clave para el desarrollo de Lota demuestra un compromiso sólido por parte de diversas instituciones en mejorar la calidad de vida de sus habitantes y fortalecer la infraestructura comunitaria. Ejemplos como la adquisición de equipos de protección personal para los Bomberos, con un presupuesto de \$412.154.000, prometen aumentar la seguridad y eficacia en la respuesta ante emergencias en toda la comuna, brindando tranquilidad y protección a sus residentes. De manera similar, la construcción del cuartel de la Cuarta Compañía de Bomberos, con un presupuesto de \$188.427.000, no solo ofrece un espacio adecuado para la labor de estos héroes locales, sino que también fortalece la capacidad de respuesta ante situaciones de riesgo, garantizando una protección más efectiva para la comunidad. En general, estos proyectos no solo mejoran la infraestructura y los servicios en la comuna, sino que también refuerzan la imagen de Lota como un lugar comprometido con el bienestar y el progreso de su comunidad.

5.1.7.1. Etapa de Postulación 2023

La tabla presenta una amplia gama de proyectos en etapa de postulación para el año 2024, destacando el compromiso y la inversión en el desarrollo integral de la comuna de Lota por parte del Gobierno Regional y otras instituciones pertinentes. Se abarcan diversas áreas de interés, desde la promoción de la cultura y el fortalecimiento de la infraestructura hasta la conservación del patrimonio y el mejoramiento de espacios públicos. Estos proyectos en etapa de postulación para el año 2024 representan una oportunidad emocionante para el desarrollo y la mejora continua de la comuna de Lota, con el potencial de generar impactos positivos significativos en la calidad de vida y el bienestar de sus habitantes a lo largo del tiempo.

Tabla 50: Proyectos Formulados listos para postulación

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO
FORTALECIMIENTO Y PROMOCIÓN DE LA CULTURA , EN LA COMUNA DE LOTA	400.000.000
REPOSICIÓN Y AMPLIACIÓN EDIFICIO CONSISTORIAL DE LOTA	150.000.000
REPOSICIÓN DE LUMINARIAS PÚBLICAS, DIFERENTES SECTORES COMUNA DE LOTA	720.783.000
CONSERVACION EDIFICIO SEGURIDAD PÚBLICA DEPRODEL	POR DEFINIR
CONSERVACIÓN GIMNASIO FISCAL DE LOTA ALTO	POR DEFINIR
SEMAFORIZACIÓN LICEO CARLOS COUSIÑO GOYENECHEA A-45, LOTA.	72.000.000
MEJORAMIENTO CANCHA DE RAYUELA CLUB DEPORTIVO UNIÓN CALERO SUR	POR DEFINIR
MEJORAMIENTO CANCHA DE RAYUELA CLUB DEPORTIVO SANTA MARIA	POR DEFINIR
CONSTRUCCIÓN CUARTEL SEGUNDA COMPAÑÍA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE LOTA	100.000.000
PMU. FEBRERO, CASAS A LOS PERROS VAGOS. 50 CASAS DE MADERA PARA PERROS VAGOS.	POR DEFINIR
ESPACIO PÚBLICO CAMILO ESCALONA	POR DEFINIR
MEJORAMIENTO BARRIO CHINO	POR DEFINIR
MEJORAMIENTO SECTOR VIDELA	POR DEFINIR

La implementación exitosa de estos proyectos pretende generar beneficios duraderos y significativos para toda la comunidad, consolidando así un futuro más próspero y vibrante para la comuna Lotina. La inversión en proyectos como el fortalecimiento y promoción de la cultura, con un monto de \$400.000.000, promete preservar y enriquecer el patrimonio cultural de Lota, asegurando su legado para las generaciones futuras. Asimismo, la reposición y ampliación del edificio consistorial, con una inversión de \$150.000.000, contribuirá a mejorar la eficiencia y accesibilidad de los servicios municipales, fortaleciendo la gobernanza local y el vínculo entre la comunidad y su gobierno. Además, proyectos como la reposición de luminarias públicas en diferentes sectores de la comuna, con una inversión de \$720.783.000, prometen mejorar la seguridad y la calidad de vida de los habitantes al garantizar una iluminación adecuada en espacios públicos.

Del mismo modo, la conservación de la piscina municipal, la infraestructura de seguridad pública y los gimnasios fiscales, así como la construcción de nuevos espacios como el mercado de degustaciones de Lota Alto y el parque urbano Guillermo Pulsen, ofrecen beneficios a largo plazo en términos de recreación, salud, y bienestar para toda la comunidad.

5.1.8. Proyectos en etapa de reevaluación por el GORE

La lista proporciona una variedad de proyectos que actualmente se encuentran en proceso de reevaluación por parte del Gobierno Regional. Esto refleja un enfoque serio y comprometido hacia la mejora continua de la infraestructura y los servicios en la comunidad de Lota. Los proyectos en cuestión han sido seleccionados estratégicamente para abordar las necesidades más urgentes y cruciales de la población local, asegurando al mismo tiempo una gestión responsable y eficiente de los recursos públicos. En conjunto, estas iniciativas demuestran el firme compromiso del Gobierno Regional con el bienestar y el desarrollo sostenible de Lota, promoviendo una mayor calidad de vida para todos sus habitantes.

Tabla 51: Proyectos en etapa de reevaluación por el GORE

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO
MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN CEMENTERIO MUNICIPAL, LOTA	
MEJORAMIENTO PISCINA FISCAL DE LOTA ALTO	45.000.000
ADQUISICIÓN VEHÍCULOS DE TRASLADO PACIENTES DEL SISTEMA DE SALUD MUNICIPALIZADO, LOTA	96.542.000
REPOSICIÓN MOVILES DE LOS CENTROS DE SALUD MUNICIPAL PARA ATENCION DOMICILIARIA	62.761.000

La lista resalta una visión proactiva y comprometida hacia el desarrollo y el bienestar de la comunidad de Lota. Cada proyecto refleja una cuidadosa consideración de las necesidades locales, con el objetivo de mejorar la calidad de vida de los residentes y fortalecer la infraestructura pública. Por ejemplo, la propuesta de mejoramiento y ampliación del Cementerio Municipal de Lota muestra el respeto y la atención hacia los aspectos culturales y, históricos de la comunidad. Además, iniciativas como la adquisición de vehículos para el traslado de pacientes del sistema de salud municipalizado subrayan el compromiso con el acceso equitativo a servicios de salud de calidad.

5.1.9. Proyectos en etapa de reevaluación por SERVIU

La Tabla 52 presenta una serie de proyectos en etapa de reevaluación por parte del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) para el año actual. Estos proyectos representan un compromiso continuo con la mejora de la infraestructura urbana en la comuna de Lota. En particular, cada iniciativa ha sido seleccionada meticulosamente para abordar las necesidades específicas de las distintas zonas de la ciudad, con el objetivo de promover un entorno más seguro, accesible y funcional para sus residentes. La revisión por parte del SERVIU garantiza que los proyectos cumplan con los estándares de calidad y eficiencia necesarios para su implementación exitosa.

Tabla 52: Proyectos en etapa de reevaluación por SERVIU

NOMBRE INICIATIVA
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN PMB CALLES LAS CAMELIAS Y PASAJES MANAGUA, LAS VIOLETAS Y BOGOTA TRAMOS 1Y 2 SECTOR PABELLONES, COLCURA, COMUNA DE LOTA,
REPAVIMENTACIÓN PASAJE REINA ISABEL POBLACION ESPAÑA LOTA
"PASAJE SIN NOMBRE, PASAJE DARIO SALAS. POBLACION ISIDORA GOYENECHEA"
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN PARTICIPATIVA PASAJE SOLEDAD VILLA KONRAD ADENAUER ,COMUNA DE LOTA VILLA KONRAD ADENAUER
PASAJE PEHUEN ENTRE CALLE PEHUEN Y CALLE LOS MANZANOS POBLACIÓN 12 DE OCTUBRE CALLE ARTURO PRAT ENTRE CALLE LOS CARRERA Y CALLE LOS ALAMOS
REPAVIEMNTACIÓN SECTOR VISTA HERMOSA
FAJA SECTOR LLANQUIHUE

La lista de proyectos en etapa de reevaluación por parte del Servicio de Vivienda y Urbanización (SERVIU) para el año actual refleja un enfoque estratégico y comprometido con el desarrollo urbano de la comuna de Lota. Cada proyecto se encuentra en proceso de revisión para asegurar su viabilidad y cumplimiento de los estándares de calidad necesarios. Esta revisión minuciosa evidencia el compromiso del SERVIU con la eficiencia en la ejecución de proyectos y la mejora constante de la infraestructura urbana. Iniciativas como la repavimentación de pasajes y calles, así como la pavimentación participativa, demuestran la atención del SERVIU hacia la accesibilidad y seguridad vial en diversos sectores de la comuna. Además, la revisión de proyectos como la repavimentación del sector Vista Hermosa y la faja del sector Llanquihue asegura la adecuada atención a las necesidades específicas de cada área.

5.1.10. Proyectos PMU 2023

La presente Tabla 53 muestra un resumen conciso pero poderoso de los proyectos PMU 2023, destacando tanto los proyectos terminados como aquellos en ejecución.

Tabla 53: Proyectos PMU 2023

ESTADO	CANTIDAD	MONTO \$
TERMINADOS	21	\$2.845.926.915
EJECUCIÓN	26	\$3.766.583.573
TOTAL	47	\$6.612.510.488

En cuanto a proyectos PMU del año 2023, se llevó a cabo un total de 47 proyectos, de los cuales 21 ya han sido concluidos con éxito, representando una inversión total de \$2.845.926.915. Esta cifra refleja el compromiso y la eficiencia en la ejecución de iniciativas que contribuyen al fortalecimiento de las infraestructuras y servicios urbanos. Además, se encuentra en curso la ejecución de 26 proyectos adicionales, con un monto total de \$3.766.583.573, evidenciando un continuo impulso hacia el desarrollo y la mejora continua de las áreas urbanas.

5.1.11. Proyectos de PMU en ejecución

La tabla presenta una lista detallada de proyectos en ejecución del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) en Lota, destacando un total de 26 iniciativas financiadas por la SUBDERE. Estos proyectos abarcan una amplia gama de mejoras en la infraestructura urbana, desde la construcción de defensas camineras y reductores de velocidad hasta la instalación de señalética de riesgo de tsunami y la reposición de aceras y pasamanos en varios sectores de la comuna.

Con una inversión total de \$3.766.583.573, estos proyectos reflejan un compromiso continuo con el desarrollo y la seguridad de las zonas públicas en Lota.

Tabla 54: Proyectos de PMU en ejecución

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO
CONSTRUCCIÓN DEFENSA CAMINERA Y REDUCTOR DE VELOCIDAD CALLE NORMAN BULL, SECTOR VILLA LOS HEROES, LOTA.	\$139.530.715
REPOSICIÓN DE REFUGIO PEATONAL ENTRE MARIHUEÑO Y CALLE LOS PELICANOS COLCURA, LOTA	\$131.768.251
CONSTRUCCIÓN MIRADOR TURÍSTICO AV. LAS INDUSTRIAS, LOTA.	\$137.954.407
CONSTRUCCIÓN DEFENSA CAMINERA Y REPOSICIÓN DE ACERA Y BARANDA CALLE EL BOSQUE ENTRE ABANICO Y LOS CIPRESES SECTOR LIBERTAD, LOTA.	\$151.694.724
CONSTRUCCIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD CALLE LOS MOLLES SECTOR NAHUELBUTA, LOTA.	\$149.029.223
CONSTRUCCIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD Y MEJORAMIENTO DE BACHE ENTRE CALLE JULIO MONTT Y CURICÓ SECTOR CALERO SUR, LOTA	\$149.231.672
MEJORAMIENTO CIERRE PERIMETRAL CANCHA SECTOR VALLE COLCURA, LOTA	\$149.988.985
CONSTRUCCIÓN PASAMANOS ESCALERA LOS ALAMOS SECTOR 12 DE OCTUBRE, LOTA.	\$142.541.958
CONSTRUCCIÓN DEFENSA CAMINERA Y REDUCTOR DE VELOCIDAD ENTRE CALLE PATAGONIA Y T. MELLIZOS SECTOR VILLA LOS HÉROES, LOTA	\$144.975.994
CONSTRUCCIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD CALLE LUIS CRUZ MARTÍNEZ ENTRE A.COBO Y D. CASTILLO SECTOR IGNACIO CARRERA PINTO, LOTA	\$145.133.723
CONSTRUCCIÓN DEFENSA CAMINERA PASAJE EL MORRO SECTOR EL MORRO, LOTA.	\$142.662.157
INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, ESCUELA VIEJA COLCURA, LOTA.	\$145.029.640
INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, SECTOR CHIVILINGO, LOTA	\$145.263.640
COLOCACIÓN CIERRE DE SEGURIDAD EN GRADERÍA CANCHA FUTBOLITO POLVORÍN 1, LOTA	\$148.036.927
ACCESIBILIDAD UNIVERSAL PLAYA BLANCA, AL NORTE LÍMITE DE ESTERO, LOTA	\$146.097.902
REPOSICIÓN VALLA DE SEGURIDAD CALLE HERIBERTO TORRES, POBL. ISIDORA GOYENECHEA, LOTA	\$147.328.036
REPARACIÓN BACHE PJE. H. MERINO Y R. ISABEL J.V. N° 16, LOTA.	\$141.897.810
MEJORAMIENTO PASAMANOS PASAJE COLCURA SECTOR IDAHUE, LOTA.	\$143.379.732

CONSTRUCCIÓN DE PASAMANOS, VALLA PEATONAL Y MEJORAMIENTO DE DEFENSA CAMINERA Y ACERA CALLE TIRO AL BLANCO, LOTA.	\$145.778.013
MEJORAMIENTO VIAL EN: PJE.: RUTH, M. SINÁI Y ALTO SUR; POBL. C. ESCALONA, LOTA.	\$144.290.362
MEJORAMIENTO DEFENSA CAMINERA ENTRE CALLE LOS BOLDOS Y LOS NOTROS, SECTOR BELLAVISTA, LOTA	\$146.664.253
REPARACIÓN BACHE, COLOCACIÓN BARRERA DE CONTENCIÓN Y CONSTRUCCIÓN MIRADOR EN: PJE. LOS SAUCES Y COLLIGUAY, LOTA.	\$147.288.073
DEMARCACIÓN, COLOCACIÓN SEÑALES VERTICALES DE TRÁNSITO Y VALLA PEATONAL AVDA EL PARQUE CON C. COUSIÑO AL SUR, LOTA.	\$144.790.730
CONSTRUCCIÓN PASAMANOS LAS TENCAS, SECTOR CANTERA 2, LOTA.	\$140.550.168
MEJORAMIENTO ÁREA VERDE PJE.TIL TIL POLVORÍN 1, LOTA	\$152.539.450
MEJORAMIENTO VALLA PEATONAL CALLE FERNANDO MAIRA ENTRE SECTOR TIRO AL BLANCO Y VILLA LAS ESTRELLAS, LOTA.	\$143.137.028
	\$3.766.583.573

Se ofrece una visión alentadora del compromiso por mejorar las zonas públicas de Lota. Con 21 proyectos en curso para el año 2023, se evidencia un enfoque integral en la mejora de la infraestructura y la seguridad urbana. Aspectos destacados como la construcción de reductores de velocidad, mejoramiento de cierres perimetrales, instalación de señalética de riesgo de tsunami y reparación de baches en áreas como el pasaje Los Sauces y Colliguay, reflejan una preocupación genuina por el bienestar y la seguridad de los ciudadanos. Además, estos proyectos no sólo tienen un impacto positivo en la calidad de vida de la comunidad, sino que también generan oportunidades de empleo para los trabajadores del PMU, lo que contribuye al desarrollo económico y social de la zona.

5.1.12. Proyectos de PMU terminados

Se presenta una lista de proyectos del Programa de Mejoramiento Urbano (PMU) finalizados en la comuna de Lota, los cuales abarcan una variedad de iniciativas destinadas a mejorar la infraestructura peatonal y la seguridad en diferentes sectores de la ciudad.

Estos proyectos, financiados por la SUBDERE, incluyen la construcción de pasamanos, la reposición de aceras, la instalación de señalética de riesgo de tsunami y la mejora de sendas peatonales, entre otros. En conjunto, representan una inversión significativa de \$2.845.926.915 para la mejora del entorno urbano y la calidad de vida de los habitantes de Lota.

Tabla 55: Proyectos de PMU terminados

NOMBRE INICIATIVA	MONTO INVERSION/ CONTRATO
MEJORAMIENTO ACERA Y ESCALA PEATONAL PJE REY DAVID POBL. CAMILO ESCALONA, LOTA.	\$135.268.298
CONSTRUCCIÓN PASAMANOS ESCALERA ENTRE CALLE LLANQUIHUE Y RAHUE SECTOR COUSIÑO, LOTA	\$130.290.310

REPOSICIÓN DE ACERA PEATONAL PJE. LAS AZUCENAS Y CANELOS POBL. FRESIA, LOTA.	\$139.707.127
CONSTRUCCIÓN DEFENSA CAMINERA Y PASAMANOS CALLE ESPERANZA SECTOR VILLA LOS HÉROES, LOTA.	\$135.897.548
COLOCACIÓN BARRERA DE CONTENCIÓN PJE. 5, POBL. FRESIA, LOTA.	\$134.279.943
RESALTOS EN: CALLE ANGAMOS, A.SIMPSON; PJE. Y CALLE CHILOÉ, VILLA ISIDORA, LOTA	\$139.585.284
CONSTRUCCIÓN PASAMANOS ENTRE PASAJE LOS BOLDOS Y LOS ALERCES SECTOR VILLA INÉS HURTADO, LOTA.	\$133.480.288
CONSTRUCCIÓN PASAMANOS Y VALLA PEATONAL PASAJE LA MAR SECTOR NAHUEL BUTA, LOTA	\$133.454.330
CONSTRUCCIÓN PASAMANOS PASAJE 21 DE MAYO SECTOR 21 DE MAYO, LOTA	\$131.606.387
REPOSICIÓN DE ACERA PEATONAL PJE. MANUEL BULNES Y BALMACEDA POBL. BANNEN, LOTA.	\$137.727.626
CONSTRUCCIÓN PASAMANOS PEDRO DE VALDIVIA SECTOR ESPAÑA, LOTA	\$133.925.447
CONSTRUCCIÓN PASAMANOS PASAJE LAS AZUCENAS SECTOR FRESIA, LOTA.	\$132.656.405
INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, SECTOR EL BLANCO, LOTA.	\$134.434.455
INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, VILLA EL ESFUERZO, LOTA.	\$137.307.565
INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, PLAYA BLANCA, LOTA	\$138.164.681
MEJORAMIENTO ACERA PEATONAL, EN SENDA LAS VERTIENTES; POBL.DEFENSA DEL NIÑO, LOTA	\$130.530.887
INSTALACIÓN RED DE SEÑALÉTICA DE RIESGO DE TSUNAMI, FUERTE VIEJO, LOTA.	\$132.275.791
INSTALACIÓN Y REPOSICIÓN DE BANCAS, BASUREROS Y BOLARDOS, PLAYA DE COLCURA, LOTA	\$141.245.532
REPARACIÓN BACHE ROTONDA SUB-SOLE1; Y REPOSICIÓN ACERA PJE. 2 BARRIO ARTURO, LOTA.	\$133.678.851
CONSTRUCCIÓN PASAMANOS PASAJE IQUIQUE SECTOR 21 DE MAYO, LOTA	\$134.888.768
CONSTRUCCIÓN REDUCTOR DE VELOCIDAD CALLE PLAYA BLANCA, LOTA	\$145.521.392
	\$2.845.926.915

Proyectos destacados

1) Reposición de acera peatonal

La renovación de la acera peatonal en el pasaje Las Azucenas y Canelos, población Fresia, Lota, con una inversión de CLP \$139.707.127 otorgada por la SUBDERE, emerge como una medida fundamental para revitalizar los espacios públicos en la localidad. Este proyecto no solo garantiza la seguridad de los transeúntes, sino que también realza la estética y funcionalidad de las áreas comunes. Al mejorar las aceras, se facilita el desplazamiento a pie y se fomenta una convivencia más activa entre los vecinos. Además, esta inversión contribuye a embellecer el entorno urbano, lo que potencialmente puede elevar el atractivo y la calidad de vida de la comunidad en general.



2) Acera y escala peatonal

El mejoramiento de la acera y escalera peatonal en el pasaje Rey David de la población Camilo Escalona, Lota, financiado por la SUBDERE con un monto de CLP \$135.268.298, representa una oportunidad significativa para mejorar la seguridad y la accesibilidad en esta área comunitaria. Este proyecto busca facilitar el tránsito peatonal, y promueve un entorno más seguro y amigable para los residentes locales. Al mejorar la infraestructura urbana en este pasaje, se mejora la calidad de vida de los habitantes al proporcionar un espacio más cómodo y funcional para transitar.



3) Construcción de pasamano y escalera

La construcción de pasamanos en la escalera entre las calles Llanquihue y Rahue, en el sector Cousiño de Lota, financiada con un monto de \$130.290.310 por parte de la SUBDERE, emerge como una iniciativa que resalta la importancia de la seguridad y accesibilidad en espacios urbanos. Tiene como objetivo principal mejorar la infraestructura peatonal, y promueve un entorno más seguro y cómodo para los residentes locales. Al instalar pasamanos en esta escalera, se brinda un apoyo vital para aquellos que transitan por ella, especialmente personas de edad avanzada o con movilidad reducida, lo que reduce el riesgo de accidentes y lesiones. Adicionalmente, contribuye a la estética del lugar, generando mayor bienestar entre los transeúntes.



4) Construcción pasamanos y valla peatonal

La inversión de la SUBDERE de CLP \$133.454.330 para la construcción de pasamanos y valla peatonal en el pasaje La Mar, situado en el sector Nahuelbuta de Lota, representa un esfuerzo fundamental para mejorar la seguridad y accesibilidad en esta zona residencial. Al implementar estas medidas, se busca proporcionar un entorno más seguro y protegido para los peatones, al tiempo que se delimita claramente el espacio peatonal. Al implementar pasamanos y valla peatonal en el pasaje La Mar, se impulsa la seguridad de quienes transitan y se realza la estética y orden del entorno urbano.



5) Reposición de acera peatonal

La reposición de la acera peatonal en el pasaje Manuel Bulnes y Balmaceda, ubicado en la Población Bannen de Lota, representa un impulso importante para mejorar la calidad de vida y la seguridad de los residentes locales. Con una inversión de \$137.727.626 otorgada por la SUBDERE, este proyecto busca no solo renovar la infraestructura peatonal, sino también promover un entorno urbano más seguro y accesible. Al mejorar las aceras en este pasaje, se facilita el tránsito peatonal y se reduce el riesgo de accidentes, lo que contribuye a mejorar la calidad de vida de los residentes.



6) Construcción de pasamanos

La construcción de pasamanos en el sector España de Lota, específicamente en Pedro de Valdivia, con una inversión de \$133.925.447 proporcionada por la SUBDERE, resalta como una medida positiva que promueve la seguridad y accesibilidad en esta área comunitaria. Además, esta inversión contribuye a fortalecer el sentido de comunidad y bienestar entre los habitantes, al proporcionar un entorno urbano más acogedor y funcional para todos.



7) Construcción de pasamanos

La construcción de pasamanos en el pasaje Las Azucenas del sector Fresia, financiada por SUBDERE con un monto de \$132.656.405, es una inversión que conlleva diversos aspectos positivos tanto para el presente como para el futuro de la comunidad. La instalación de los pasamanos contribuirá significativamente a mejorar la seguridad y la calidad de vida de los habitantes del sector. Al proporcionar un apoyo físico y visual, estos pasamanos ayudarán a prevenir accidentes y caídas, especialmente entre las personas mayores y aquellos con movilidad reducida, promoviendo así un entorno más seguro y accesible para todos.



8) Reparación bache rotonda sub-sole 1

La reparación del bache en la rotonda Sub-Sole 1 y la reposición de la acera en el pasaje 2 del Barrio Arturo en Lota, financiada por SUBDERE con un monto de \$133.678.851, ha sido una iniciativa que ha traído numerosos beneficios para la comunidad local. Esta inversión ha mejorado significativamente la calidad del traslado de los habitantes, brindando un entorno más seguro y cómodo para personas con discapacidad y transeúntes en general. Gracias a la reparación del bache y la reposición de la acera, los residentes del Barrio Arturo ahora disfrutan de calles más transitables y libres de obstáculos, lo que facilita el desplazamiento peatonal y vehicular.



9) Reductor de velocidad

La construcción del reductor de velocidad en la calle Playa Blanca de Lota, financiada por SUBDERE con un monto de CLP \$145.521.392, ha elevado notablemente los niveles de seguridad en las vías locales, asegurando un entorno más seguro para los usuarios. La implementación del reductor de velocidad ha contribuido a reducir la velocidad del tráfico en la calle Playa Blanca, lo que disminuye el riesgo de accidentes y mejora la seguridad de los peatones y conductores en la zona. Además, la reducción de accidentes viales contribuye a la disminución de costos asociados a la atención médica y la reparación de daños materiales, lo que genera un impacto positivo en la calidad de vida de los habitantes a largo plazo.



6. FISCALIZACIONES AL MUNICIPIO: AUDITORÍAS, SUMARIOS, JUICIOS Y RESOLUCIONES DEL CONSEJO DE TRANSPARENCIA.

6.1. Informe sobre fiscalización en terreno a tres proyectos PMU

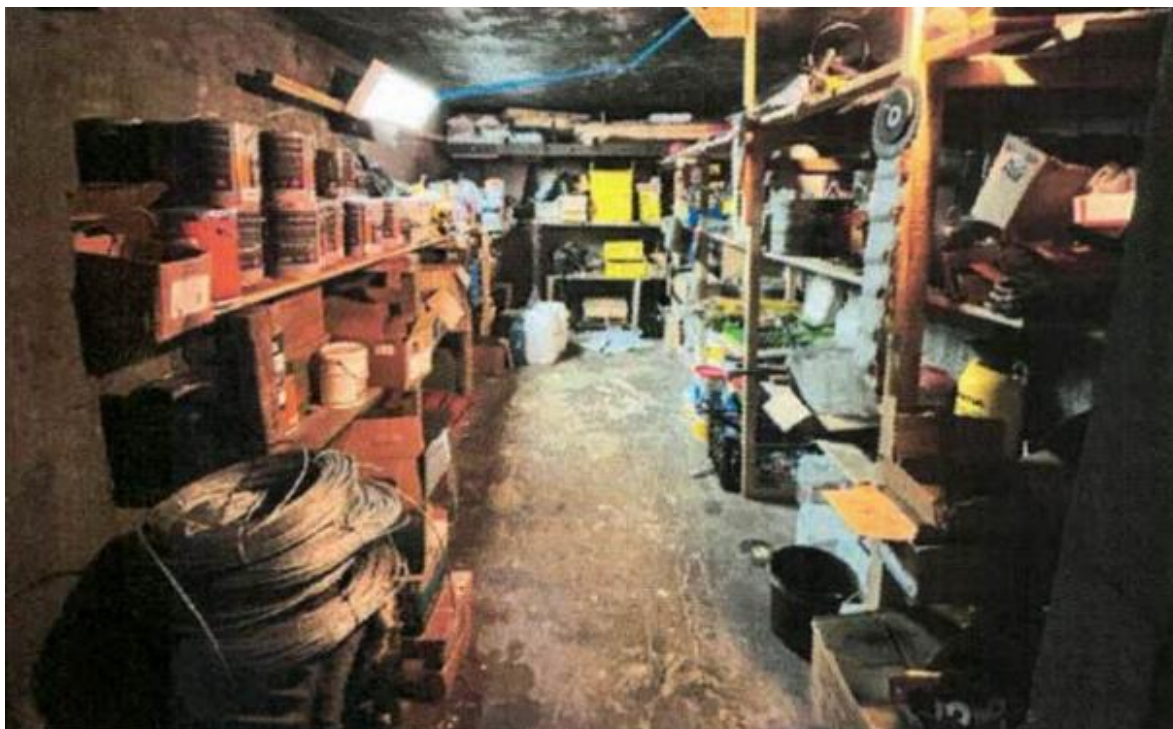
Durante el período comprendido entre el 19 y el 24 de abril de 2023, se llevó a cabo una inspección en terreno por parte de los funcionarios de la Dirección de Control, dirigida a PMU operativo municipal. Durante esta diligencia, se identificaron y registraron los principales hallazgos detectados, los cuales fueron:

1. Respecto al control de inventario de herramientas y materiales por proyectos PMU.

La Municipalidad de Lota identifica una valiosa oportunidad de mejora en el control de inventario de herramientas y materiales para proyectos PMU. Al reconocer la ausencia de un sistema actualizado, se abre la puerta a la implementación de soluciones más eficientes y tecnológicamente avanzadas. Este enfoque proactivo no solo facilitará la asignación adecuada de recursos, sino que también mejorará la transparencia y la eficiencia en la gestión de proyectos, lo que se traducirá en una ejecución más fluida y exitosa.

2. En atención a los proyectos activados a ejecución.

Al analizar la ejecución de proyectos activados, la Municipalidad de Lota reconoce la necesidad de mejorar la clasificación y el control de los materiales. Esta situación ofrece una oportunidad para implementar prácticas más eficaces que garanticen que cada proyecto cuente con los recursos adecuados en el momento oportuno. Esta iniciativa fortalecerá la capacidad de la Municipalidad para cumplir con sus compromisos de desarrollo y mejorar la calidad de vida de los habitantes de Lota.



3. Sobre el proyecto N°457, código SUBDERE 1-k-2021-58 "Mejoramiento defensa caminera sector España, Lota"

Este proyecto consiste en el mejoramiento de una defensa caminera la cual se encuentra "sacada de su base" debido a impactos vehiculares. Se logró evidenciar en visita a terreno que éste proyecto no presenta avance de ejecución. Además, en visita inspectora a la Bodega PMU se logró constatar que dichos materiales no se encontraban físicamente, y se verificó que 4 de 6 barreras camineras fueron emplazadas en un lugar distinto al proyectado.

- Lugar donde debería ejecutarse el proyecto:

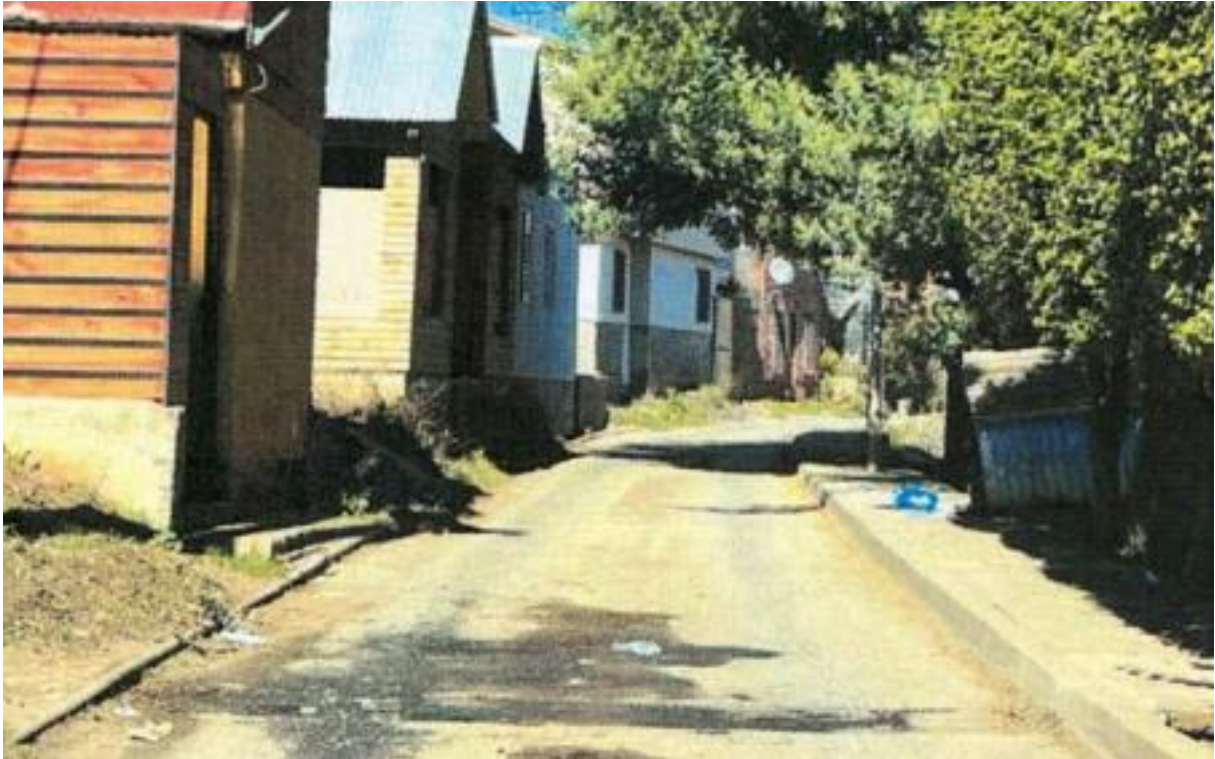


- Barrera instalada en terreno particular:



4. Respecto del proyecto N° 48, código Subdere 1-L-2021-84 "Construcción reductor de velocidad calle Enrique Molina, Sector Fundición".

Este proyecto consiste en la construcción de 2 reductores de velocidad. En visita a terreno se logró evidenciar que el proyecto no presenta avance de ejecución, situación por la cual se deberá aclarar el destino de los materiales, los cuales fueron adquiridos junto a las herramientas para la ejecución del proyecto.



5. Del proyecto N°521, Código Subdere 1-K-2022-18 "Mejoramiento calle San Juan, Sector Colcura, Lota"

Este proyecto consiste en la construcción de 2 reductores de velocidad y la instalación de tapas en segmentos de 6m a lo largo de un canal abierto existente en terreno que mide 300m. A modo de observación, según el ítem 31.0 del presupuesto, existía un requerimiento de 46 unidades de "protector solar antioxidante", sin embargo, mediante la orden de compra, se contempla la adquisición de 48 unidades. Por otra parte, mediante visita a terreno realizada el 19/04/2023 se constató que en dicho proyecto no se han realizado los trabajos de instalación de tapa en segmento de 6m a lo largo de un canal abierto existente en terreno que mide 300m. Cabe hacer presente que mediante visita inspectora a la bodega PMU se logró constatar que dichos materiales no se encontraban físicamente.



6.2. Informe sobre auditoria efectuada a los recursos COVID-19 en la ilustre municipalidad de Lota, Realizado por el departamento de auditoria

La Auditoria tuvo por objetivo evaluar el sistema de control interno y revisar los ingresos percibidos y las rendiciones de cuentas efectuadas por los aportes extraordinarios transferidos desde el Ministro del Interior y Seguridad Publica para contribuir a mitigar los costos que los municipios debieron enfrentar con motivo de la emergencia sanitaria asociada a la pandemia por COVID-19, ello en el periodo 2020-2021, verificando que:

- Se haya dado cumplimiento a las disposiciones legales y reglamentarias,
- Los gastos se encuentren debidamente documentados y las entregas de ayudas respaldadas.
- Cumplimiento de lo señalado en la normativa de la Contraloría General de la Republica, sobre rendición de cuentas, establecidos en la Resolución N°30.

Resultados de la auditoria

De la fiscalización practicada, se determinaron las siguientes observaciones:

1. Ingresos:

Tabla 56: Resultados de la auditoria

Nº COMPROBANTE	FECHA	RESOLUCIÓN	FECHA RESOLUCIÓN	DEBE	HABER	SALDO
CUENTA	214-05-21-004-000-000					
108	22-05-2020	145	19-05-2020	0	\$221.444.883	\$221.444.883
CUENTA	214-05-21-005-000-000					
Nº COMPROBANTE	FECHA	RESOLUCION	21-07-2020	0	\$262.088.561	\$262.088.561
CUENTA	2124-05-21-006-000-000					
100	28-05-2021	143	26-05-2021	0	\$125.383.827	\$125.383.827

En el análisis contable se puede observar los montos percibidos por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Publica en arcas municipales a través de las Resoluciones N° 145, 242 y 143, totalizando Ingresos por aporte recursos COVID-19 ascendentes a \$608.917.217.

2. Resolución N°145 del 19-05-2020

En el análisis contable se puede observar los montos percibidos por parte del Ministerio del Interior y Seguridad Publica en arcas municipales a través de las Resoluciones N° 145, 242 y 143, totalizando Ingresos por aporte recursos COVID-19 ascendentes a \$608.917.217.

En virtud de esta resolución el municipio de Lota percibió la suma de \$221.444.883, realizándose el aporte el día 22/05/2020 a la Cuenta Corriente N°54509024009 de Fondos en Administración. De aquello:

- Se presentó un gasto final de \$158.031.696 del total aportado.
- Durante el primer semestre del año 2021 se ejecutaron gastos adicionales de \$55.627.316.
- Ahora bien, en virtud de que los gastos no igualaron los aportes dados por la resolución, a través del Decreto de Pago N° 2.841 de fecha 08-10-2021 se reintegraron \$5.603.411 no ejecutados, y a través del Decreto de Pago N° 2.840 de fecha 08-10-2021 se devolvió la suma de \$2.182.460 por los gastos rechazados.

3. Resolución N°242 del 21-07-2020

En virtud de esta Resolución el Municipio de Lota percibió la suma de \$262.088.561, ingresándose a la fecha de 23/07-2020 a la Cuenta Corriente N°54509024009 de Fondos en Administración. Con respecto a aquel monto, se efectuaron:

Gastos por \$22.820.477 en el periodo de julio a diciembre del año 2020.

Gastos por \$57.297.388 en el periodo de enero a septiembre del año 2021, totalizándose un gasto efectivo de \$80.117.865.

A través de la Resolución Exenta N° 37 de fecha 06 de enero de 2021, la SUBDERE determino para la Municipalidad montos remanentes de la Resolución N°242 no utilizados, de \$155.544.737, autorizando su libre disposición para financiar gastos corrientes.

Respecto a gastos insolutos, se realizó una devolución de \$3.605.482, según Decreto de Pago N° 3.038 con fecha 4/11/2021.

4. Resolución N° 143 del 26/05/2021

En virtud de esta Resolución el Municipio de Lota percibió la suma de \$125.383.827.

Del aquel monto, en el año 2021 se efectuaron gastos ascendentes a \$119.027.870, en los que debe rebajar la cantidad de \$9.412.519 dado que el proveedor AVIMEDI LTDA. no hizo entrega de los insumos. Por lo que, los gastos reales fueron de \$109.615.351.

Mediante Decreto de pago N° 1.760 de fecha 29/06/2022 se reintegró a la Subsecretaría del Interior el saldo insoluto ascendente a la suma de \$15.768.476.

5. Gastos (con respaldo), informados por el Municipio.

Respecto del destino de los gastos realizados por el municipio en el periodo auditado, estos fueron informados por la Dirección de Desarrollo Comunitario a través del Ordinario N° 187 de fecha 12 de diciembre de 2022, el cual, emitido por la Oficina de Asistencia Social al Director de Desarrollo Comunitario, indicando como principales gastos:

Tabla 57: gastos realizados por el municipio en el periodo auditado

GASTOS	OBSERVACIÓN
ENTREGAS DE SACOS DE HARINA AÑO 2020.	FALTA DE CONTROL EN LA ENTREGA DE QUINTALES DE HARINA
ENTREGAS DE VALES DE GAS 2020-2022	FALTA DE CONTROL EN LA ENTREGA DE VALES DE GAS
ENTREGAS DE AYUDAS SOCIALES (CANASTA DE ALIMENTOS)	FALTA DE EMISIÓN DE DECRETOS ALCALDICIOS QUE APRUEBAN ENTREGA DE AYUDA SOCIAL AUSENCIA DE CONTROL DE BIENES Y MATERIALES DE AYUDA
ALBERGUE MUNICIPAL	AUSENCIA DE CONTROL RESPECTO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS PARA ALBERGUE MUNICIPAL Y CONTRATACIONES VÍA TRATO O CONTRATACIÓN DIRECTA
TRATOS DIRECTOS	-
OTROS	AUSENCIA DE CONTROL RESPECTO DE LOS BIENES ADQUIRIDOS Y CONTRATACIONES VÍA TRATO O CONTRATACIÓN DIRECTO

6.3. Informe final de auditoria coordinada (2023), sobre control de vehículos propios y/o arrendados de la Municipalidad de Lota, realizado el 10 de mayo de 2023.

La auditoría tuvo como finalidad verificar los procedimientos, controles y acciones de monitoreo implementados para la administración y uso de los vehículos propios y/o arrendados, por parte de la Municipalidad de Lota, durante el periodo comprendido entre octubre del año 2021 a octubre del año 2022.

Adicionalmente, y con relación al uso y circulación de vehículos municipales, se buscó corroborar el cumplimiento de lo señalado en el aludido decreto ley N° 799, de 1974, en los oficios circulares N° 35.593 de 1995 y 41.103, de 1998, de la Contraloría General de la Republica y otros dictámenes sobre la materia. Asimismo, comprobar que la circulación de dichos vehículos, cumplan con los preceptos contenidos en la ley N° 18.290, de Transito.

Resultado de la auditoria

I. Controles generales

1. Falta de formalización de registro de propiedad de vehículos

2. Deficiencias de inventarios

- Ausencia u omisión de registro de inventario
- Ausencia en la codificación de bienes
- Diferencias entre la codificación en el registro de inventarios y la validación de los bienes

3. Deficiencias en permisos de circulación

- Permisos de circulación vencidos

4. Deficiencias relacionadas con bienes donados

- Falta de formalización de convenio sobre bienes recibidos en donación

5. Deficiencias en las bajas de inventario

- Falta de formalización de las bajas de inventario
- Falta de registro de control físico de bienes dados de baja
- Falta de documentación de respaldo que autoriza remate de bienes

6. Mantenión de vehículos

- Inexistencia de una política de mantención de vehículos
- Existencia de hoja de vida con registros parciales

7. Falta de autorización y registro de las pólizas por parte de la Contraloría General

- Pólizas vigentes respecto de funcionarios que ya desempeñan funciones de conducción permanente

8. Autorización de uso privativo de vehículo fiscal

9. Lugares de aparcamiento

10. Vehículos arrendados

- Contratos de arriendo de vehículos no habidos
- Controles específicos

11. Inspección física de los vehículos

- Inconsistencias detectadas entre la información de vehículos proporcionada por los departamentos de educación, salud y gestión municipal y las validaciones físicas realizadas por esta unidad de control
- Falta de documentación según exigencias de la ley N18.290 de Transito
- Sobre elementos de seguridad

12. Uso de distintivos

- 12.a Omisión de uso de distintivo fiscal

13. Observaciones relacionadas con bitácoras

- Inexistencia de bitácoras
- Debilidades en los registros de bitácoras
- Omisión de revisiones de bitácoras
- Falta de registro de cargas de combustible en bitácoras
- Falta de justificación del uso de vehículos en fines institucionales. Visita a lugar no acreditado, uso en día u horario inhábiles, desvió ruta, registro en bitácora que no se asocie a fines institucionales, etc.

14. Sobre licencias de conducir

- Conductores que no poseen licencia de conducir con denominación acorde al tipo de vehículo asignado
- Personal con licencias de conducir vencidas

15. Otros hallazgos detectados durante el desarrollo de la auditoria.

Conclusiones

Atendidas las consideraciones expuestas durante el desarrollo del presente trabajo, la Municipalidad de Lota, a través de los departamentos auditados, en donde recaen las unidades de movilización, se han aportado antecedentes que han podido salvar solo parte de las observaciones planteadas en el Pre informe de Auditoria de esta Unidad de Control Interno.

Asimismo, se deberán adoptar las medidas pertinentes con el objeto de dar estricto cumplimiento a las normas legales y reglamentarias que las rigen debido a que las situaciones planteadas no se avienen al principio de control consagrado en el artículo 3º de la ley Nº 18.575, y los numerales 38, 39, 57, 59 y 60, de la mencionada resolución exenta Nº 1.485, de 1996, los cuales señalan, en síntesis, que debe existir una supervisión competente respecto de los trabajos y realizarse sobre los puntos críticos, de tal forma de obtener de la asignación, revisión y aprobación de los trabajos, el control apropiado de las actividades, como con lo establecido en la letra f) del número XII del oficio circular Nº 35.593, de 1995 de la Contraloría General de la Republica, que imparte instrucciones respecto del uso y circulación de los vehículos estatales, regulados por el decreto ley Nº 799, de 1974.

6.4. Informe final Dirección de Obras Municipales, Por la Contraloría Regional del Biobío

La auditoría realizada el 10 de octubre de 2023 tuvo como propósito examinar el proceso de otorgamiento de permisos de edificación por parte de la Municipalidad de Lota, abarcando el período desde el 1 de enero de 2021 hasta el 30 de junio de 2022.

1. Debilidades generales de control interno:

- El principio de establecimiento de estructuras, asignación de autoridad y responsabilidad adecuadas para la consecución de los objetivos, según lo establecido en el numeral 3.3 de la resolución exenta N° 1.962 de 2022 de la Contraloría General de la República, no se cumple en el reglamento interno municipal. Este principio implica definir, asignar y limitar niveles de autoridad, así como segregar responsabilidades para reducir el riesgo de conductas irregulares al perseguir los objetivos establecidos.
- Ausencia de manuales de procedimientos sobre permisos de edificación.

2. Situaciones de riesgo no controladas por el servicio:

- Se determinó que el Departamento de Obras Municipales (DOM) lleva a cabo el registro manual de los permisos de construcción otorgados a los solicitantes, utilizando una serie de libros que carecen de información completa sobre todos los expedientes aprobados. Además, no se realizan verificaciones posteriores a estos registros y los libros no cuentan con las medidas necesarias para proteger la integridad y seguridad de la información, lo que podría permitir modificaciones no autorizadas y la falta de alerta ante posibles errores. Esta situación no cumple con las disposiciones establecidas en la resolución exenta N° 1.485, de 1996, que exige un control adecuado y una supervisión continua de las operaciones para garantizar el logro de los objetivos de control. Por lo tanto, se recomienda al municipio establecer un procedimiento claro y preciso para el ingreso de expedientes de obra, y documentar esta situación en el Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR en un plazo determinado, con validación posterior por parte de la dirección de control municipal.
- Se encontró la emisión de permisos de edificación duplicados, otorgándose el mismo número de permiso para dos propiedades distintas. Esta situación contraviene las disposiciones establecidas en la resolución exenta N° 1.485, de 1996, que requiere un control adecuado y una supervisión continua para garantizar el cumplimiento de los objetivos de control. Ante esta observación, el municipio atribuye estos errores a la situación durante la pandemia, donde se involucraron varios profesionales y la ausencia de ciertos funcionarios clave en el proceso. Se resuelve mantener la observación pendiente, ya que las acciones comprometidas por el municipio para corregir estos errores aún no se han llevado a cabo. La municipalidad deberá documentar la rectificación de los permisos duplicados en un plazo de 60 días hábiles, a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR, con validación posterior por parte de la dirección de control municipal.

Tabla 58: Número de Permiso de Edificación Duplicados

AÑO	LEY	TIPO DE PERMISO	N° PERMISO	ROL DE AVALÚO
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	241	484-14
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	241	280-352
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	242	1255-3
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	242	447-42
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	243	478-24
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	243	805-153
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	245	391-53
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	245	546-1
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	272	1653-71
2021	20.898	PERMISO Y RECEPCIÓN	272	843-10

3. Cuentas corrientes bancarias

- Se constató que las conciliaciones bancarias de las cuentas corrientes de la Municipalidad de Lota son generadas automáticamente, y su revisión y análisis son realizados por la funcionaria administrativa de la Tesorería Municipal, doña Yohanna. Estas conciliaciones son posteriormente autorizadas por el Tesorero Municipal, don Alejandro, o su subrogante, sin contar con una instancia adicional de visación o aprobación independiente de dicha sección. No obstante, cabe destacar que los saldos de las cuentas corrientes mantenidas en el Banco del Estado de Chile al 31 de diciembre de 2022 fueron verificados y conciliados con los saldos contables correspondientes, sin que se hayan observado irregularidades en este aspecto.

Tabla 59: Saldo bancario cuentas corrientes vigentes de la gestión municipal de la

Cuentas	Denominación	Saldo al 31/12/2022 (\$)
54509022022	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS FNDR	292.578.967
54509023924	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS MEJ.ABS.MANO OBRA	1.745.395.739
54509023991	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS SERV. NAC. MEN.	6.018.742
54509024009	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS EN ADMINISTRACION	246.183.608
54509024017	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS PRO-EMPLEO	155.478.208
54509024025	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS CHILE BARRIO	54.238.720
54509000011	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS SUBDERE	167.459.124
54509000037	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS MUNICIPALES	3.643.904.983
54509000053	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS MIDEPLAN	98.281.179
54509000207	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA-FONDOS PRIBE	3.558.090.988
54509021301	I. MUNICIPALIDAD DE LOTA -FONDOS REMUNERACIONES	124.601.540
TOTAL		10.092.231.798

4. Sobre patrocinio de expedientes por parte de funcionarios de la Municipalidad de Lota.

- Se verificó que los expedientes detallados en la tabla 81 fueron patrocinados por arquitectos contratados por la Municipalidad de Lota al momento de presentar las solicitudes y obtener los permisos, como se evidencia en la tabla N° 82. Esta situación constituye una infracción al inciso segundo del artículo 56 de la ley 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado, que prohíbe que los funcionarios públicos ejerzan actividades particulares relacionadas con asuntos específicos que deban ser analizados, informados o resueltos por ellos mismos o por la entidad pública a la que pertenecen. Se instruye a la municipalidad implementar un control que abarque todas las funciones involucradas en el proceso para evitar que funcionarios del servicio patrocinen expedientes de permisos de edificación en la DOM, conforme a las definiciones establecidas en la resolución exenta N°1.962 de 2022 de la Contraloría General de la República.

Tabla 60: Arquitectos Patrocinantes

AÑO	LEY	TIPO DE PERMISO	N° PERMISO	FECHA INGRESO EXPEDIENTE	FECHA OTORGAMIENTO PERMISO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	245	04-11-2020	17-03-2021
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	250	17-02-2021	12-05-2021
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	258	30-09-2020	19-05-2021
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	260	14-10-2020	26-05-2021
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	264	06-10-2020	16-06-2021
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	242	16-12-2020	10-03-2021
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	242	16-12-2020	27-01-2021

Tabla 61: Registro laboral Arquitectos Patrocinantes

FECHA INICIO LABORES	FECHA ÚLTIMO CONTRATO	SERVICIO	ANÁLISIS ESTADO DE CONTRATACIÓN
----------------------	-----------------------	----------	---------------------------------

3-04-2018	31-03-2021	M. LOTA DEM	TÉRMINO DE CONTRATO: 31/03/2021
22-06-2020	28-02-2023	M. LOTA DEM	TÉRMINO DE CONTRATO: 28/02/2023

5. Sobre la atención de las solicitudes ingresadas en el sistema DOM en Línea.

- Durante el período revisado, se encontraron 35 solicitudes de permisos de edificación en la plataforma DOM En Línea de la Municipalidad de Lota, en diversas etapas de tramitación. Sin embargo, se constató que 13 expedientes admitidos a trámite no fueron revisados dentro del plazo establecido por ley. Además, se verificó que la entidad no cumplió con los plazos establecidos por ley para pronunciarse sobre los permisos solicitados, lo que constituye un incumplimiento de sus deberes administrativos. A pesar de esta observación, en su respuesta, el municipio no abordó este aspecto, por lo que se mantiene la observación y se requiere que la municipalidad atienda las solicitudes pendientes dentro del plazo especificado.

Tabla 62: Detalle solicitudes ingresadas plataforma DOM En Línea período

TIPO DE TRÁMITE	CANTIDAD SOLICITUDES	ESTADO DOM EN LINEA
ALTERACIÓN	1	NO ADMISIBLE
AMPLIACIÓN	2	NO ADMISIBLE
AMPLIACIÓN MENOR	1	NO ADMISIBLE
OBRA NUEVA	3	BORRADOR DE ACTA DE OBSERVACIONES
	7	NO ADMISIBLE
	1	OFICIO EN ESPERA DE FIRMA
	3	RECHAZADA
	1	REVISIÓN ADMINISTRATIVA
REGULARIZACIÓN	7	BORRADOR DE OFICIO
	1	BORRADOR DE RESOLUCIÓN
	3	NO ADMISIBLE
	5	RECHAZADA
TOTAL	35	

6. Sobre procedimiento disciplinario ordenado por el municipio en la DOM.

- Se destaca que mediante el decreto alcaldicio N° 182, de 11 de febrero de 2022, se acumularon varias investigaciones sumarias dirigidas a la funcionaria doña Paulina, Jefa del Departamento de Edificación de la DOM de Lota. Estas investigaciones se originaron a raíz de presuntas faltas a la probidad administrativa, reportadas tanto por funcionarios municipales como por particulares, en diversos decretos alcaldicios desde 2018 hasta 2021. Luego de un proceso disciplinario, el alcalde de la comuna determinó, mediante el decreto alcaldicio N° 2429, de 20 de junio de 2023, aplicar una multa equivalente al 10% de la remuneración de doña Paulina. Sin embargo, debido a las circunstancias expuestas en el informe, relacionadas con la actuación de la funcionaria, se decidió iniciar un sumario administrativo mediante la resolución exenta PD00541, de 26 de julio de 2023, con el propósito de investigar posibles responsabilidades administrativas adicionales de los funcionarios involucrados en los hechos mencionados.

7. Sobre falta de la ficha de control del trámite en los expedientes.

- Se verificó que los permisos detallados en la tabla 8 4carecen de una ficha de control del trámite para cada expediente, o que no se registró toda la información requerida por la metodología del MINVU. Esta situación contraviene lo estipulado en el artículo 1.4.2 de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones (OGUC), que establece la obligación de mantener una ficha de control del trámite con datos como la fecha de ingreso, emisión de actas de observaciones, autorización de pago de derechos, entre otros. La respuesta del

municipio atribuye esta carencia a diversos factores, como la manipulación de expedientes por parte de personal temporal que no tenía acceso a los formatos adecuados. Aunque la entidad municipal asegura la aplicación de la ficha de control, no proporciona documentos que respalden su adecuado cumplimiento. Dado que esta situación ya es consolidada y no puede corregirse durante el periodo examinado, se mantiene la observación, instando al municipio a implementar medidas de control para garantizar el uso adecuado de la ficha en futuros expedientes, en conformidad con las normativas establecidas por la Contraloría General de la República.

Tabla 63: Expedientes sin ficha de control de trámite

AÑO	LEY	TIPO DE PERMISO	N° PERMISO	ROL DE AVALÚO	FICHA CONTROL ARTÍCULO 1.4.2
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	238	435-10	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	241	484-14	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	245	546-1	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	248	370-62	SI, INCOMPLETA
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	249	179-35	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	250	470-8	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	252	655-97	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	253	1019-32	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	259	249-7	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	256	391-15	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	258	447-10	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	260	471-12	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	261	571-20	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	264	474-33	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	272	1653-71	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	272	843-10	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	274	370-64	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	275	837-8	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	278	1203-3	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	279	792-31	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	289	391-39	NO
2021	NORMAL	OBRA NUEVA	10	806-1	NO
2021	NORMAL	REG.VIV.ANTIGUA	1	162-6	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	303	447-11	SI, INCOMPLETA
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	307	260-34	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	5	370-43	NO
2022	NORMAL	OBRA NUEVA	1	124-8	NO DISPONIBLE
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	313	460-105	SI, INCOMPLETA
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	317	1013-16	NO
2022	NORMAL	OBRA NUEVA	6	370-116	SI, INCOMPLETA
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	326	460-71	SI, INCOMPLETA
2022	NORMAL	OBRA NUEVA	7	224-31	SI, INCOMPLETA
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	345	394-6	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	351	395-3	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	353	399-10	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	354	1247-120	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	342	394-13	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	343	398-7	NO
2022	NORMAL	OBRA NUEVA	8	280-306	SI, EN BLANCO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	355	805-54	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	356	605-3	SI, INCOMPLETA
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	243	478-24	SI, INCOMPLETA
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	245	391-53	NO
2019	20.898	PERMISO-RECEP.	240	796-23	SI, INCOMPLETA
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	241	280-352	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	243	805-153	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	242	1255-3	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	242	447-42	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	268	1247-24	NO

2021	NORMAL	OBRA NUEVA	3	1250-6	NO
------	--------	------------	---	--------	----

8. Sobre improcedencia del acta de observaciones.

En los expedientes detallados en la tabla 85, se observó que se emitió un acta de observaciones conforme al artículo 1.4.9 de la OGUC, a pesar de que estos procedimientos no están contemplados en la ley 20.898 a la que están sujetos dichos expedientes. Además, se constató que estas actas no cumplen con las formalidades establecidas, ya que no están suscritas por el DOM y en algunos casos solo figura el nombre del arquitecto revisor. A pesar de que el MINVU ha señalado que la ley 20.898 no establece un procedimiento para emitir y subsanar observaciones, la entidad examinada no se refiere a esta materia en su respuesta. Por tanto, se mantiene la observación formulada, considerando que estas situaciones consolidadas no pueden revertirse dentro del período fiscalizado. Se insta al municipio a implementar medidas de control que aseguren el estricto cumplimiento de la normativa aplicable a los expedientes correspondientes, conforme a las definiciones establecidas por la Contraloría General de la República en su resolución exenta N°1.962 de 2022.

Tabla 64: Expedientes con actas de observaciones y sin firma de la DOM

AÑO	LEY	TIPO DE PERMISO	N° PERMISO	ROL DE AVALÚO	ACTA DE OBSERVACIONES	FIRMA DOM
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	248	370-62	SI	NO
2021	20898	PERMISO-RECEP.	252	655-97	SI	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	256	391-15	SI	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	258	447-10	SI	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	264	474-33	SI	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	272	1653-71	SI	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	279	792-31	SI	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	289	391-39	SI	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	303	447-11	SI	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	5	370-43	SI	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	313	460-105	SI	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	317	1013-16	SI	NO
2022	20.898	PERMISO-RECEP.	356	605-3	SI	NO
2021	20.898	PERMISO-RECEP.	243	478-24	SI	NO
2019	20.898	PERMISO-RECEP.	240	796-23	SI	NO

9. Sobre el cumplimiento de plazos de aprobación de expedientes de edificación.

- Se evidenció que el tiempo transcurrido entre el ingreso de los expedientes y la emisión de los respectivos permisos o certificados de regularización superó los 90 días hábiles, sin justificación aparente para esta demora. Esta tardanza incumple lo establecido en el artículo 2° de la ley N° 20.898 para los certificados de regularización, y en el artículo 1.4.10 de la OGUC para los casos de obra nueva. A pesar de esta situación, la entidad examinada no aborda este tema en su respuesta, lo que motiva mantener la observación en el informe. Estas situaciones consolidadas no pueden ser regularizadas dentro del período fiscalizado, por lo que se insta al municipio a implementar medidas de control que aseguren el cumplimiento de los plazos establecidos en la normativa aplicable. Dichas medidas deben ajustarse a las definiciones establecidas en la resolución exenta N° 1.962 de 2022 de la Contraloría General de la República.

10. Sobre la improcedencia en el cobro de derechos municipales.

- Se constató que la Dirección de Obras Municipales (DOM) cobró derechos municipales indebidos para los casos detallados en la tabla 86, contraviniendo lo establecido en el inciso tercero del artículo N° 2 de la ley 20.898. Esta normativa establece descuentos en los derechos municipales para regularizaciones de construcciones, dependiendo del valor de la

construcción y de la edad del propietario o de la presencia de personas con discapacidad en la vivienda. A pesar de esta irregularidad, el municipio no aborda este asunto en su respuesta, lo que lleva a mantener la observación en el informe. Se insta a la entidad comunal a realizar la devolución de los cobros realizados en exceso, lo cual deberá ser debidamente documentado a través del Sistema de Seguimiento y Apoyo CGR en un plazo de 60 días hábiles desde la recepción del informe.

Tabla 65: Cobro de derechos improcedente

AÑO	LEY	TIPO DE PERMISO	Nº PERMISO	GIRO TESORERÍA	MONTO PAGADO	MONTO SEGÚN NORMATIVA	ROL DE AVALÚO	OBS
2021	20.898	PERMISO –RECEP.	245	299	\$24.090	\$0	546-1	EXENTO
2021	20.898	PERMISO –RECEP.	248	933	\$23.300	\$24.260	370-62	EL CÁLCULO NO SE AJUSTA A LA FECHA DE OTORGAMIENTO DEL PERMISO
2021	20.898	PERMISO –RECEP.	252	457	\$41.696	\$0	655-97	EXENTO
2021	20.898	PERMISO –RECEP.	343	630	\$8.371	\$0	398-7	EXENTO
2021	20.898	PERMISO –RECEP.	356	653	\$56.574	\$0	605-3	EXENTO
2021	20.898	PERMISO –RECEP.	243	261	\$20.470	\$5.118	478-24	DEBÍA TENER UN 75% DE REBAJA

11. Sobre la improcedencia en la exención o rebaja de derechos municipales.

- Se encontró que la Dirección de Obras Municipales (DOM) otorgó rebajas o exenciones de derechos municipales para los casos detallados en la tabla 87, contraviniendo lo establecido en el inciso tercero del artículo 2° de la ley N° 20.898, en los términos señalados previamente. Se destacó, además, que en el caso del propietario con Rol de Avalúo 796-23, beneficiado con la rebaja del 75%, se constató que, al momento de solicitar la regularización de su vivienda, trabajaba en la Tesorería del Departamento de Educación Municipal de Lota, según consta en documentos del expediente. Por otro lado, se determinó que para el permiso de obra nueva N° 3, no era procedente la exención, ya que la ley N° 19.418 establece que las juntas de vecinos están exentas de ciertos impuestos solo si la solicitud es realizada por la propia junta de vecinos, lo cual no ocurrió en este caso. Se insta al municipio a implementar una actividad de control que garantice que las exenciones o rebajas de los derechos municipales cumplan con la normativa correspondiente. Esta actividad de control deberá ajustarse a las definiciones establecidas en la resolución exenta N° 1.962 de 2022, que Aprueba Normas sobre Control Interno de la Contraloría General de la República.

Tabla 66: Exención o rebaja de derechos improcedente

AÑO	LEY	TIPO DE PERMISO	N° PERMISO	GIRO TESORERÍA	MONTO PAGADO	ROL DE AVALÚO	MOTIVO POR NO APLICAR REBAJA O EXENCIÓN
2021	20898	PERMISO-RECEP.	240	330	\$29.820	796-23	SUPERFICIE TOTAL MAYOR A 140 M2
2021	NORMAL	OBRA NUEVA	3	EXENTA DERECHOS	\$0	1250-6	SOLICITUD NO FUE REALIZADA POR JUNTA DE VECINOS.

12. Sobre presuntas faltas a la probidad.

- Durante la auditoría, se tomaron en cuenta las denuncias presentadas por Ariel y Ronald, en los documentos W023381 de 2020 y W018820 de 2022, respectivamente. Estas denuncias apuntaban a presuntas faltas a la probidad administrativa por parte de la Jefa del Departamento de Edificación del DOM de Lota. Según las denuncias, esta funcionaria desacreditaba a los profesionales que buscaban cumplir con la normativa y ofrecía sus servicios profesionales, además de agilizar los trámites de permisos de edificación a cambio de pagos, lo que perjudicaba a los vecinos de la comuna. Se resolvió iniciar un sumario administrativo para determinar las posibles responsabilidades de los funcionarios involucrados en estos hechos. Sin embargo, la entidad examinada no se refirió a estos hechos en su respuesta, por lo que se mantiene la observación y se insta al municipio a implementar actividades de control para garantizar el cumplimiento del artículo 13 del decreto mencionado y del principio de probidad administrativa.

Gracias a la identificación de estos puntos críticos, la Municipalidad de Lota ahora tiene una visión más clara de sus áreas de debilidad en cuanto a la gestión de permisos de edificación. Resolver las problemáticas identificadas en DOM traería varios beneficios tanto para la institución como para la comunidad en general. En primer lugar, mejorar el control interno y establecer estructuras claras de autoridad y responsabilidad contribuiría a una gestión más eficiente y transparente de los procesos relacionados con el otorgamiento de permisos de edificación. Esto ayudaría a prevenir situaciones de riesgo no controladas, como la emisión de permisos duplicados o la falta de atención oportuna a las solicitudes ingresadas en el sistema.

Corregir las irregularidades en el registro manual de los permisos de construcción y en la emisión de actas de observaciones garantizaría la integridad y seguridad de la información, así como el cumplimiento de la normativa aplicable. Además, corregir la emisión indebida de derechos municipales y exenciones beneficiaría a los ciudadanos, asegurando que paguen los montos correctos de acuerdo con la ley. Abordar las presuntas faltas a la probidad administrativa por parte de funcionarios municipales no solo fortalecería la ética y la transparencia en la gestión pública, sino que también contribuiría a restaurar la confianza de la comunidad en las instituciones locales. Esto podría traducirse en una mayor satisfacción y colaboración por parte de los ciudadanos, así como en una mejora en la reputación y legitimidad de la municipalidad.

7. CONVENIOS CELEBRADOS CON INSTITUCIONES PÚBLICAS O PRIVADAS Y CONSTITUCIÓN DE CORPORACIONES O FUNDACIONES

Firma de Traspaso de Terreno para la Escuela Valle de Colcura

En el marco de un hito trascendental para la educación en la comuna de Lota, se llevó a cabo la firma del traspaso de terreno destinado a la construcción de la nueva sede de la Escuela Valle de Colcura. Este acontecimiento marca un avance significativo en el proceso de proporcionar instalaciones adecuadas y seguras para el desarrollo educativo de los estudiantes, después de que la escuela tuvo que ser reubicada debido a la construcción de la nueva Ruta 160 en 2013.

Desde entonces, la escuela ha operado en una infraestructura modular, albergando a más de doscientos alumnos desde 2016. Sin embargo, la comunidad educativa ha anhelado contar con un edificio definitivo que proporcione un entorno óptimo para el aprendizaje. En respuesta a este anhelo, el alcalde Patricio Marchant ha liderado el compromiso de avanzar en la materialización de este proyecto.

El traspaso del terreno, cedido por Forestal Arauco, representa un paso crucial hacia la concreción de este objetivo. Se espera que la nueva sede brinde un espacio más seguro y propicio para el desarrollo académico y personal de los estudiantes. Además, la culminación de esta etapa es un reflejo del compromiso de las autoridades locales con el bienestar y la educación de la comunidad lotina.

Con la firma de este traspaso, se allana el camino para la edificación del nuevo edificio escolar, lo que permitirá a los estudiantes de la Escuela Valle de Colcura contar con instalaciones adecuadas y modernas. Este avance representa una oportunidad para mejorar la calidad educativa y contribuir al desarrollo integral de los niños y jóvenes de la comuna.

8. INDICADORES DE GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN Y SALUD.

8.1. INDICADORES EDUCACIONALES

INDICADORES DE DESARROLLO PERSONAL Y SOCIAL (IDPS)

Los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS), forman parte del Sistema de Medición de la Calidad de la Educación SIMCE. Y evalúan en un rango de 0 a 100 cuatro áreas formativas de las Unidades Educativas de la Educación Municipal en todo el país. Estas áreas son:

- a) Autoestima Académica y Motivación Escolar.
- b) Clima de convivencia escolar.
- c) Participación y formación ciudadana.
- d) Hábitos de vida saludable.

La Agencia de la Calidad de la Educación, emite un informe pormenorizado a cada Unidad Educativa respecto de su puntuación en cada uno de estos aspectos formativos, así como el dato numérico comparativo con el puntaje nacional de la misma dependencia administrativa y el puntaje de diferencia al alza o baja en dicho ítem.

1.- Escuela Santa María de Guadalupe:

Tabla 67: Indicadores Escuela Santa María de Guadalupe

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	75	75	0
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	75	75	0
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	79	79	0
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	62	70	-8

Se ve reflejado que la Escuela Santa María de Guadalupe obtuvo puntajes similares al promedio nacional en tres de las cuatro áreas evaluadas: autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, y participación y formación ciudadana. Sin embargo, en el área de hábitos de vida saludable, el puntaje fue inferior al promedio nacional de la misma dependencia administrativa, mostrando una diferencia de -8 puntos. Esta discrepancia en el puntaje indica la necesidad de abordar específicamente los hábitos de vida saludable dentro del entorno escolar, implementando medidas que promuevan estilos de vida más saludables entre los estudiantes. Al tomar conciencia de esta discrepancia, la escuela puede priorizar acciones que fomenten hábitos más saludables entre los estudiantes, como mejorar la oferta de alimentos saludables en la cafetería, promover la actividad física durante el día escolar y colaborar con la comunidad para proporcionar recursos y apoyo adicionales.

2.- Liceo Baldomero Lillo Figueroa:

- 4to Básico

Puntajes del establecimiento y comparación con establecimientos de la misma dependencia administrativa en los indicadores de Desarrollo Personal y Social 2022

Tabla 68: Indicadores Liceo Baldomero Lillo Figueroa 4to básico

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	73	75	-2
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	73	75	-2
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	75	79	-4
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	65	70	-5

Al examinar los datos proporcionados para el Liceo Baldomero Lillo Figueroa en el nivel de 4.º Básico, se observa que el establecimiento ha obtenido puntajes cercanos al promedio nacional en tres de las cuatro áreas evaluadas: autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar y participación y formación ciudadana. Sin embargo, hay una discrepancia en el área de hábitos de vida saludable, donde el puntaje se encuentra por debajo del promedio nacional de la misma dependencia administrativa, mostrando una diferencia de -5 puntos.

Esta discrepancia indica la necesidad de abordar específicamente la promoción de hábitos saludables dentro del entorno escolar. Al tomar conciencia de esta situación, el liceo puede centrar sus esfuerzos en implementar medidas que fomenten estilos de vida más saludables entre los estudiantes, como mejorar la disponibilidad de opciones de alimentos saludables en la cafetería, promover la actividad física durante el día escolar y colaborar con la comunidad para proporcionar recursos y apoyo adicionales.

- 2do Medio

Puntajes del establecimiento Liceo Baldomero lillo Figueroa y comparación con establecimientos de la misma dependencia administrativa en los indicadores de Desarrollo Personal y Social 2022.

Tabla 69: Indicadores Liceo Baldomero Lillo Figueroa 2do medio

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	73	74	-1
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	78	74	4
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	82	77	5
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	65	69	-4

Para el Segundo Medio del Liceo Baldomero Lillo Figueroa, se observa un desempeño generalmente sólido en los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con otros establecimientos de la misma dependencia administrativa. La institución muestra una diferencia negativa en autoestima académica y motivación escolar, con una diferencia de -1 punto, aunque en clima de convivencia escolar y participación y formación ciudadana, muestra diferencias positivas de 4 y 5 puntos respectivamente. Esto sugiere que el liceo ha logrado cultivar un ambiente escolar positivo y fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades cívicas. En cuanto a hábitos de vida saludable, el puntaje está ligeramente por debajo del promedio nacional, con una diferencia de -4 puntos, lo que sugiere que podría ser beneficioso implementar medidas adicionales para promover estilos de vida más saludables entre los estudiantes de este nivel. En resumen, el Segundo Medio del Liceo Baldomero Lillo Figueroa muestra un rendimiento general positivo en el desarrollo personal y social de sus estudiantes, con áreas de fortaleza en el clima escolar y la participación ciudadana.

3.- Escuela Básica Konrad Adenauer:

Tabla 70: Indicadores Escuela Básica Konrad Adenauer

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	77	75	2
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	81	75	6
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	76	79	-3

HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	59	70	-11
---------------------------	----	----	-----

La Escuela Básica Konrad Adenauer muestra fortalezas en autoestima académica y convivencia escolar, superando el promedio nacional en ambos aspectos. Sin embargo, enfrenta desafíos en la participación ciudadana y, especialmente, en los hábitos de vida saludable, donde está notablemente por debajo del promedio nacional. Estos datos destacan la necesidad de implementar medidas para promover estilos de vida más saludables entre los estudiantes, mientras se continúa fortaleciendo otros aspectos del desarrollo personal y social.

4.- Escuela Basica Colcura:

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	80	75	5
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	77	75	2
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	86	79	7
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	73	70	

La Escuela Básica Colcura muestra un desempeño destacado en todos los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con el promedio nacional de la misma dependencia administrativa. En particular, sobresale en participación y formación ciudadana, donde obtiene una diferencia positiva de 7 puntos. Además, presenta fortalezas en autoestima académica y clima de convivencia escolar, con diferencias positivas de 5 y 2 puntos respectivamente. Aunque en hábitos de vida saludable se encuentra ligeramente por encima del promedio nacional, con una diferencia de 3 puntos, esta área también muestra un buen desempeño en general. Estos datos reflejan un ambiente escolar positivo y un enfoque efectivo en el desarrollo integral de los estudiantes en la Escuela Básica Colcura.

5.- Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto:

Tabla 71:Indicadores Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	77	75	2

CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	87	75	12
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	83	79	4
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	65	70	-5

La Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto demuestra un desempeño sólido en la mayoría de los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con el promedio nacional de la misma dependencia administrativa. Destaca especialmente en el clima de convivencia escolar, donde obtiene una diferencia positiva considerable de 12 puntos, lo que sugiere un ambiente escolar especialmente positivo y armonioso. Además, muestra fortalezas en participación y formación ciudadana, con una diferencia de 4 puntos, y en autoestima académica y motivación escolar, con una diferencia de 2 puntos. Sin embargo, en el área de hábitos de vida saludable, el puntaje está ligeramente por debajo del promedio nacional, con una diferencia de -5 puntos, lo que sugiere que podría ser beneficioso implementar medidas adicionales para promover estilos de vida más saludables entre los estudiantes. En resumen, la Escuela Básica Artística Isaías Guevara Soto muestra un rendimiento general positivo en el desarrollo personal y social de sus estudiantes, con áreas específicas que podrían beneficiarse de una atención adicional.

6.- Escuela Basica Bello Horizonte:

Tabla 72: Indicadores Escuela Básica Bello Horizonte

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	77	75	2
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	76	75	1
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	81	79	2
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	66	70	-4

La Escuela Básica Bello Horizonte muestra un desempeño sólido en la mayoría de los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con el promedio nacional de la misma dependencia administrativa. En particular, se destaca en participación y formación ciudadana, con una diferencia positiva de 2 puntos, lo que sugiere un compromiso activo de los estudiantes en actividades cívicas y una sólida formación en ciudadanía. Además, presenta fortalezas en autoestima académica y motivación escolar, con una diferencia de 2 puntos, y en el clima de convivencia escolar, con una diferencia de 1 punto, lo que indica un ambiente positivo y acogedor en la escuela. Sin embargo, en el área de hábitos de vida saludable, el puntaje está ligeramente por debajo del promedio nacional, con una diferencia de -4 puntos, lo que sugiere que podría ser beneficioso implementar medidas adicionales para promover estilos de vida más saludables entre los estudiantes. En resumen, la

Escuela Básica Bello Horizonte muestra un rendimiento general positivo en el desarrollo personal y social de sus estudiantes, con áreas específicas que podrían beneficiarse de una atención adicional.

7.- Escuela Isidora Goyenechea:

Tabla 73: Escuela Isidora Goyenechea

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	77	75	2
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	83	75	8
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	83	79	4
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	70	70	0

La Escuela Isidora Goyenechea muestra un desempeño sólido en todos los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con el promedio nacional de la misma dependencia administrativa. Destaca especialmente en el clima de convivencia escolar, donde obtiene una diferencia positiva considerable de 8 puntos, lo que sugiere un ambiente escolar especialmente positivo y armonioso. Además, muestra fortalezas en participación y formación ciudadana, con una diferencia de 4 puntos, y en autoestima académica y motivación escolar, con una diferencia de 2 puntos. En cuanto a los hábitos de vida saludable, el puntaje se mantiene en línea con el promedio nacional, lo que indica un enfoque equilibrado en esta área. En resumen, la Escuela Isidora Goyenechea muestra un rendimiento general positivo en el desarrollo personal y social de sus estudiantes, con un ambiente escolar favorable y áreas específicas que destacan en comparación con otros establecimientos de la misma dependencia administrativa.

8.- Escuela Básica Centenario:

Tabla 74: Escuela Básica Centenario

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	70	75	-5
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	72	75	-3
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	74	79	-5
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	66	70	-4

La Escuela Básica Centenario muestra un rendimiento ligeramente inferior al promedio nacional en todos los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con otros establecimientos de la misma dependencia administrativa. Se observa una diferencia negativa en autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, así como en hábitos de vida saludable, con diferencias de -5, -3, -5 y -4 puntos respectivamente. Estos resultados sugieren que la escuela podría beneficiarse de medidas adicionales para mejorar el ambiente escolar, promover una participación más activa de los estudiantes en actividades cívicas y fortalecer la promoción de hábitos de vida saludable entre su comunidad estudiantil.

9.- Liceo Thompson Matthews:

(4to básico)

Tabla 75:Indicadores Liceo Thompson Matthews: (4to básico)

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	74	75	-1
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	72	75	-3
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	73	79	-6
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	58	70	-12

Para el 4to básico del Liceo Thompson Matthews, se observa que la institución muestra un desempeño inferior al promedio nacional en todos los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con otros establecimientos de la misma dependencia administrativa. La diferencia negativa se refleja en autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, así como en hábitos de vida saludable, con diferencias de -1, -3, -6 y -12 puntos respectivamente. Estos resultados indican la necesidad de implementar medidas para mejorar el ambiente escolar, fomentar una participación más activa de los estudiantes en actividades cívicas y promover hábitos de vida más saludables entre la comunidad estudiantil del liceo.

(2do medio)

Tabla 76: Indicadores Liceo Thompson Matthews: (2do Medio)

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	72	74	-2
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	73	74	-1
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	78	77	1
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	65	69	-4

Para el 2do medio del Liceo Thompson Matthews, se observa que la institución presenta un desempeño cercano al promedio nacional en la mayoría de los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con otros establecimientos de la misma dependencia administrativa. La diferencia negativa se refleja en autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar y hábitos de vida saludable, con diferencias de -2, -1 y -4 puntos respectivamente. Sin embargo, muestra una ligera ventaja en participación y formación ciudadana, con una diferencia positiva de 1 punto. Estos resultados sugieren que, aunque el liceo se encuentra en línea con el promedio nacional en la mayoría de los aspectos evaluados, hay margen para mejorar especialmente en la promoción de hábitos de vida saludable entre la comunidad estudiantil.

10.- Colegio Ángel De Peredo:

Tabla 77: Indicadores Colegio Ángel De Peredo

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	81	75	6
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	80	75	5
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	84	79	5
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	73	70	3

Para el Colegio Ángel de Peredo, se observa un desempeño por encima del promedio nacional en todos los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con otros establecimientos de la misma dependencia administrativa. La diferencia positiva se refleja en autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar, participación y formación ciudadana, así como en hábitos de vida saludable, con diferencias de 6, 5, 5 y 3 puntos respectivamente. Estos resultados indican que el colegio ha logrado crear un entorno positivo y estimulante que promueve tanto el bienestar emocional como el desarrollo integral de sus estudiantes.

11.- Liceo Carlos Cousiño Goyenechea:

Tabla 78: Indicadores Liceo Carlos Cousiño Goyenechea

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	72	74	-2
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	75	74	1
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	78	77	1
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	64	69	-5

Para el Liceo Carlos Cousiño Goyenechea, se observa un desempeño general en línea con el promedio nacional en la mayoría de los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación

con otros establecimientos de la misma dependencia administrativa. La diferencia se refleja en autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar y participación y formación ciudadana, con diferencias de -2, 1 y 1 punto respectivamente. Sin embargo, muestra una diferencia negativa en hábitos de vida saludable, con -5 puntos en comparación con el promedio nacional. Estos resultados sugieren que el liceo puede beneficiarse de medidas adicionales para promover hábitos de vida más saludables entre sus estudiantes.

12.- Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos:

Tabla 79:Indicadores Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	79	74	5
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	76	74	2
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	84	77	7
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	68	69	-1

Para el Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos, se observa un desempeño generalmente sólido en los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con otros establecimientos de la misma dependencia administrativa. La institución muestra una diferencia positiva en autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar y participación y formación ciudadana, con diferencias de 5, 2 y 7 puntos respectivamente. Esto sugiere que el liceo ha logrado cultivar un ambiente escolar positivo y motivador, así como fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades cívicas. Además, en hábitos de vida saludable, el puntaje se encuentra cerca del promedio nacional, con una diferencia de -1 punto, lo que indica un enfoque equilibrado en esta área. En resumen, el Liceo Politécnico Rosauro Santana Ríos muestra un rendimiento positivo en el desarrollo personal y social de sus estudiantes, con áreas de fortaleza en la motivación académica, el clima escolar y la participación ciudadana.

13.- Liceo Comercial Presidente Frei Montalva:

Tabla 80: Indicadores Liceo Comercial Presidente Frei Montalva

INDICADOR	PUNTAJE DEL ESTABLECIMIENTO	PUNTAJE NACIONAL DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA	DIFERENCIA CON ESTABLECIMIENTOS DE LA MISMA DEPENDENCIA ADMINISTRATIVA
AUTOESTIMA ACADÉMICA Y MOTIVACIÓN ESCOLAR	79	74	5
CLIMA DE CONVIVENCIA ESCOLAR	77	74	3
PARTICIPACIÓN Y FORMACIÓN CIUDADANA	83	77	6
HÁBITOS DE VIDA SALUDABLE	67	69	-2

Para el Liceo Comercial Presidente Frei Montalva, se observa un desempeño sólido en los indicadores de Desarrollo Personal y Social en comparación con otros establecimientos de la misma dependencia administrativa. La institución muestra una diferencia positiva en autoestima académica y motivación escolar, clima de convivencia escolar y participación y formación ciudadana, con diferencias de 5, 3 y 6 puntos respectivamente. Esto sugiere que el liceo ha logrado cultivar un ambiente escolar positivo y motivador, así como fomentar la participación activa de los estudiantes en actividades cívicas. Además, en hábitos de vida saludable, el puntaje se encuentra ligeramente por debajo del promedio nacional, con una diferencia de -2 puntos, indicando una posible área de mejora en la promoción de estilos de vida saludables entre los estudiantes. En resumen, el Liceo Comercial Presidente Frei Montalva muestra un rendimiento positivo en el desarrollo personal y social de sus estudiantes, con áreas de fortaleza en la motivación académica, el clima escolar y la participación ciudadana.



8.2. SALUD

8.2.1. METAS SANITARIAS

En el marco del compromiso constante por el bienestar y la salud de la comunidad, la Municipalidad de Lota se ha enfocado en el cumplimiento de diversas metas sanitarias. Estas metas reflejan el compromiso de mejorar la calidad de vida de los habitantes, abordando aspectos fundamentales de la salud pública. A través de un enfoque proactivo y colaborativo, se han establecido objetivos claros para garantizar el acceso a servicios de salud de calidad y promover prácticas saludables en la población. A continuación, se presenta un resumen de las metas sanitarias establecidas y su respectivo grado de cumplimiento durante el período evaluado.

Tabla 81: Metas Sanitarias DAS

N°	INDICADOR	% FIJADO	CUMPLIDO
1	META 1: RECUPERACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR	90%	78.3%
2	META 2: DETECCIÓN PRECOZ DEL CÁNCER DE CUELLO UTERINO	35%	43.5%
3A	META 3A: CONTROL CON ENFOQUE DE RIESGO ODONTOLÓGICO EN POBLACIÓN DE 0 A 9 AÑOS	26.20%	32%
3B	META 3B: NIÑOS Y NIÑAS DE 6 AÑOS LIBRES DE CARIES	7.7%	8.8%
4A	META 4A: COBERTURA EFECTIVA DE DIABETES TIPO 2 (DM2) EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS	17.7%	23.3%
4B	META 4B: EVALUACIÓN ANUAL DE LOS PIES EN PERSONAS CON DIABETES BAJO CONTROL DE 15 Y MÁS AÑOS	88%	88.6%
5	META 5: COBERTURA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS DE 15 AÑOS Y MÁS CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL (HTA)	20.10%	22.7%
6	META 6: LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA (LME) EN NIÑOS Y NIÑAS DE 6 MESES DE VIDA	40%	42.7%
7	META 7: COBERTURA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS CON ASMA Y EPOC	16%	19.91%
8	META 8: PLAN DE PARTICIPACIÓN SOCIAL	80%	80%

El cumplimiento parcial de las metas sanitarias refleja los esfuerzos continuos realizados por la Municipalidad de Lota para promover la salud y el bienestar en la comunidad. Aunque se han alcanzado avances significativos en varios indicadores, aún existen desafíos por superar para garantizar una cobertura completa y efectiva en todos los aspectos de la salud pública. Sin embargo, los logros obtenidos hasta el momento son un testimonio del compromiso y la dedicación de las autoridades y el personal de salud en mejorar la calidad de vida de los habitantes de Lota. Mirando hacia el futuro, se requiere una colaboración continua y una inversión estratégica en programas y políticas de salud que aborden las necesidades cambiantes de la población y promuevan un estilo de vida saludable en la comunidad.

8.2.2. INDICADORES DE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA IAAPS 2023

En el año 2023, la Municipalidad de Lota se ha destacado por su firme compromiso con la salud y el bienestar de sus habitantes. A través de un enfoque integral y proactivo en la atención primaria, se han establecido metas ambiciosas para mejorar la calidad de vida de la comunidad. En este contexto, se presentan a continuación los indicadores de actividad de atención primaria IAAPS 2023, que reflejan el arduo trabajo y dedicación de todos los involucrados en el sistema de salud local.

A continuación, se detallan los indicadores clave de la actividad de atención primaria para el año 2023, mostrando tanto los objetivos fijados como el cumplimiento alcanzado en cada área.

Tabla 82: INDICADORES DE ACTIVIDAD DE ATENCION PRIMARIA IAAPS 2023

N°	INDICADOR	% FIJADO	CUMPLIDO
1	MODELO ASISTENCIAL: PORCENTAJE DE CENTROS DE SALUD AUTOEVALUADOS MEDIANTE INSTRUMENTO PARA LA EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN DE DESARROLLO EN EL MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD FAMILIAR Y COMUNITARIO VIGENTE (MAIS).	100%	100%
2.1	ÁMBITO RISS ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN: CONTINUIDAD DE LA ATENCIÓN.	100%	100%
2.1	ÁMBITO RISS ORGANIZACIÓN Y GESTIÓN FÁRMACOS TRAZADORES.	100%	100%
3	TASA DE CONSULTAS DE MORBILIDAD Y DE CONTROLES MÉDICOS, POR HABITANTE AÑO.	1.2	1.18
4	PORCENTAJE DE CONSULTAS Y CONTROLES RESUELTOS EN APS (SIN DERIVACIÓN AL NIVEL SECUNDARIO).	90%	95.17%
5	TASA DE VISITA DOMICILIARIA INTEGRAL.	0.23	0.27
6.1	COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA REALIZADO A HOMBRES Y MUJERES DE 20 A 64 AÑOS.	11%	8.83%
6.2	COBERTURA EXAMEN DE MEDICINA PREVENTIVA REALIZADO A HOMBRES Y MUJERES DE 65 Y MÁS AÑOS.	50.48%	50.94%
7	COBERTURA DE EVALUACIÓN DEL DESARROLLO PSICOMOTOR EN NIÑOS Y NIÑAS DE 12 A 23 MESES BAJO CONTROL.	95%	92.47%
8	COBERTURA DE CONTROL DE SALUD INTEGRAL A ADOLESCENTES DE 10 A 14 AÑOS.	11.92%	10.08%
9	PORCENTAJE DE CONSULTA DE MORBILIDAD ODONTOLÓGICA EN POBLACIÓN DE 0 A 19 AÑOS.	49.96%	63.01%
10.1	COBERTURA DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y CONDICIONANTES DE LA SALUD MENTAL BAJO CONTROL DE 0 Y MÁS AÑOS.	25%	36.5%
10.2	TASA DE CONTROLES DE SALUD MENTAL TOTALES REALIZADOS DE 0 Y MÁS AÑOS MENTAL.	4.0	4.12
11	CUMPLIMIENTO DE GARANTÍAS EXPLÍCITAS EN SALUD CUYAS ACCIONES SON DE EJECUCIÓN EN ATENCIÓN PRIMARIA.	100%	100%
12	COBERTURA DE VACUNACIÓN ANTI INFLUENZA EN POBLACIÓN OBJETIVO DEFINIDA PARA EL AÑO EN CURSO.	84%	79%
13	INGRESO PRECOZ DE MUJERES A CONTROL DE EMBARAZO.	90%	87.79%
14	PORCENTAJE DE ADOLESCENTES INSCRITOS DE 15 A 19 AÑOS BAJO CONTROL DE REGULACIÓN DE FERTILIDAD.	16.50%	17.71%
15	COBERTURA EFECTIVA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS CON DIABETES MELLITUS 2.	60%	64.78%
16	COBERTURA EFECTIVA DE TRATAMIENTO EN PERSONAS DE 15 Y MÁS AÑOS, CON HIPERTENSIÓN ARTERIAL.	44.52%	43.66%
17	PROPORCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 3 AÑOS LIBRE DE CARIES EN POBLACIÓN INSCRITA.	40.03%	43.72%
18	PROPORCIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 6 AÑOS CON ESTADO NUTRICIONAL NORMAL.	53%	54.36%

La Municipalidad de Lota celebra los notables avances alcanzados en los indicadores clave de atención primaria IAAPS 2023, los cuales reflejan un compromiso inquebrantable con la salud y el

bienestar de cada miembro de la comunidad. Destaca especialmente el alto porcentaje de consultas y controles médicos resueltos en atención primaria, lo que demuestra una eficacia excepcional en la detección temprana y el tratamiento de afecciones médicas. Esta eficiencia no solo garantiza un acceso rápido y efectivo a la atención médica para todos los residentes, sino que también contribuye significativamente a la mejora de la calidad de vida en el presente.

Además, la continuidad en la atención y el manejo efectivo de fármacos trazadores resaltan la atención integral proporcionada por el sistema de salud local. Estos aspectos aseguran que los pacientes reciban la atención necesaria de manera oportuna, promoviendo la recuperación y previniendo complicaciones futuras. Este enfoque proactivo no solo tiene beneficios inmediatos para la salud de la comunidad, sino que también sienta las bases para un futuro más saludable en Lota.

Al promover la detección temprana y el tratamiento adecuado de enfermedades, así como la implementación de programas preventivos, estos logros apuntan a una comunidad más saludable y resistente a largo plazo. Se fortalece la capacidad de la población para enfrentar desafíos de salud futuros, fomentando la adopción de hábitos saludables y la conciencia sobre la importancia de la atención médica preventiva. En resumen, estos indicadores no solo mejoran la calidad de vida en el presente, sino que también generan un impacto positivo duradero en la salud y el bienestar de la comunidad de Lota.



9. ESTADO DE LA APLICACIÓN DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.

9.1. OBJETIVO DE LA POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS.

Conforme lo establecido en el artículo 67° de la Ley N°18.695, Orgánica de Municipalidades, es que la Municipalidad de Lota viene a presentar el estado de ejecución de la Política de Recursos Humanos para el año 2023, no sólo como un instrumento de gestión municipal, sino también como medio de vinculación de los funcionarios municipales con los valores que la municipalidad tiene.

A continuación, se informa respecto a las 8 directrices específicas que fueron la hoja de ruta para la ejecución de la Política de Recursos Humanos

- 1. Planificación de Recursos Humanos
- 2. Reclutamiento y Selección
- 3. Política de Mantenimiento de Personal
- 4. Política de desarrollo del Personal
- 5. Evaluación de Desempeño
- 6. Proceso de Promoción o Ascensos
- 7. Desvinculación del Municipio
- 8. Prevención de Riesgos de Accidentes o Enfermedades Profesionales

9.2. EJECUCIÓN POLÍTICA DE RECURSOS HUMANOS 2023.

9.2.1. PLANIFICACIÓN DE RECURSOS HUMANOS Para el año 2023

Dentro de la actividad de planificación de recursos humanos se informa que, durante noviembre de 2023, se desarrolló el proceso de renovación de personal a contrata, en donde el Alcalde analizó el estado de los 66 funcionarios de esta calidad jurídica, destinados cada una de las direcciones municipales a efectos de concordar en base a las necesidades del servicio, las funciones realizadas por estos funcionarios, para su prorroga 2024.

DIRECCIONES MUNICIPALES	NO RENOVACIÓN	RENOVACIÓN CON CAMBIO DE GRADO	RENOVACIÓN EN LAS MISMAS CONDICIONES	TOTAL GENERAL
ALCALDÍA	0	0	1	1
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL	0	0	1	1
DIRECCIÓN ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS	0	0	18	18
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES	0	0	5	5
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO	0	0	19	19
SECRETARÍA MUNICIPAL	0	0	2	2
SECRETARÍA COMUNAL DE PLANIFICACIÓN	0	0	15	15
DIRECCIÓN DE CONTROL	0	0	1	1
ASESORÍA JURÍDICA	0	0	2	2
DIRECCIÓN DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE PUBLICO	0	0	2	2
TOTAL	0	0	66	66

9.2.2. RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN

De acuerdo a la ejecución del proceso de reclutamiento, se informa que para ingresar al municipio se puede obtener la calidad jurídica de planta, contrata y a honorarios. Cuando el ingreso es en la calidad de Planta, el municipio de acuerdo a lo establecido por la Ley N.º 18.883 está obligado a llamar a concurso, el cual es un proceso técnico y objetivo, plasmado en bases administrativas que son difundidas públicamente, y que establece diversos métodos de selección, que incluyen evaluación de factores y aplicación de pruebas de selección técnicas. Asimismo, la Unidad de Personal entiende el proceso de selección como un procedimiento técnico mediante el cual se miden atributos personales de candidatos reclutados en forma previa, a fin de establecer aquellos que cuenten con mejores habilidades y conocimientos para ocupar un determinado puesto, a través de dos herramientas de medición: entrevista personal y conocimientos técnicos⁴. En este sentido, el proceso de reclutamiento, pretende medir los atributos personales de los candidatos y postulantes, para determinar quiénes se ajustan con las competencias necesarias del cargo requerido. Lo anterior apegados estrictamente al reglamento de reclutamiento y selección de personal vigente.

9.2.3. INGRESO EN MODALIDAD DE HONORARIOS (SUB. 21.03).

Se informa que la cantidad de contrataciones desarrolladas durante el año 2023 en calidad de honorarios fue de 23, respecto al subtítulo 21 Asignación 03, Honorarios A suma Alzada, con el fin de satisfacer lo requerido por las unidades. De esta cantidad, los 23 corresponden a personal con nuevos cometidos específicos.

9.2.4. INGRESO MODALIDAD DE CONTRATA

Durante el año 2023 se desarrollaron 66 ingresos en la modalidad de contrata, de acuerdo con las necesidades de las unidades y los perfiles de cargos requeridos. El 100% de los ingresos, tuvieron su respectivo proceso de ingreso al servicio.

9.2.5. INGRESO MODALIDAD DE PLANTA

Durante el año 2023, se realizaron 2 procesos concursales:

22 Cargos

- 1 Director de Obras Municipales, Directivo grado 7° E.M.R.
- 1 Directivo Grado 9° EMR, Departamento de Estudios SECPLAN
- 1 Directivo Grado 9° EMR, Encargado de Presupuestos, Dirección de Administración y Finanzas
- 1 Profesionales, Grado 12°EMR
- 1 Profesional Grado 12°EMR
- 1 Profesional Grado 12°EMR
- 1 Jefatura Grado 12°EMR
- 1 Jefatura Grado 12°EMR
- 1 Técnico Grado 16°EMR
- 1 Administrativo Grado 16°EMR
- 1 Administrativo Grado 17°EMR
- Administrativos Grado 18°EMR
- Auxiliares Grado 17°EMR (Chofer).
- 1 Auxiliar Grado 18°EMR (Chofer).
- 1 Auxiliar Grado 19°EMR (Chofer).

- 2 Auxiliares Grado 19°EMR (Servicios Menores).
- 1 Auxiliar Grado 19° EMR (Estafeta)

9.3. Técnico jurídico, Juzgado de Policía Local

9.3.1. SELECCIÓN DEL PERSONAL

En los procesos de concursos públicos, durante 2023 se entrevistó a un total de 42 postulantes a través de los procesos descritos anteriormente, para los cargos comprendido entre las letras i) a la q), de los que fueron nombrados 1 Técnico Profesional en el Cargo, grado 16° EMR, en la Secretaría Comunal de Planificación, Área Licitaciones, 5 Administrativos para el desarrollo de funciones: 1 en Secretaría Municipal, 1 Dirección de Desarrollo Comunitario, 1 Administración Municipal, 1 en Dirección de tránsito y 1 en Dirección de Obras Municipales; 4 auxiliares, para el desarrollo de funciones en distintas unidades: de estos 2 en la unidad de movilización y 2 en Servicios menores (1 Servicio Menores y 1 Estafeta) ; declarándose desierto los demás cargos, por no cumplir los requisitos o no alcanzar los puntajes para considerarse concursante idóneo para el cargo.

De los 22 cargos llamados a concurso, quedan pendientes para resolver en el mes de marzo de 2024,

- 1 Director de Obras Municipales, Directivo grado 7° E.M.R.
- 1 Directivo Grado 9° EMR, Departamento de Estudios SECPLAN
- 1 Directivo Grado 9° EMR, Encargado de Presupuestos, Dirección de Administración y Finanzas
- 1 Profesionales, Grado 12°EMR
- 1 Profesional Grado 12°EMR
- 1 Profesional Grado 12°EMR
- 1 Jefatura Grado 12°EMR
- 1 Jefatura Grado 12°EMR

Para proveer el cargo de: 1 Técnico jurídico para el Juzgado de Policía Local, se entrevistó 1 postulante, quien alcanzó puntaje idóneo para ser nombrado, dado el universo de 5 postulaciones que existieron en el proceso, resultando 4 de ellos fuera de bases.

9.3.2. POLÍTICA DE MANTENIMIENTO DE PERSONAL

A través de la Unidad de personal se cumplieron con los pagos de remuneraciones, asignaciones de incentivos en los meses del año 2023, Mayo, Julio, Octubre y Diciembre, por cumplimiento de metas colectivas por unidades y objetivos Institucional, de acuerdo al Programa de Mejoramiento de la Gestión Municipal año 2022, aprobado por Alcalde y el Concejo Municipal; otorgamientos de permisos, feriados legales, preferentemente en verano, tramitación de Licencias Médicas, entrega de beneficios al funcionario y sus cargas familiares, mediante el sistema de bienestar de personal.

Se decretó comisiones de servicios en la unidad de tesorería municipal, 2 cajeros recaudadores y nombramientos de 2 funcionarias a contrata en atención de Público, en la Dirección de Tránsito y Transporte público, para fortalecer los procesos de vencimientos en la renovación de Permisos de circulación de vehículos motorizados y pagos de patentes comerciales.

Se nombró el Director de Seguridad Pública Titular al presentar su renuncia el anterior Directivo, y fortaleció esta área, a través de la destinación de 2 nuevos conductores en la unidad de Prevención de Riesgos Ciudadanos.

9.3.3. POLÍTICA DE DESARROLLO DEL PERSONAL

Para el cumplimiento de esta política, el alcalde en su rol de Jefe Superior del Servicio, durante el año 2023, patrocinó a funcionarios interesados en participar en los Cursos de Capacitación, Diplomados o Post Títulos, que lleva a cabo la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativos, a través de la “ACADEMIA” Capacitación municipal y regional, autorizaciones a capacitaciones de las Escuelas de capacitaciones ofrecidas por la Asociaciones de municipalidades mediante las “Escuelas Estacionales: Verano o invierno” y capacitaciones mediante licitación de organismos técnicos de capacitación, para la actualización de conocimientos en materias legales para mejorar el desempeño del cargo.

9.3.4. EVALUACIÓN DE DESEMPEÑO.

Se desarrolló el proceso de calificaciones del personal y con resultado de este, se confeccionó el escalafón de Mérito año 2023, permitiendo así, realizar procesos de ascensos a promociones a funcionarios mejor calificado.

9.3.5. PROMOCIÓN Y ASCENSO

Durante el año se realizaron 19 actos administrativos, originando una serie de cargos vacantes que resultaron en el derecho de ascenso para 19 funcionarios de acuerdo al orden del escalafón vigente, quienes cumplieron con los requisitos del cargo, y no se encontraron inhábiles para ascender, de acuerdo a los art. 52, 53 y 54 de la Ley N°18.883.

9.3.6. DESVINCULACIONES DEL MUNICIPIO

El Jefe de Personal, acompañó a los 5 funcionarios que fueron beneficiarios con cupos ley de incentivo al retiro, años 2021 y 2022, en el proceso de desvinculaciones, en materia de orientación previsional, para la obtención de pensiones y gestión en todas las etapas de tramitación ante la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, para la bonificación de beneficios estipulados en la Ley N° 21.135, sobre incentivos al Retiro.

9.3.7. PREVENCIÓN DE RIESGOS DE ACCIDENTES O ENFERMEDADES PROFESIONALES

En materia de Prevención de riesgos por Accidentes de Trabajo o Enfermedades Profesional, se destinó un funcionario municipal “Prevencionista de Riesgos”, para gestionar con la Asociación Chilena de Seguridad ACHS, la atención de los funcionarios en situaciones de accidentes laborales, de trayectos y enfermedades Profesionales producto u ocasión del trabajo, con orientación y atención médica para restablecer la salud y condiciones físicas; además, de conformar el Comité Paritario para realizar actividades que conlleven a la seguridad de quienes prestan servicios a la municipalidad.



CUENTA PÚBLICA

LOTA · PERIODO 2023

